



PLADECO DE CHIGUAYANTE 2006 - 2010

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2007 – 2010 COMUNA DE CHIGUAYANTE

-Diciembre, 2006



Estimados ciudadanos:

El presente plan de desarrollo comunal, representa el diseño consensuado de una “carta de navegación” que permite establecer orientaciones estratégicas de desarrollo urbanístico, de infraestructura, social y cultural de la comuna de Chiguayante, para el periodo comprendido entre los años 2007 al 2010.

La base de origen y de sustentación de este Plan de Desarrollo está constituida por las necesidades, visiones y capacidades de los diferentes grupos de interés de nuestro territorio, para aprovechar y potenciar los recursos humanos y naturales existentes en la comuna y por la capacidad de detectar y aprovechar las oportunidades presentes en el entorno político, institucional y económico, geográficos, cultural, social, entre otros.

El Plan de Desarrollo Comunal es el principal instrumento de planificación y gestión para la comuna, con la finalidad principal de contribuir a una administración eficiente, promoviendo iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso integral de esta comuna.

La siempre limitada disponibilidad de recursos humanos y financieros, frente a la magnitud y diversidad de tareas que deben enfrentar las Municipalidades, obliga a las autoridades y técnicos de la administración local a una permanente búsqueda de nuevos caminos para mejorar su gestión, incrementando los niveles de eficiencia interna y perfeccionando la capacidad de negociación con actores externos.

Por todo lo anteriormente señalado, se ha pensado en un Plan flexible y adaptativo que se va adecuando a las realidades cambiantes de la comuna y también responde a las posibilidades de expandir capacidades de los diversos grupos de interés en todos los ámbitos de vida que éstos determinan, junto a la comuna como espacio territorial, cultural, económico, ambiental y social, y finalmente hacer de Chiguayante una “Ciudad para Vivir”.

Tomas Solís Novoa
Alcalde Comuna de Chiguayante

Chiguayante, Diciembre 2006

INDICE

	PAG
PRESENTACION	1
I: ORDENAMIENTO Y ANALISIS DE INFORMACION SECUNDARIA	2
I. 1.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA	2
I. 2.- AMBITO RECURSOS FISICOS Y MEDIO AMBIENTE	9
I.3.- AMBITO SOCIO DEMOGRAFICO	38
I.4.- AMBITO ECONOMICO PRODUCTIVO	88
CAPITULO II.- ANALISIS DE INFORMACION PRIMARIA	98
II.1.- ANALISIS DE FRECUENCIA DE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD	98
II.2.- ANALISIS Y CONCLUSIONES DE COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	104
III: SISTEMA DE DESARROLLO COMUNAL	108
III.1.- SISTEMA DE DESARROLLO COMUNAL	108
IV.- EJES ESTRATEGICOS PLADECO 2000-2004.	113
V.- ESCENARIOS DE DESARROLLO COMUNAL.	114
V.1.- ESCENARIOS DESARROLLO TERRITORIAL.	114
V.2.- ESCENARIOS DESARROLLO SOCIAL.	116
V.3.- ESCENARIOS DESARROLLO ECONOMICO.	118
V.4.- ESCENARIOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.	121
VI. IMAGEN OBJETIVO COMUNAL	123
VII.- LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS.	124
VII.1.- CIUDAD RESIDENCIAL.	125
VII.2.- VIVIR EN FAMILIA.	126
VII.3.- DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO Y RENTABLE	127
VII. 4.- MUNICIPIO DE ALTA GESTION PUBLICA Y PRIVADA	128
VIII. POLITICAS COMUNALES.	129
VIII.1.- POLITICAS RESPECTO DE LOS CONTENIDOS DE LA ESTRATEGIA.	129
VIII.2.- POLITICAS RESPECTO DE LA GESTION MUNICIPAL DE LA ESTRATEGIA.	130
IX. PLAN DE ACCIÓN	132
IX.1. LINEAMIENTO ESTRATEGICO: CIUDAD RESIDENCIAL.	132
IX.2.- LINEAMIENTO: VIVIR LA CIUDAD.	135
IX.3.- LINEAMIENTO ESTRATEGICO: DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO Y RENTABLE	138
IX.4.- LINEAMIENTO: MUNICIPIO DE ALTA GESTION PUBLICA Y PRIVADA	141
IX.5.- MATRICES DE DESARROLLO IDEAS DE INVERSIÓN PERIODO 2006-2010	143
MATRIZ DE INVERSIÓN LINEAMIENTO: CIUDAD RESIDENCIAL	144
MATRIZ DE INVERSIÓN LINEAMIENTO: VIVIR EN FAMILIA	158
MATRIZ DE INVERSIÓN LINEAMIENTO: DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO Y RENTABLE	170
MATRIZ DE INVERSIÓN LINEAMIENTO: MUNICIPIO DE ALTA GESTION PUBLICA Y PRIVADA	177
X.-IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	181
XI.-BIBLIOGRAFIA	187

PRESENTACION

El presente documento contiene el **PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, (PLADECO)** de la comuna de Chiguayante, para el periodo comprendido entre los años **2006- 2010**.

El estudio fue realizado en el contexto del proyecto “*Actualización Plan de Desarrollo Comunal, Comuna de Chiguayante- 2000-2004*”, elaborado por la empresa Nova Prisma Consultores Ltda.

Chiguayante, Diciembre 2006.

I.- ORDENAMIENTO Y ANALISIS DE INFORMACION SECUNDARIA

I.1.- CARACTERIZACION GENERAL DE LA COMUNA.

I.1.1.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA.

La comuna de Chiguayante nace como tal el 28 de junio de 1996, fecha en que a través de la Ley N° 19.461 se decreta la creación de esta nueva comuna.

El territorio comunal posee una extensión aproximada de 13 kms. y un ancho promedio de 1.5 kms. Por otra parte, la superficie de la comuna alcanza a los 71.5Km², y se encuentra emplazado entre el Cerro Manquimávida y el río Bío Bío, el cual cruza la comuna en toda su extensión.

Los límites comunales son por el norte la calle Sanders, vía que separa Chiguayante de la comuna de Concepción y por el sur el estero La Leonera, que lo separa de la comuna de Hualqui. Por el este, la curva de nivel 50 m de la Cordillera de la Costa, que corresponde al límite urbano de la ciudad y por el oeste la ribera del río Bío Bío.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2002, la población comunal es 81.302 habitantes, de los cuales 81.238 residen en el área urbana (99,9%) y tan sólo 64 personas en el sector rural (0.1%), por lo que Chiguayante es una comuna de carácter eminentemente urbana.

I.1.2.- LOCALIZACIÓN EN EL CONTEXTO PROVINCIAL Y REGIONAL

El área de Chiguayante se encuentra enmarcada dentro de la zona Metropolitana de Concepción, conformada por las comunas de Concepción, Talcahuano, Penco, San Pedro de la Paz, Chiguayante y Hualqui. Esta conurbación se sitúa en la zona costera de la VIII Región.

Chiguayante posee una superficie de 44,5 Km² y está emplazada al sureste de la metrópoli, a una latitud de 36° 54' y a 73° 02' de longitud oeste.

“El área metropolitana se desarrolla sobre una llanura de aproximadamente 10 Km. de ancho; extendiéndose entre la Península de Tumbes y el macizo costero, para luego prolongarse en forma continuada al sur del Río Biobío, hasta las cercanías de la ciudad de Coronel.

La llanura presenta un amplio desarrollo en el curso inferior del valle del Río Biobío, característica que ha permitido el asentamiento de la ciudad en esta zona”.

1

¹ Peña, Marcela – Tenorio, Teresa. Análisis geográfico urbano de la ciudad de Chiguayante. 1998

I.1.3.- DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA.

“El asentamiento urbano de la ciudad de Chiguayante está marcado por los suaves lomajes de la Cordillera de la Costa y el Río Biobío, dos grandes elementos geográficos que le son característicos e identificadores. De los lomajes sobresale un cerro emblemático, el Manquimávida, que los españoles conocieron de los araucanos como “Monte de Cóndores”.²

Los límites de la comuna de Chiguayante son los siguientes:

“La calle Sanders y su prolongación en ambos sentidos, desde el Río Biobío, hasta el Estero de Agua de las Niñas; el Estero Agua de las Niñas, desde la prolongación de la calle Sanders hasta la línea de cumbres que limita por el poniente la hoya del Estero Nonguén, desde el Estero Agua de las Niñas hasta el Estero Rojas, de línea de cumbres que limita por el poniente la hoya del Estero Nonguén hasta su desembocadura en el Estero Nonguén; el Estero Nonguén, desde la desembocadura del Estero Rojas hasta la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del Estero San Francisco, desde el Estero Nonguén hasta el lindero sur del predio rol 21.286 – 29; el lindero del predio rol 21.286 – 29, desde la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del Estero San Francisco hasta el Estero Queule; el Estero Queule, desde el lindero sur del predio rol 21. 286 –29 hasta su origen y el meridiano astronómico del origen del Estero Queule, desde dicho punto hasta el camino de Agua de la Gloria a Redolino”.³

La ciudad de Chiguayante tiene como límites en el Norte la calle Sanders y por el Sur el Estero La Leonera. Este límite separa a Chiguayante, tanto de la comuna de Concepción, por el Norte como de la comuna de Hualqui, por el Sur. Por el Este, la curva de nivel 50m de la Cordillera de la Costa, que corresponde al límite urbano de la ciudad y por el Oeste con la ribera del Río Biobío.

I.1.4.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

El 4 de marzo de 1819, en la naciente República, don Bernardo O`Higgins firma el decreto que crea el camino público que une a Concepción con Hualqui. Esa zona, conocida como Camino de la Frontera de don Ambrosio e identificada por los indios mapuches como “Chiway-antu”, es la actual comuna de Chiguayante.

“El nombre de Chiguayante y su significado, está dado por sus antiguos habitantes. Dicha palabra viene dada por la toponimia del lugar, conocida por los indios mapuches como “Chiway-antu”, la que castellanizada ha quedado como

² PADEM 2.000. Departamento de Educación. I Municipalidad de Chiguayante

³ Peña, Marcela – Tenorio, Teresa. *Análisis geográfico urbano de la ciudad de Chiguayante*. 1998

“ante”. Para algunos historiadores se traduce como “niebla matinal”, puesto que en cada amanecer, siempre está presente la neblina, esté con sol o nublado.”⁴

A fines del siglo XVIII la ciudad adquiere un carácter comercial. Antes de esa época era netamente militar.

El poblamiento y crecimiento demográfico fue lento y progresivo, sobre todo, tras el maremoto de 1751, que obligó el traslado de Concepción, desde Penco, al Valle de la Mocha.

“Con la incorporación al desarrollo agrícola de los campos vecinos, la ciudad extiende su influjo a un radio progresivamente mayor. Según transcurren los años y su desenvolvimiento sigue a un ritmo regular, cada merced de tierras, encomienda, misión, conversión o doctrina, cada obraje o establecimiento agrícola, cada fortaleza es un tentáculo que va formando pedazos del territorio a la nueva concepción ordenadora que dimana del centro transmisor, el núcleo urbano”⁵.

“Esto acontece cuando los cambios operados en la ciudad de Concepción y su esquema económico, lo obliga a reducir, en forma drástica, sus importaciones y aumentar sus exportaciones, se reorganiza la estructura agraria productiva y la concentración de la tierra en grandes estancias de superficies de hasta 2.000 cuadras y más...”⁶

La magnitud de los terrenos era considerable. Se estima que la media era de aproximadamente 300 cuadras, lo que es un buen indicador del tipo de uso destinado al suelo (grandes quintas y fundos) que prevalecían entre 1890 y 1930 en Chiguayante.

Según cifras oficiales en los años 1834 y 1835, Concepción poseía una población de 6.598 personas, mientras que Chiguayante, como departamento de la urbe penquista, contaba con sólo 296 habitantes.

Con tasas de crecimiento demográfico sobre un 10 por ciento y con la ciudad de Concepción conformada ya con una estructura económica y social exportadora se hace imprescindible adecuar las redes viales para dar salida a la producción agrícola cerealera. Ello fue particularmente importante para la actual comuna de Chiguayante, pues se requirió consolidar caminos y reglamentar el libre tránsito en ambos lados del río.

Con el objetivo de mejorar la administración de justicia y la vigilancia, en 1845 se realizó una subdivisión de Chiguayante. Por el Sur, desde el Agua Colorada o Trancas de Hualqui y por el Norte, la Punta de Chiguayante, la Cueva del

⁴ Peña, Marcela – Tenorio, Teresa. Análisis geográfico urbano de la ciudad de Chiguayante. 1998

⁵ Guarda, Gabriel. La ciudad chilena en el siglo 18. 1968

⁶ Peña, Marcela – Tenorio, Teresa. Análisis geográfico urbano de la ciudad de Chiguayante. 1998

Chicahue, terminando en el Agua de las Niñas, comprendiendo los lugares de Lonco y Villuco.

“Esta división fue realizada atendiendo a las condiciones longitudinales de su emplazamiento, que comprende una extensión de más o menos cuatro leguas. Así, esto facilita la administración de justicia y la vigilancia de los demás ramos confiados al subdelegado, ya que serán mejor atendidos. Los límites así fijados para la subdelegación, se mantienen sin alteración aproximadamente por un siglo”.⁷

“Comienza ya a figurar a nivel nacional en los diccionarios geográficos. Francisco Solano describe a Chiguayante: Caserío del departamento de Concepción, situado en la rivera Norte del Biobío, a unos 10 kms., hacia el Sureste de su capital. Posee 230 habitantes y un paradero de ferrocarril de esta ciudad hacia el Oriente, en su contorno, sitios pintorescos”.

Risopatrón señala “Chiguayante (Estación de Ferrocarriles); con un caserío a su alrededor que cuenta con servicio de correos y escuelas públicas, se encuentra en la margen Este del curso inferior del Río Biobío a 18 m. de altitud y a 10 km. hacia el Sureste de la ciudad de Concepción, 36° 54’ Latitud Sur y 73° Longitud Oeste”⁸.

Espinoza se refiere en 1903 a Chiguayante como: “Departamento de Concepción; extensión: 617 Km2. Población: 55.750 Habitantes.”⁹ El autor, sin embargo, no menciona la cantidad de habitantes de Chiguayante.

I.1.5.- EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN

La Fábrica Schaub es la industria más antigua de la comuna. Don Guillermo Schaub funda, en el año 1897, esta empresa que se dedicó en sus inicios a elaborar saquitos de papel (para el consumo de los almacenes) y, posteriormente, amplió su cobertura a la confección y comercialización de sobres y cuadernos.

A principios del siglo XX, en 1909, Chiguayante ya contaba con la Fábrica de Hilados de Algodón Chilean Mills, gracias a la Sociedad Weber y Compañía, que instaló en Chiguayante la Fábrica de Tejidos de Punto, El Tigre, con domicilio legal, almacenes de venta y depósito legal en Concepción. Esta empresa, producto de la Primera Guerra Mundial se declaró en quiebra. En 1929 fue comprada por Grace y Co., quien la renombró como Fábrica Textil Caupolicán. En Posteriormente se denomina Manufacturera Chilena de Algodón Sociedad

⁷ Peña, Marcela – Tenorio, Teresa. Análisis geográfico urbano de la ciudad de Chiguayante. 1998

⁸ Risopatrón, Luis. Diccionario Geográfico de Chile. 1924

⁹ Espinoza, Enrique. Geografía descriptiva de la república de Chile. 1903

Anónima (MACHASA), y actualmente es de propiedad de una empresa brasileña SANTISTA.

Se debe subrayar la importancia de las empresas para el desarrollo social, económico y urbano de la ciudad de Chiguayante. Las antiguas fábricas se preocupaban de entregar cómodas casas–habitaciones a sus trabajadores. En este sentido es relevante mencionar la creación del barrio Caupolicán, uno de los beneficios entregados por la fábrica y que hoy es parte importante del paisaje comunal.

“La creación de la Industria Caupolicán y de la población adyacente hacen necesaria la instalación de una planta termoeléctrica en 1943, destinada a producir energía suficiente para el desarrollo de las actividades industriales y de iluminación de la población del recinto, que aumentó su número de habitantes hasta llegar a 18.000 personas y más de 3.500 viviendas” ¹⁰.

De la misma manera que se inicia la instalación de las industrias se empieza a consolidar la división territorial de las grandes quintas para uso habitacional. De la antigua explotación agrícola y frutícola, comienzan a emerger las Poblaciones Gaete, (hoy calle Cochrane), Bio Bío, Andrews, Jackson Papen, Pedro Aguirre Cerda y Ojeda, entre otras. Se destaca la división de la Quinta de Don Eladio Sobrino, donde actualmente se ubica la calle Bilbao y que dio paso a la constitución del centro de Chiguayante.

“A raíz del terremoto de 1939, la clase dirigente penquista, cuyos ingresos provenían especialmente de la actividad agrícola, inició la venta de sus propiedades. Al mismo tiempo, a partir de 1940, el apoyo estatal inyectó dinamismo al sector costero y ello, atrajo a profesionales, técnicos y obreros que ocuparon funciones en el proceso industrializador. Además, la crisis de la agricultura, sometida a la fijación de precios de sus productos, sufrió un grave deterioro. Posteriormente, produjo una elevada inmigración rural que superó la oferta de trabajo de las nuevas industrias, creando una población marginal que se instalaría en la periferia, en comunidades urbanas espontáneas”. ¹¹

Gran parte de la masa poblacional actual se explica de este proceso y, por lo mismo, transformó a Concepción (y a Chiguayante) en una ciudad de asalariados.

En la década del 60 se establecen en la comuna empresas relevantes hasta hoy, entre ellas, la Fábrica de Maderas y Sintéticos S.A., MASISA; la Fábrica de Perfiles Metálicos, INDAMA y una gran diversidad de pequeñas y medianas empresas particularmente de aserraderos. En ellas fundamentalmente se procesa el pino insigne y algunas especies nativas como el roble, mañío, raulí, entre otras.

¹⁰ Peña, Marcela – Tenorio, Teresa. Análisis geográfico urbano de la ciudad de Chiguayante. 1998

¹¹ Peña, Marcela – Tenorio, Teresa. Análisis geográfico urbano de la ciudad de Chiguayante. 1998

I. 1.6.- LA CONFORMACIÓN DE LA COMUNA

Debido a la Ordenanza de Intendentes en 1875 el país se dividía en las Intendencias de Concepción y Santiago y cada una de ellas se subdividía en partidos. A Concepción le correspondía los de Cauquenes, Chillán, Itata, Rere, Puchacay y Concepción. La anexión de la subdelegación de Chiguayante a la comuna de Concepción se establece en 1909.

Con los decretos-leyes de 1925 se producen cambios importantes en la división política y administrativa de la zona. La estructura comunal queda conformada de la siguiente manera: Departamento de Concepción, Chiguayante, Hualqui y Penco. Con ello y a partir de la independencia de Chiguayante de Hualqui, don Walter Schaub se convierte en subdelegado y asume como alcalde el 7 de diciembre de 1925, cargo en el que permanecería tan sólo treinta días.

En 1926 esta subdelegación cuenta con un Cuartel de Carabineros y con las reparticiones fiscales de correo y telégrafo, las que funcionan en el mismo recinto.

La división administrativa denominada “comuna” corresponde a la división política llamada “subdelegación”.

Gracias al Decreto Ley Nº 354 de 1925, se fijan los límites de los departamentos de la República. A la comuna de Chiguayante le corresponden las delegaciones quinta (Chiguayante) y sexta (Nonguén), con sus límites correspondientes.

Se consideró que Chiguayante ameritaba ser comuna, debido a su amplio desarrollo industrial, producto de la llegada de pequeños inversionistas y a las diversas actividades comerciales, de transporte, inmobiliarias y de bienes raíces. Sin embargo, el Decreto Presidencial, de fecha 30 de diciembre de 1927, establece que Chiguayante es sólo una subdelegación que depende de la Municipalidad de Concepción.

Un segundo hito histórico, y que consolida una vieja aspiración comunitaria, lo conforma la dictación de la Ley Nº 19.461, con fecha 28 de junio de 1996, que establece la creación de la nueva comuna de Chiguayante.

Pocos meses después, el 11 de diciembre de 1996, las nuevas autoridades toman posesión y dan vida a la nueva Ilustre Municipalidad de Chiguayante. La preside, luego de una votación soberana, el alcalde don Tomás Solís Nova y los señores concejales Iván Francesconi, Osvaldo Gómez, Jaime Bahamondes, Luis Stuardo y Eleodoro Rivera.

En 1998 al celebrarse el segundo aniversario, el Municipio inaugura su Casa Consistorial y además ese día es presentado oficialmente el Escudo de Armas de la ciudad.

Durante 1999, al cumplirse tres años de la fundación de esta comuna, el alcalde ha señalado:

*“Hemos desarrollado el concepto de ciudad y de identidad. La gente que vive aquí ha sentido antes y ahora a Chiguayante como propio. Antes era un barrio para vivir, hoy es una ciudad ...”.*¹²(10)

Hoy día, celebrando diez años de la comuna, Chiguayante se ha consolidado como ciudad y ha dejado de ser un barrio.

Parte de lo que siente la comunidad se ve reflejado en Presentación del Sr. Alcalde Don Tomas Solís, enunciado en la Cuenta Pública 2005:

...”¡Miren lo que hemos logrado¡¡ ... Una transformación profunda ad portas de llegar al bicentenario. Terminaron las horas de espera para salir o llegar a nuestros hogares, terminó el déficit de alcantarillado, termino la falta de iluminación, y termino el barro y el polvo en miles de metros de calles que, con el esfuerzo de sus habitantes, vieron coronado sus sueños de contar con pavimento. Chiguayante, amigos queridos, ya no es lo mismo que hace 9 años atrás ¡¡ y es un logro de todos¡¡....”

10 Solís, Tomás. Publicación Periódica. I. Municipalidad de Chiguayante. 1999

I.2.- AMBITO RECURSOS FISICOS Y MEDIO AMBIENTE

I.2.1.- CARACTERISTICAS FISICAS DEL TERRITORIO COMUNAL

I.2.1.1.- Superficie

La superficie de la comuna tiene un interés particular, especialmente en función de las características de otras comunas de la zona costera de la región. Es, sin duda, la que posee más bosque nativo en relación con su tamaño, lo que implica que tiene un elemento de posicionamiento de gran importancia urbana, turística y conservacionista.

La superficie total de la comuna es de 7.210 hectáreas, de las cuales 3.520 (un 48.8%) corresponden a terrenos montañosos de la Cordillera de la Costa. De ellas, 2.500 has están cubiertas por bosque nativo.

I.2.1.2.- Unidades Geomorfológicas Básicas

En el Anteproyecto del Plan Regulador Comunal¹³ (Ilustre Municipalidad de Chiguayante, 1999) se reconocen cuatro unidades territoriales que se orientan en sentido Oriente-Poniente y han jugado un rol fundamental en la localización de actividades. La mayor parte de estos sectores y relieves han sido modificados, a lo largo de la historia, por la acción humana.

- Borde de río
- Terrazas fluviales
- Cordón de cerros que enfrenta el Río Bio Bío
- Zona rural o meseta superior

De acuerdo a estas unidades, la mayor parte de los estudios locales se hallan focalizados en las terrazas fluviales -donde se ubica la ciudad de Chiguayante- y sólo parcialmente en el cordón de cerros que se orienta hacia el Río Bio Bío. No se encontró información específica comunal que abordara la cabecera de la cuenca del Estero Nonguén.

Se percibe aquí una visión sesgada del territorio comunal, ya que el límite comunal trazado cruza por el centro del Río Bio Bío y no por su borde (aunque existan limitaciones legales al accionar municipal en el río mismo). Además, aquello que se denomina meseta superior está compuesta, en realidad, por dos elementos geomorfológicos e hidrológicos diferentes: la cabecera de la cuenca del Estero Nonguén y una serie de micro cuencas y laderas de cerros orientadas hacia el Sur y que drenan hacia el Río Bio Bío.

¹³ Plan Regulador Comunal

Río Bio Bío:

Corresponde al río principal de la cuenca hidrográfica del mismo nombre, cuyo cauce se halla cubierto de arenas. Es este río el que ha formado las terrazas fluviales en que se ubica la ciudad de Chiguayante y las que han sido y están siendo fuertemente modificadas por el uso urbano.

La Terraza Fluvial:

Es el siguiente componente geomorfológico (que incluye el borde de río) y se compone, según el Ministerio de Obras Públicas (1999¹⁴), de dos terrazas fluviales (superior e inferior) de arenas volcánicas construidas por el Río Bio Bío en el Pleistoceno Superior (2 millones de años) y Periodo Tardiglaciario. La terraza superior se ubica desde la Cordillera de la Costa hacia el río. En algunos sectores existen dunas, las que desde hace años son intervenidas para la construcción de viviendas. Estos arenales dificultan el drenaje de las aguas a pesar de su altitud con respecto al río. La terraza inferior bordea actualmente el Río Bio Bío y en algunas áreas ocurren inundaciones invernales. En estas terrazas se ubica la ciudad de Chiguayante.

La Cordillera de la Costa:

Presenta dos elementos de importancia para la comuna. Por un lado, se destaca la presencia de laderas de valle y de cordones desarrollados en roca granítica paleozoica, intervenido hoy por la expansión urbana. Este dominio es de mayor fragilidad morfológica dada la potencia del manto meteorizado, el alto contenido de arcillas y el vigor de las pendientes topográficas ($>20^\circ$). Son estos factores los que inducen procesos tales como derrumbes en masa y por caída de piedras, solifluxión (desplazamiento por hidratación del suelo) y coladas de barro (MOP 1999). En cuanto al relieve, presenta cordones graníticos de alturas entre los 300 y 460 msnm.

La Cordillera de la Costa incluye, a escala comunal, la cabecera de la cuenca del Estero Nonguén, que es afluente del Río Andalién, correspondiente a la cuenca del mismo nombre y ubicada, en esta parte terminal, en la comuna de Concepción. El curso superior de la Cuenca de Nonguén se caracteriza por presentar una morfometría de pendientes moderadas a altas, donde los umbrales de inclinación, que van entre los 17 y 21 grados, ocupan la mayor parte de la superficie. Luego, viene el umbral que posee entre 12 y 16.9 grados.

¹⁴ MOP (1999)

I.2.1.3.- Hidrografía

La red de cursos de agua tiene una gran importancia ambiental. Hay tres sistemas que se relacionan con la comuna de Chiguayante. El Río Bío Bío, sobre cuya cuenca la comuna de Chiguayante no tiene influencia significativa por hallarse en el área de su desembocadura; las microcuencas del Bío Bío, ubicadas en los cerros de la Cordillera de la Costa orientadas hacia el Sur y la cabecera de la cuenca del Nonguén, prácticamente en su totalidad al interior de la comuna.

I.2.1.3.1.- El Río Bío Bío

Cercano a su desembocadura, el Río Bio Bío bordea la comuna. Desde el punto de vista limnológico, el río forma el potamon (parte baja), que se encuentra entre Nacimiento y la desembocadura. El potamon, a diferencia del ritron donde el río lleva fuerte corriente, se caracteriza por tener suave pendiente y gran caudal, aunque de lámina de agua reducida, baja velocidad de la corriente, sedimento fino de arena y materia orgánica y temperatura más alta. Esta área comunal se caracteriza por tener un lecho fluvial relativamente ancho, con profundidad media y procesos de erosión y acumulación de sedimentos, formación de canales de geometría parcialmente irregular y cambiante, y una forma sinuosa del lecho del río con tendencia a la formación de meandros (MOP 1999¹⁵).

El Río Bío Bío forma parte de la cuenca hidrográfica del mismo nombre, por lo que las características respectivas, cuando bordea la comuna, ya están asignadas por la red que lo alimenta. Esta cuenca es la tercera más grande de Chile, teniendo 24.260 kms², una longitud de 380 Km de largo y un caudal promedio en su desembocadura de 960 m³/seg.

En cuanto a las características sedimentológicas, el curso inferior del Río Bío Bío está formado por sedimentos homogéneos, constituidos principalmente por arenas gruesas, con exceso de partículas finas y ausencia de material transportado por mecanismos de suspensión. Es interesante destacar la ausencia de fangos, los cuales son importantes, debido a la afinidad que tienen los contaminantes hidrofóbicos con el material particulado fino.

Las aguas del río, debido al terreno arenoso de las terrazas, se infiltran en su cauce y forman las aguas subterráneas o napas de la comuna en el área urbana, las que se hallan a unos siete metros en la terraza superior y a unos tres metros en la terraza inferior.

¹⁵ MOP (1999)

I.2.1.3.2.- Las Microcuencas del Bío Bío

Se han denominado así a la serie de cursos de agua que descienden por quebradas hacia la terraza fluvial y que, por medio de canales, desaguan hacia el Río Bío Bío. Es importante destacar que esta agua corre desde las cumbres occidentales que limitan, hacia el Oriente, con el Valle Nonguén, cuyos caudales crecen durante el invierno lo que induce riesgos de deslizamientos o inundaciones de interés para el análisis ambiental. Además, la pequeña red de cursos de agua también tiene interés conservacionista, ya que hay antecedentes de que existen en ellos pequeños vertebrados en peligro de extinción. Uno de los cursos de agua importante es el Estero Leonera, que conforma el límite con la comuna de Hualqui. Sin embargo, numerosas otras quebradas incluyen cursos de agua invernales que presentan desagües hacia el área urbana.

De acuerdo al MOP (1999¹⁶), existen unas seis microcuencas relevantes, siendo dos de las más importantes la del Estero Leonera, por su tamaño, aunque gran parte de ella se ubica en la vecina comuna de Hualqui; y la microcuenca que desagua hacia la población Santa Elisa, donde su originó un aluvión, el invierno posterior al incendio.

En este sector se requiere de un análisis del estado actual de cada cuenca o quebrada, lo que no se pudo efectuar con detalle en este estudio por las dificultades de acceso, ya sea por el mal estado de los caminos existentes, o porque se encuentran restringidos, debido a las construcciones urbanas de particulares.

I.2.1.3.3.- Cabecera de la Cuenca del Estero Nonguén

La cabecera boscosa de cuenca está formada por las cuatro microcuencas de los Esteros San Francisco, Compuypuy, Redolmo (también llamado Manquimávida) y de Rojas, que contribuyen a dar origen al Estero Nonguén. Este último constituye un afluente del Río Andalién y nace al confluir el Estero Compumpuy con el de Rojas, cerca del límite norte del fundo y sirve de límite a la comuna de Chiguayante.

I.2.2.- CLIMA

Según el estudio de CIER-SERPLAC (1977¹⁷), el clima de la zona en estudio se enmarca en el templado-cálido, con influencia marítima. Presenta una estación húmeda de siete a ocho meses de duración y una corta estación seca en verano.

¹⁶ MOP (1999)

¹⁷ CIER-SERPLAC (1977).

El promedio de sus precipitaciones alcanza los 1.330 mm. Las temperaturas más bajas se registran en julio con una media de 9,1°C y las más altas en enero con un promedio de 18°C., en tanto, la media anual es de 15,5°C. Según este estudio, Concepción alcanza un promedio de precipitaciones de 1.300 mm y Nonguén de 1.688 mm.

Las temperaturas mínimas extremas, que se registran en los meses de invierno, están casi siempre asociadas a las ondas de aire frío que provienen del Sur y que se producen después de un período de mal tiempo. Del mismo modo, las fuertes suradas de la época estival contribuyen a controlar las altas temperaturas de las tardes.

Según el promedio de vientos dominantes, los del sur-oeste dominan desde el mes de septiembre a marzo y los vientos del norte, de abril a agosto.

I.2.3.- SUELO

Los suelos de la comuna pueden dividirse en dos tipos: los metamórficos, cuyo material generador son rocas del basamento metamórfico, de texturas franco arcillo arenosas, ligeramente plásticos y adhesivos, en húmedo y duros y compactos, en seco. Además, existen los suelos arenosos de las terrazas fluviales, antiguas dunas que se originan de arenas negras transportadas por el Río Bío Bío.

El suelo, en el área de la cabecera de la cuenca del Estero Nonguén y de las microcuencas del Bío Bío, tiene aptitud forestal debido a sus fuertes pendientes y altos índices de erosión. Por ello, debe ser protegido mediante una cobertura vegetal. En el área de Nonguén, sin embargo, por disponer de una amplia cobertura boscosa, el suelo está protegido.

I.2.4.- RECURSOS NATURALES

La flora y fauna comunal posee una gran riqueza y diversidad, gracias a la presencia del Río Bío Bío y del Bosque de Nonguén, que determinan la orientación ecológica de Chiguayante. En este sentido, la diversidad biológica es su principal recurso natural.

I.2.4.1.- Flora

Aunque no existe un estudio en detalle de la flora de la comuna, las observaciones preliminares nos indican que, al menos en el área del Fundo Nonguén, el proceso de colonización y desarrollo en el último siglo en que el área ha estado destinada a la producción de agua potable, ha permitido un incremento de la riqueza y diversidad, en relación con las áreas vecinas y urbanizadas. En el resto de la comuna la vegetación presenta diversos grados de alteración, aunque subsisten sectores con vegetación nativa en algunas microcuencas.

El roble (*Nothofagus obliqua*) es la especie de árbol nativo más abundante en Nonguén, pero siguiendo el curso de los arroyos o en algunas laderas, existe una mayor diversidad de especies tales como el coihue (*Nothofagus dombeyi*), canelo (*Drimys winteri*), lingue (*Persea lingue*), maitén (*Maytenus boaria*), laurel (*Laurelia sempervirens*), olivillo (*Aextoxicum punctatum*), avellano (*Gevuina avellana*), y en los sectores más secos, litre (*Lithrea caustica*), peumo (*Cryptocarya alba*), maqui (*Aristotelia chilensis*), radial (*Lomatia hirsuta*), boldo (*Peumus boldus*), entre otros.

Entre esta vegetación arbórea nativa, se hallan rodales de especies introducidas, producto de antiguas plantaciones. Entre ellas, destacan las de pino (*Pinus radiata*), ciprés (*Cupressus macrocarpa*) y aromo (*Acacia dealbata*) (aunque esta última especie, comúnmente denominada aromo del país, es originaria de Australia).

La flora arbórea crea un ambiente propicio para numerosas especies de plantas. La lista aquí incluida se basa en observaciones hechas en terreno y en ella se indica el nombre científico y el común, y, en algunos casos, si es exótica (introducida al país), nativa (propia del cono sur) o endémica (propia de Chile) y si se encuentra en alguna categoría de conservación (vulnerable, rara o en peligro de extinción) (Rodríguez et al. 1983¹⁸, Benoit 1989¹⁹, Rodríguez et al. 1995²⁰).

Se define una especie como extinta cuando no ha sido observada en los últimos 50 años. Algunas de ellas, aunque se encuentran en peligro de extinción en Chile, han desaparecido en la comuna en las últimas décadas.

¹⁸ Rodríguez et al. 1983

¹⁹ Benoit 1989

²⁰ Rodríguez et al. 1995

I.2.4.2.- Fauna

Aunque ya es difícil observar a muchas especies de vertebrados en o cerca de las áreas urbanas, en Nonguén y el Río Bío Bío se encuentran varias de ellas a lo largo de todo el año, situación interesante desde el punto de vista científico, educativo, recreativo y turístico.

Cabe precisar que, de acuerdo a la Ley de Caza, en Chile está prohibida la captura, el transporte y la comercialización de la mayoría de las especies de vertebrados. (SAG 1998²¹).

Desde el aspecto hidrobiológico, la comuna no dispone de recursos que se estén explotando en forma comercial. Lugareños utilizan camarones de vega, que viven en algunos sectores húmedos como el valle del Estero La Leonera, pero sólo tiene un interés local.

I.2.4.3.- Vertebrados

Los vertebrados –que incluyen a los peces, anfibios, reptiles, mamíferos y a las aves- son fáciles de observar, en especial los pájaros. En la lista general incluida, se debe tener en consideración que la facilidad con que se pueden estudiar las especies, depende de la estación del año, de los horarios (día o noche), de las técnicas de observación, de las condiciones meteorológicas, de la experiencia de los observadores, entre otros factores.

I.2.4.4.- Peces

Los cursos de agua del Río Bío Bío y del Estero Nonguén permiten la existencia de una gran variedad de peces nativos, en especial en este último. En cambio, en los esteros de la cabecera de la cuenca predominan las especies exóticas (truchas). (Oliver 1949²², V. H. Ruiz 1993²³, Campos et al. 1993²⁴).

²¹ SAC 1998

²² Oliver 1949

²³ V. H. Ruiz 1993

²⁴ Campos et al. 1993

Clase Cephalaspidomorphi <u>Orden Petromyzontiformes</u> Fam. Geotriidae <i>Geotria australis</i>	Lamprea de bolsa	Río
Clase Osteichthyes <u>Orden Characiformes</u> Fam. Characidae <i>Cheirodon galusdae</i>	Pocha de los lagos	Río/Estero
<u>Orden Siluriformes</u> Fam. Trichomycteridae <i>Nematogenys inermis</i> <i>Trichomycterus sp.</i> <i>Bullockia maldonadoi</i>	Bagre Grande Bagre Bagre	Río/Estero Río/Estero Río
<u>Orden Salmoniformes</u> Fam. Salmonidae <i>Salmo trutta</i> <i>Oncorhynchus mykiss</i> Fam. Galaxiidae <i>Galaxias maculatus</i>	Trucha (alevines) Trucha Puye	Estero Estero Estero
<u>Orden Cyprinodontiformes</u> Fam. Cyprinodontidae <i>Cyprinus carpio</i>	Probable (Exótica)	Estero
<u>Orden Atheriniformes</u> Fam. Atherinidae <i>Cauque mauleanum</i> <i>Basilichthys australis</i>	Cauque de Maule Pejerrey cauque	Río Río
<u>Orden Perciformes</u> Fam. Percichthyidae <i>Percichthys trucha</i> <i>Percichthys melanops</i> Fam. Perciliidae <i>Percilia irwini</i>	Perca trucha Trucha negra Carmelita de Concepción	Río Río/Estero Río/Estero

I.2.4.5.- Anfibios

Entre los anfibios se cuentan especies que tienen en este sector su límite Norte de distribución (*Batrachyla leptopus* y *Rhinoderma Darwin*) y otros su límite Sur (*Rhinoderma rufum*) (Ortiz et al. 1990²⁵).

Aunque en los estanques de acumulación de agua del Fundo Nonguén se ha encontrado *C. caudiverbera*, ésta lo colonizaría desde el Estero Nonguén. Otros sectores con cuerpos de aguas lénticas (quietas) son los cercanos a la Cantera Lonco. Además, se han registrado anfibios en los cursos de agua, que se ubican en las quebradas hacia la ciudad de Chiguayante y en los sectores anegados del borde del cerro.

Orden Anura Fam. Leptodactylidae <i>Caudiverbera caudiverbera</i> <i>Pleurodema thaul</i> <i>Eupsophus roseus</i> <i>Batrachyla taeniata</i> <i>Batrachyla leptopus</i> Fam. Rhinodermatidae <i>Rhinoderma darwinii</i> <i>Rhinoderma rufum</i>	Rana grande chilena Sapito de cuatro ojos Sapo rosado Sapo café Sapo de dedos adhesivos Ranita de Darwin del sur Ranita de Darwin del norte
---	--

²⁵ Ortiz et al. 1990

I.2.4.6.- Reptiles

En el área de estudio, están representadas especies de tres familias de reptiles, las que se distribuyen ampliamente en el país (Donoso-Barros 1966²⁶, Ibarra-Vidal 1989²⁷, Ortiz et al. 1990²⁸).

Orden Squamatta	
<u>Fam. Colubridae</u>	
<i>Tachymenis chilensis</i>	Culebra de cola corta
<i>Philodryas chamissonis</i>	Culebra de cola larga
<u>Fam. Tropiduridae</u>	
<i>Liolaemus lemniscatus</i>	Lagartija café chica
<i>Liolaemus pictus</i>	Lagartija vivípara del sur
<i>Liolaemus tenuis</i>	Lagartija arborícola
<i>Liolaemus cyanogaster</i>	Lagartija café
<i>Liolaemus chiliensis</i>	Lagarto llorón
<u>Fam. Polychriidae</u>	
<i>Pristidactylus torquatus</i>	Lagarto de corbata

Su amplia distribución no significa que estén carentes de problemas de conservación, en algunas comunas, aunque no es el caso de Chiguayante.

I.2.4.7.- Aves

Los registros realizados en los ambientes de las cercanías de Concepción y las visitas al área de los cerros vecinos a Chiguayante -específicamente a Nonguén- permiten sostener que existe una alta riqueza y diversidad de especies.

Varias familias de aves están presentes en cierta época del año, pues algunas son migrantes (Goodall et al. 1954²⁹, Araya & Millie 1988³⁰; Oyarzo 1989³¹). Aún así, falta determinar las abundancias relativas de estas especies en el área y su distribución en los hábitats.

²⁶ Donoso-Barros 1966

²⁷ Ibarra-Vidal 1989

²⁸ Ortiz et al. 1990

²⁹ Goodall et al. 1954

³⁰ Araya & Millie 1988

³¹ Oyarzo 1989

I.2.4.8.- Mamíferos

Los mamíferos, en especial los de mayor tamaño, han disminuido su presencia en el área a medida que aumenta y se expande la actividad humana.

Oliver (1946), describe que un gato colocolo, ya extinguido en la zona, habría sido capturado en Nonguén en 1905, cuya piel se conserva -dice- en el Museo Regional. El mismo autor dice respecto al puma: El Museo de Concepción posee un ejemplar joven capturado en Las Pocitas, Concepción, a poca distancia del actual Barrio Universitario. No hace muchos años otro ejemplar merodeó por el Cerro Caracol y en el año 2000 un puma visitó una obra de ladrillos junto a Villuco, en el camino a Chiguayante. Lugareños indican, que durante el incendio de febrero de 1999, se observó un puma joven en el área del Cerro Manquimávida.

A pesar de que en el área de estudio hay una serie de roedores nativos (ej.: *Oryzomys longicaudatus*), no se ha denunciado presencia del virus hanta (MOP 1999).

En los últimos años se han observado pudúes en Palomares, sector del Valle Nonguén y en los cerros de Chiguayante. Debido a que el Bosque de Nonguén es una isla vegetal, estos animales no tienen grandes posibilidades de supervivencia en esta área.

La siguiente lista está basada en datos distribucionales de Rau & Muñoz (1985) y en observaciones del autor (Ibarra Vidal et al. 1997).

Clase Mammalia Orden Marsupialia Fam. Microbiotheriidae <i>Dromiciops australis</i> Fam Didelphidae <i>Thylamys elegans</i>	Monito del monte Yaca
Orden Chiroptera Fam. Vespertilionidae <i>Myotis chiloensis</i> <i>Lasiurus borealis</i> <i>Lasiurus cinereus</i> <i>Histiotus montanus</i> <i>Histiotus macrotus</i> Fam. Molossidae <i>Tadarida brasiliensis</i>	Murciélago oreja de ratón Murciélago colorado Murciélago gris Murciélago orejudo Murciélago rojo Murciélago común
Orden Rodentia Fam. Cricetidae <i>Abrothrix olivaceus</i> <i>Abrothrix longipilis</i> <i>Phyllotis darwini</i>	Ratoncito oliváceo Laucha de pelo largo Lauchón orejudo

Oryzomys longicaudatus Fam. Octodontidae Octodon bridgesi Fam. Myocastoridae: Myocastor coypus	Lauchita de cola larga Degú de Bridges Coipo
<u>Orden Carnivora</u> Fam. Canidae Pseudalopex griseus Fam. Mustelidae Galictis cuja Conepatus chinga Fam. Felidae Oncifelis guigna Felis colocola Felis concolor	Chilla Quique Chingue Güiña Colocolo, Extinción local Puma
<u>Orden Artiodactyla</u> Fam. Cervidae Pudu pudu	Pudú

I.2.4.9.-. Invertebrados

Los invertebrados son abundantes en riqueza (número de especies) y diversidad (variedad de taxa: familias, géneros). No obstante, entre los ejemplares más relevantes y que requieren protección en áreas de gran tamaño, se encuentran los moluscos, representados por el caracol gigante *Macrocyclus peruvianus*, que vive en los bosques nativos y se distribuye desde Maule a Chiloé. Además, está el *Phyllocaulis gayi*, la babosa nativa (*Veronicellidae*, *Systellommatophora*), los crustáceos de la familia *Aeglidae*, que viven en los arroyos con las especies de *Aegla* (Jara 1995, 1996) y los onicóforos, considerados fósiles vivientes (*Metaperipatus blainvillei* y *Paropisthopatus umbrinus*) (Ruhberg 1985, Ibarra-Vidal obs. pers.), entre otros.

I.2.5.- RECURSOS FORESTALES

Existen plantaciones forestales de pino y eucalipto en los cerros del sureste de la comuna en propiedades de la Forestal Bio Bío. Sin embargo, los incendios forestales, especialmente el ocurrido en febrero de 1999, destruyó gran parte de ellas.

Es importante destacar que existen rodales de especies forestales (pino, eucalipto, aramo) al interior del Fundo Nonguén y que Essbío ha cosechado con regularidad. En un principio, estas plantaciones tuvieron la función de controlar procesos erosivos en el fundo.

El recurso forestal en la comuna presenta una situación particular, pues se realiza en un área reconocida como de alto riesgo para la ocurrencia de incendios forestales.

I.2.6.- OTROS RECURSOS

En la comuna no existen recursos mineros, aunque en el Fundo Nonguén existe un filón de cuarzo, de cuyo interés económico no se dispuso de antecedentes.

No existe desarrollo de ganadería y, pese a que algunos suelos tienen un uso agrícola local, la expansión urbana los ha ido reduciendo hasta anular su importancia económica.

En las micro cuencas existen una serie de canteras que se han explotado a través del tiempo, siendo la más importante la del sector de Lonco. Sin embargo, estas actividades han sido restringidas o cerradas por su impacto ambiental negativo o porque en las cercanías se están desarrollando proyectos inmobiliarios.

I.2.7.- USO DEL SUELO

El suelo de la comuna, siguiendo la clasificación geomorfológica, es ocupado en actividades bien definidas y que, en forma natural, se orientan de acuerdo a sus capacidades de uso. No obstante, este manejo puede cambiar si se aplican medios tecnológicos, lo que depende de la disposición de los recursos económicos, de los permisos respectivos, entre otros factores.

En este sentido, el suelo de la terraza fluvial ha sido ocupado, mayoritariamente, por el asentamiento urbano, que es donde se ubican las áreas verdes, residenciales, industriales, de servicios y equipamiento y la red vial. Por tal razón se ha orientado el sistema de evacuación de aguas lluvias hacia el Río Bío Bío.

Cabe mencionar, el importante desarrollo residencial de sectores de altos ingresos en el área norte de las microcuencas del Bío Bío (Villuco, Lonco), ya que se están ocupando suelos de los cerros con movimientos de tierra y reactivación de procesos de erosión. En estos casos, se crean situaciones que, durante los periodos invernales, pueden provocar derrumbes. Sin embargo, es en estos casos en los que la aplicación de medios tecnológicos de alto costo a suelos de aptitud forestal, permite la construcción de viviendas (tratamiento de laderas, muros de contención, etc.), cuyos resultados sólo se determinarán en los próximos inviernos.

En la cabecera del Bosque de Nonguén el uso del suelo está dado por el bosque nativo, cuya corta se encuentra restringida, debido a que constituye una cuenca de producción de agua potable.

Desde el punto de vista recreativo-turístico, no existe un uso especial del suelo. A nivel local, Chiguayante se plantea como un viaje de visita desde Concepción (Turistel 1999) y sólo se menciona al Museo Stom como atracción (Sernatur s/f). En el futuro, el Bosque de Nonguén puede convertirse en un punto de interés turístico para el área Metropolitana de Concepción, pues su ingreso, a través de un camino habilitado y ripiado apto para todo vehículo, se encuentra en la ciudad penquista.

En el sector de microcuencas, los suelos de clase VIII son útiles sólo para cultivos forestales. Sin embargo, los incendios pueden disminuir la relevancia productiva para dicho tipo de actividad.

El uso industrial del suelo comprende un pequeño porcentaje de la comuna. Aquí se incluye a la Fábrica Schaub, Fábrica de géneros Santista Ex MACHASA y a Maderas y Sintéticos S. A. (MASISA). En el caso de esta última empresa, sus terrenos han quedado insertos en medio de las áreas residenciales, a raíz de la fuerte proliferación de conjuntos habitacionales (MOP 1999).

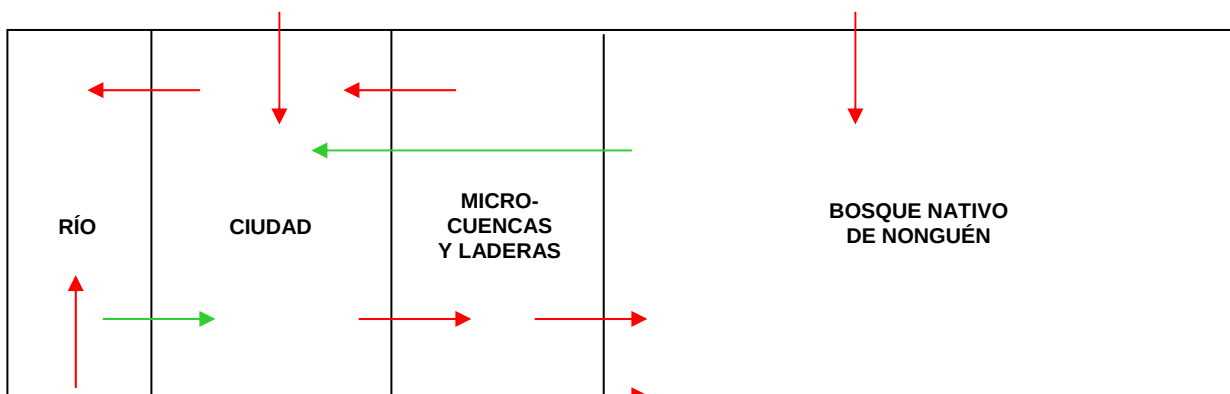
I.2.8.- ECOSISTEMAS Y DESARROLLO

Se definen las unidades ecosistémicas más importantes de la comuna. En su concepción básica, un ecosistema es un sistema formado por elementos naturales en interacción, definición a la que en las últimas décadas se han incluido los elementos culturales. Por lo mismo, se pueden considerar cuatro ecosistemas básicos que, en este caso, coinciden con las unidades ambientales más importantes desde el punto de vista geomorfológico, lo cual facilita el análisis de la información. En cada una de estas áreas se producen situaciones específicas y algunas de ellas se interrelacionan.

Es importante considerar cuatro unidades, por ser no sólo más práctico sino porque representan situaciones que deben ser manejadas en forma diferente.

Es necesario agregar, que aquello que se menciona como meseta superior no existe en la cordillera, ya que sólo hay microcuencas con topografía muy abrupta. Además, se debe incorporar el río no sólo por su borde sino como parte del sentido de identidad de la ciudad si se piensa que -en el futuro- es probable que sea navegable y Chiguayante tenga un muelle fluvial. Otro cambio conceptual reside en que el cordón de cerros sea considerado como micro cuencas del Bío Bío, destacando el hecho de que los cerros, en realidad, conforman pequeñas cuencas hidrográficas, las que deberían ser estudiadas en un plan de manejo futuro.

De acuerdo a un análisis preliminar de las características geomorfológicas e interrelaciones entre ellas, se consideraron los sistemas naturales relevantes, como abajo se señala. Las flechas rojas indican una influencia potencial negativa y las verdes una influencia potencial positiva. En general, hacia el río las influencias negativas se generan por fuentes de contaminación (basuras, aguas residuales) y hacia la ciudad se deben a erosión y derrumbes desde las microcuencas y laderas. Hacia el Bosque de Nonguén las connotaciones negativas se derivan de eventuales incendios forestales que lo alcancen o la presión de uso humano. Sin embargo, para la comuna el bosque y el río tienen influencias positivas por representar áreas de recreación, turismo y educación. Se alude también a la influencia negativa que existe sobre el río por causas atribuibles a la contaminación, erosión, construcción de centrales hidroeléctricas agua arriba, entre otros aspectos. Cualquier gestión ambiental debe potenciar las influencias positivas (o no negativas) a los diversos subsistemas.



I.2.8.1.- Río Bío Bío

En el análisis se consideró sólo en forma parcial, debido a que los principales impactos que pueden afectarlo no provienen de la comuna de Chiguayante, sino de aguas arriba (contaminación, erosión, construcción de centrales hidroeléctricas en la cuenca).

Desde el punto de vista del desarrollo comunal, además de la intervención involucrada con el Proyecto Costanera, que no tiene un impacto negativo significativo en el río (MOP 1999), no se prevén, en el corto plazo, otras acciones importantes.

Es importante considerar que este proyecto contó con la participación de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante en aquellos aspectos relacionados con la comuna: vialidad, relación con el río, evacuación de aguas lluvia, áreas verdes, entre otros.

El río no es navegable en el curso inferior debido a la escasa pendiente que presenta, lo que impide la creación de cauces con la suficiente profundidad. Además, el lecho de arena, cuya distribución en el cauce varía constantemente, dependiendo del caudal y de la dinámica de su flujo, impide establecer rutas seguras, al menos en el área comunal. Cualquier inversión que pudiera cambiar esta situación, no estará relacionada exclusivamente con la comuna de Chiguayante.

I.2.8.2.- Ciudad

La ciudad, de acuerdo a la ecología urbana, puede ser considerada un ecosistema. En este contexto, su estructura y funcionamiento deben ser útiles a la comunidad. Como ecosistema, aún es una ciudad en desequilibrio, ya que su organización se hizo como un sector urbano de la ciudad de Concepción (Figura 1), de la que aún hoy depende. De allí que su crecimiento residencial no se complementó con infraestructura de servicios y equipamiento ni, menos aún, con

un concepto propio de la ciudad que se deseaba formar. Sin embargo, es este proceso de re-crear la ciudad, ordenar sus barrios, establecer las prioridades, ejecutar soluciones parciales, el que se está realizando en la actualidad. Ello implica una fuerte participación de la ciudadanía, especialmente porque es ésta la que hoy ocupa casi todo el suelo disponible.

Además de las áreas de expansión consideradas en el Plan Regulador actual, el área urbana sólo puede aumentar con la realización de los rellenos del Proyecto Costanera (lo que será gradual) y con la habilitación de nuevos sitios en los cerros, especialmente en el área norte de la comuna (Lonco, Villuco), para sectores de altos ingresos. En el mediano y largo plazo, sólo la densificación permitirá el crecimiento demográfico.

En el área urbana, las personas perciben numerosos problemas ambientales de diversos grados de complejidad e interrelación que se describen más adelante. Sin embargo, es natural que en la vida de ciudad existan situaciones que -si bien- pueden ser inevitables se controlan cuando constituyen problemas. Para ello existen los distintos servicios públicos y privados.

I.2.8.3.- Microcuencas del Bío Bío

Esta área, denominada cerros frontales, está constituida por una serie de microcuencas y laderas orientadas hacia el área urbana. De hecho, tal como se indica en la figura, lo que se observa como cerros frontales corresponden a las cumbres occidentales de microcuencas de diversas formas, destacándose las de La Leonera y la que desagua en la Población Santa Elisa.

El desarrollo de esta área es complejo y requiere de definiciones de largo plazo. La situación de la vegetación, ubicada en los cerros vecinos a la ciudad, es de especial interés ya que por su cercanía a la urbe, los análisis de la información permiten deducir que no deben ser ocupados, al menos en forma continua, con plantaciones de alto índice de combustión (pinos y eucaliptos), debido al alto riesgo de incendio forestal (Barrientos et al. 1997), que no sólo pone en peligro el área urbana, sino al bosque del Fundo Nongué.

Estas microcuencas, como unidades ecosistémicas, aportan aguas que, en forma parcial, drenan y se infiltran en la terraza superior alimentando las napas o, en su defecto, son dirigidas al Canal Papen, que se ubica de norte a sur paralelo al cerro.

I.2.8.4.- Bosque Nativo (Nonguén)

Se impone en la comuna la presencia del bosque nativo de Nonguén. Además, existen algunos sectores con árboles o bosque nativo en las microcuencas del Bío Bío.

El Bosque de Nonguén coincide con la cabecera de cuenca del estero del mismo nombre, lo cual tiene gran importancia desde todos los puntos de vista (científico, conservacionista, educativo, turístico, etc), ya que es una de las pocas cabeceras que posee bosque, límites definidos y sólo un propietario (ESSBÍO, S.A.) que, en cierto sentido, la ha protegido. Es importante analizar las perspectivas de esta área boscosa, ya que se halla cercano a una alta concentración de población, con alrededor de 600 mil personas y, ante el eventual acceso futuro de público, debe ser regulado con precaución.

Para proteger el Bosque de Nonguén y a sus especies, se fundamentó la propuesta de declararlo como Santuario de la Naturaleza (Ibarra-Vidal et al. 1997), lo que fue acordado por el Consejo de Monumentos Nacionales, con fecha 5 de agosto de 1998. Sin embargo, para la firma del decreto respectivo se solicitó la aprobación de ESSBÍO, S.A., quien aún no se ha pronunciado.

Los Santuarios de la Naturaleza se rigen por el artículo 31 de la Ley 17.288 de 1970 sobre Monumentos Nacionales, los que se definen como “todos aquellos sitios terrestres o marinos que ofrezcan posibilidades especiales para estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas, zoológicas, botánicas o de ecología o que posean formaciones naturales, cuya conservación sea de interés para la ciencia o para el Estado”. La ley indica que en ellos no se podrá, sin autorización previa del Consejo de Monumentos Nacionales, iniciar trabajos de construcción o excavación, ni desarrollar actividades como pesca, caza, explotación rural o cualquiera otra actividad que pudiera alterar su estado natural.

Estas áreas pueden ser declaradas en terrenos particulares o fiscales y son creadas y desafectadas por Decreto Supremo del Ministerio de Educación. La administración y fiscalización de los Santuarios de la Naturaleza la realiza el Consejo de Monumentos Nacionales, organismo técnico que depende directamente de la cartera de Educación y que tiene la facultad, cuando sea necesario, de nombrar un visitador especial.

Una categoría alternativa de protección, que también se ha considerado para este bosque, es la de Reserva Nacional, la que implica que el terreno ha pasado a ser fiscal y faculta a CONAF para su administración.

En cualquiera de los dos casos existe la necesidad y obligación de crear un plan de manejo, de acuerdo a los objetivos a establecer para el área y que regule las actividades a realizar.

Si el área requiere de protección, debe existir el conocimiento y la conciencia de que el área boscosa no dispone de superficies apropiadas para el acceso masivo de público, lo que tampoco es recomendable en beneficio de la conservación del mismo.

I.2.9.- PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

I.2.9.1. Especies con Problemas de Conservación

La Región del Bío Bío posee una gran riqueza biológica y ecosistémica, por su carácter geográfico transicional entre las zonas central y sur de Chile (CIER-SERPLAC 1977, Ortiz 1993). Sin embargo, presenta en la actualidad un notable deterioro ambiental (Ibarra-Vidal 1993). La gravedad de la situación regional descrita se acentúa al considerar la escasez de áreas boscosas protegidas. En este contexto, resulta de particular urgencia la protección de bosques como el de Nonguén.

En la Cordillera de la Costa la situación es particularmente grave, pues varias especies del bosque se hallan en un serio peligro de extinción, tales como el queule y el pitao, árboles que han sido declarados Monumentos Naturales (Diario Oficial 3/04/1995, pág.8), categoría que sólo protege a los individuos, no a los fragmentos boscosos en los que se encuentran, los que continúan siendo susceptibles de ser eliminados por incendios o talas.

La existencia de un área boscosa tan importante como Nonguén genera obligaciones a la comuna. Aunque en este momento, a escala comunal, se han extinguido algunas especies emblemáticas de la conservación en Chile, como el queule, existen las condiciones ideales para reintroducirlas en el bosque de Nonguén y en el micro cuencas del Bío Bío mediante un plan de manejo específico.

Se destacan aquí sólo algunos ejemplos de especies en peligro de extinción, a nivel comunal, para mostrar la relevancia de este bosque. Los casos destacados (Gomortega keule, Pitavia punctata, Berberidopsis corallina, Rhinoderma rufum, Aegla expansa) reúnen un conjunto de características comunes. Son representativos de los efectos del proceso histórico de intervención humana en la zona, se hallan en peligro de extinción y, previo plan de manejo, pueden ser incrementadas sus poblaciones o reintroducidos en el área propuesta para proteger.

Gomortega keule(queule)	La situación de este árbol es grave pues no sólo se halla en peligro de extinción, sino que además se encuentra en escasos lugares de la Cordillera de la Costa, entre el sur del Río Maule y la provincia de Arauco (Rodríguez et al. 1995). Se le halla en algunas quebradas de
-------------------------	---

	fundos privados, tanto de pequeños propietarios como de grandes empresas forestales, quienes en forma directa o indirecta (a veces, por medio de contratistas) los han eliminado total o parcialmente (CONAF 1987). El queule se ha encontrado en algunas quebradas de las comunas de Hualqui, Penco y Tomé pero no se ha observado aún en el interior del Bosque de Nonguén. Aunque los análisis en vivero indican una capacidad germinativa del 24% (Donoso & Escobar 1986) es muy difícil observar regeneración natural, debido a que los brotes son consumidos por roedores y conejos o pisoteados por animales o las personas que acuden a recoger los frutos del árbol (Maldonado 1990). Por ser el queule el único representante de la familia Gomortecaceae, ser una especie endémica de Chile y tener una distribución actual muy restringida, su interés científico y natural por conservarlo es indudable.
Pitavia punctata (pitao)	La situación del pitao, aunque también en peligro de extinción, es de menor gravedad que la del queule ya que no presenta problemas de germinación y de regeneración natural cuando es protegido, lo que favorecería la viabilidad de su plantación en Nonguén y las microcuencas. Es un árbol endémico de Chile que alcanza los 15 metros de alto y que se distribuye exclusivamente por la Cordillera de la Costa, desde la provincia de Linares hasta el sur de la provincia de Concepción (Rodríguez et al. 1995).
Berberidopsis corallina (michay rojo):	Es una planta trepadora de hasta 15 metros de alto y es endémica de Chile, teniendo actualmente una distribución muy restringida en la Cordillera de la Costa entre las provincias de Concepción y Malleco. Vive de preferencia en quebradas húmedas y cerca de los cursos de agua. Pertenece a la familia Flacourtiaceae con dos géneros (Azara y Berberidopsis) exclusivos de América del Sur. Se halla en peligro de extinción (Rodríguez et al. 1995). La multiplicación vegetativa mediante patillas ha resultado ser un método bastante eficiente, lo que ha permitido cultivar esta planta en otros lugares. Sin embargo, para fines de conservación biológica se requiere de poblaciones en estado natural con reproducción sexual. Tanto Nonguén como las microcuencas del Biobío son sitios apropiados para plantarla.
Rhinoderma rufum (ranita de Darwin del norte):	Pequeño anfibio endémico de Chile que se halla en peligro de extinción, debido a la eliminación del bosque. Sobrevive en fragmentos de bosques costeros húmedos entre la VII y la VIII Regiones. La localidad donde se descubrió que constituía una entidad diferente fue Chiguayante (Formas et al. 1975), área que desde la década del setenta se ha poblado en forma veloz. La biología de las especies del género Rhinoderma representa un interés científico muy particular y es constantemente estudiada por científicos nacionales y extranjeros (Formas 1976, Díaz 1986, Penna et al. 1990, Busse 1991, Duellman 1992).
Aegla expansa (pancora).	De las 64 especies descritas en el mundo de los cangrejos de agua dulce, del género Aegla, en Chile se encuentran 19, de las cuales algunas tienen una distribución conocida muy restringida, entre las que se cuentan A. conceptionensis y A. expansa. Algunas especies están desapareciendo de sus localidades tipo debido al deterioro inducido por el hombre, tales como A. papudo (Jara 1995) y A. extinta (Jara 1996). La localidad tipo de A. conceptionensis, descrita en 1942, no está definida, aunque fue cerca del Cerro Caracol y también existe en

	afluentes del Río Andalién. En cambio, A. expansa, cuya distribución conocida corresponde al Río Hualqui, estaría en peligro de extinción o extinta. Dado que el patrón de distribución no se ajusta a la red de drenaje actual (el paleo drenaje debió ser más longitudinal que transversal) (Jara 1996), es probable que estas especies se distribuyan también en los cuerpos de agua vecinos, lo cual sólo podrá determinarse mediante futuras exploraciones.
--	---

I.2.9.2.- Erosión de Microcuencas y Laderas

El proceso erosivo se encuentra activo en las microcuencas del Bío Bío y en las laderas de los cerros que se orientan hacia el sur. Este es uno de los problemas ambientales más graves de la comuna, ya que crea muchos otros relacionados por sus causas y efectos.

El incendio del Cerro Manquimávida de febrero de 1999, no alcanzó a dejar huellas significativas. Otras, en cambio se ubican al norte del cerro, donde sí las llamas las dañaron, en gran parte.

Fue en la Población Santa Elisa, ubicada en el área en que esta cuenca se abre a la terraza fluvial, donde ocurrió el aluvión del invierno posterior al siniestro. El suelo orgánico de estas áreas se erosionó y, en la actualidad, lo que se desplaza aguas abajo, junto con las lluvias, forma parte del subsuelo, el que está compuesto por maicillo, arenas y arcillas. Este proceso es grave porque anula o reduce los esfuerzos que se realizan para canalizar las aguas lluvias y evitar inundaciones en el área urbana.

I.2.9.3.- Incendios Forestales

Toda el área de transición urbana-rural de Concepción Metropolitano se halla con plantaciones forestales y se define como zona de alto riesgo de incendio forestal (Barrientos et al. 1997)

La comuna de Chiguayante se halla en una situación particular en relación a esta área, ya que si se continúan realizando plantaciones forestales en la forma tradicional, lo más probable es que aumenten los incendios, debido a la cercanía de la población y a la vulnerabilidad frente a ellos, los que se inician en el borde del área urbana o en otras comunas, especialmente por los vientos que impulsan el fuego.

Los incendios provocan numerosos riesgos que se convierten en problemas, ya que no sólo se pierde el capital invertido, sino que se corre el peligro de lamentar pérdidas humanas y/o materiales. Además, en la comuna se pone en riesgo el bosque del Fundo Nonguén y se activan los procesos de erosión de sus laderas.

I.2.9.3.- Contaminación de las Aguas

En general, se deben considerar aquí cuatro sectores relacionados a las aguas y a su eventual contaminación.

Estero Nonguén, que no presenta problemas de contaminación antrópica, debido a que la cabecera boscosa de la cuenca se halla deshabitada y se dedica a la producción de agua para potabilización. Durante el invierno, a raíz de las cosechas anteriores de rodales y a la construcción de caminos, el agua alcanza grados de turbiedad por el traslado de sedimentos en suspensión, pero sólo es temporal.

Microcuencas del Bío Bío. Estos esteros, por lo abrupto de las quebradas, en general no presentan presencia humana importante. No obstante, aguas abajo al entrar a la ciudad son utilizados como canales de desagüe. Por la erosión de sus laderas, las aguas arrastran volúmenes de arenas y arcillas.

Aguas Subterráneas. La calidad de las aguas subterráneas está determinada como buena, ya que la mayoría de sus parámetros está dentro de los valores establecidos por la norma para agua potable. Los nitratos, turbiedad, color y coliformes fecales fueron los únicos que se encontraron por sobre los niveles establecidos por la Norma Chilena Oficial, por lo tanto ésta no podría ser utilizada para el consumo humano directo, es decir, sin tratamiento previo (EULA 1993). En la comuna existirían unos 1000 pozos sépticos, especialmente en áreas sin cobertura de alcantarillado, por lo que, debido a que el terreno es arenoso (corresponde a las terrazas fluviales), existe una contaminación fecal de esta agua

en un grado indeterminado. De 18.010 viviendas de la comuna, 7.204 no poseen Sistema Público de Evacuación de Aguas Servidas, lo que corresponde a un 40 por ciento de déficit.

Río Bío Bío. Según el MOP (1999), el análisis de las características físico-químicas del agua de este río, en el área de estudio, determinó que su calidad corresponde a la clase 1 (anteproyecto de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para proteger comunidades acuáticas y usos prioritarios en aguas fluviales), para el riego irrestricto y para la captación de agua para potabilizarla con tratamiento de filtración directa. De los parámetros analizados, el aluminio fue el único que registró valores fuera del rango de la clase 1, encontrándose dentro de los tipo 2 y 3. Es importante destacar que existe contaminación de residuos sólidos domésticos en algunos sectores de las riberas del río, que son utilizados como basurales clandestinos, en su mayoría, por las personas que viven en las poblaciones aledañas.

I.2.9.4.- Perros Vagos

La comunidad percibe como problema ambiental la presencia de perros vagos. Esta situación es habitual en toda área urbana, especialmente en sectores poblacionales. Más que erradicar su presencia se debe mantener bajo control, por lo que ello obliga a tomar medidas sólo cuando aumenta su población. En otras comunas se acostumbra a esterilizar a las hembras o se practica la eutanasia. Mantener en bajos niveles la población de perros vagos es fundamental para prevenir la existencia de animales enfermos de rabia y cuya mordedura puede transmitir el virus rábico, el cual provoca la muerte casi inevitable de las personas. La disminución de estos canes pasa por la conciencia de la población en el control de sus mascotas y en evitar la acumulación de basuras o los sectores eriazos donde ellos se reproduzcan.

I.2.9.5.- Basuras y Microbasurales

Esta problemática la aborda la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente de la Municipalidad de Chiguayante y Demarco, empresa que tiene la licitación respectiva y que dispone los residuos sólidos en el vertedero de Cosmito, ubicado camino a Penco.

Los problemas relacionados a los residuos domiciliarios requieren una gestión eficiente de los organismos encargados, pero también de la participación de la comunidad respecto a la disciplina de aseo a nivel local, ya sea de sus calles o barrios y a la denuncia de quienes depositan basuras en lugares prohibidos o sitios eriazos.

Una de estas situaciones que obligan a la participación de la comunidad, es el uso de los canales de evacuación de aguas lluvias y/o de las microcuencas para la eliminación de basuras, animales muertos y otros elementos. Sin embargo, aquí también es necesario educar a la población respecto al uso y significado de estos canales.

I.2.9.6.- Areas de Riesgo Natural o Antrópico

El hombre al expandir sus actividades inicia la ocupación de zonas que presentan diversos tipos de riesgos, para sí mismo o para sus bienes. En este contexto, se han considerado los riesgos naturales, que se originan por las particularidades del sitio y los riesgos antrópicos, producidos por las características de gestión humana. Estos últimos pueden disminuir si se toman las medidas preventivas y las técnicas apropiadas, puesto que en sentido estricto, ningún terreno se halla totalmente libre de algún riesgo. Sólo es posible aminorar los impactos negativos.

Estos riesgos no sólo involucran limitantes al crecimiento urbano en sí mismo, sino también al desarrollo de actividades turísticas, recreativas, viales, entre otras.

El Plan Regulador (Ilustre Municipalidad de Chiguayante, 1999) define las áreas de riesgo por condiciones geomorfológicas, como por ejemplo, donde existen posibilidades de que ocurran inundaciones, deslizamientos de tierra y movimientos de tierra en terrenos de relleno.

Riesgo por inundación: existe en los sectores ribereños al Río Bío Bío (especialmente donde la cota es inferior a los 8 msnm) y en las zonas donde desembocan algunos esteros. En el caso de Chiguayante, cuyos suelos se componen de sedimentos finos, la napa freática asciende en invierno agravando la situación de anegamiento. Otro factor que contribuye a ello es la superficie plana de la terraza fluvial, que hace deficiente el drenaje natural. Las inundaciones ponen en riesgo el ferrocarril, ubicado en la terraza, en caso de crecidas excepcionales en algunos sectores, especialmente frente a los sectores de Villuco y Las Palmas. Parte de este riesgo se eliminaría con el Proyecto Costanera.

Riesgo por deslizamiento: Chiguayante es una ciudad limitada por cerros en todo el sector este y es aquí donde han ocurrido deslizamientos de terreno. Estos suelos se caracterizan por tener una cubierta de rellenos coluviales naturales, provenientes de la meteorización de las rocas sobre las laderas, cuyo equilibrio se ha roto por cortes verticales hasta producir el deslizamiento de un grueso manto de suelo saturado. Estos cortes se han realizado siguiendo las vías de quebradas para extraer rocas (canteras) y que disponen, en su fondo, de cauces de agua donde se acentúan sus caudales en invierno. En estos sectores, según la Municipalidad de Chiguayante (1999), los deslizamientos tienen su origen en una actividad aluvio-gravitacional y sólo son retenidos por la vegetación. El estudio insiste en la necesidad de hacer análisis de mecánica de suelos, en especial, en

las áreas que se detecten como más vulnerables. Dado que toda la ciudad está ocupando estas zonas del borde del cerro, habrá que tener especial cuidado para evitar futuras desgracias.

Riesgo por erosión de la roca granítica: en la Cordillera de la Costa -en su área de estudio- predominan las rocas graníticas y su vulnerabilidad a la erosión se acentúa hoy con la alteración humana de los bosques originales e intervención para extraer material pétreo. El maicillo, material alterado proveniente del granito, constituye un factor de riesgo que potencia los procesos de erosión, deslizamientos y derrumbes, ya que es fácilmente arrastrado por las aguas lluvia, en particular si el terreno no está cubierto de vegetación. En todo caso, ésta no siempre es suficiente para evitar la erosión.

Riesgos por presencia de terrenos con fallas geológicas: el área de la intercomuna de Concepción presenta fallas geológicas de consideración y aunque se conoce su localización, no se tienen antecedentes de su profundidad y alcance. Esta falta de conocimiento obliga a tener prudencia y a descartar la edificación de grandes estructuras en sus inmediaciones y obras viales que las intercepten.

Riesgos asociados a terrenos de relleno: corresponden a acumulaciones de materiales efectuados, por el hombre, a través del tiempo y que la mayoría de las veces se hicieron sin control de calidad ni especificaciones técnicas. Por tanto, no se dispone de la información apropiada para la toma de decisiones, siendo de condición incierta y que requieren de exploraciones geotécnicas que certifiquen su grado de compactación.

Riesgos asociados a suelos de barro-turba: corresponden a los depósitos de arenas con limo, arcilla y materia orgánica, que se localizan sobre las arenas de las terrazas del Bío Bío, en depresiones interdunarias y en rellenos artificiales. Aquí, la humedad de la napa freática permite el crecimiento de plantas anuales, las que se descomponen y generan turba, haciendo que los suelos requieran de fundaciones de alto costo.

Riesgos que ameritan áreas de manejo especial: se consideran aquí las áreas constituidas por formaciones dunarias y que presentan erosión superficial en su manto, debido a la acción antrópica, lo que significa que al no existir un tapiz herbáceo continuo las partículas de arena son transportadas por el agua y el viento. Este último contribuye al aumento del polvo atmosférico. En la comuna los sectores dunarios se presentan como franjas longitudinales adosadas al escarpe de las terrazas. Poseen topografía irregular, con una altura variable de entre dos y cuatro metros. Se encuentran semi estabilizadas, aunque, se puede apreciar degradación por la acción antrópica.

Riesgos por incendios forestales: si bien las plantaciones forestales que bordean la ciudad, por el lado este, permiten disminuir la posibilidad de deslizamientos y derrumbes, su cosecha posterior y liberación del suelo induce nuevamente tales riesgos durante la época invernal. Por otro lado, y mientras se halla la plantación, constituye un riesgo para la población durante el verano, por la posibilidad de incendios forestales.

I. 3.- AMBITO SOCIO DEMOGRAFICO.

I. 3.1.- CARACTERIZACION SOCIO ECONOMICA DE LA POBLACION.

A continuación se presentan antecedentes del estudio *“Diagnóstico comunal población infante adolescente en riesgo social”*, realizado en el año 2005, que describe la realidad socio económica de la población de la comuna de Chiguayante:

I.3.1.1.- Pobreza y calidad de vida.

“La pobreza en Chile es medida bianualmente a través de la encuesta de Caracterización Socioeconómica CASEN. La medición se estructura a partir de los ingresos monetarios de los hogares, contemplando los ingresos obtenidos por trabajo, renta u otros más los subsidios que se reciben por parte del Estado. Este ingreso es contrastado con una Canasta Básica de Bienes y Servicios diferenciada por localización geográfica rural/urbano.

Estos ingresos totales de los hogares contrastados con la canasta básica permiten clasificar a la población y los hogares en tres grupos. Indigentes, Pobres y No pobres, a partir de su posicionamiento con relación a líneas de corte de la indigencia y la pobreza.

Según los antecedentes proporcionados por CASEN 2000, la comuna de Chiguayante presente una situación mucha más favorable en términos de población indigente y pobre en comparación a la provincia de Concepción, así como con la región y el país. De esta manera, para dicho año, en la comuna existía un 16.3% del total de población bajo la línea de pobreza

De dicha segmento de población, un 3.7% está constituido por población indigente y un 12.6% de población pobre no indigente.

Cuadro N° 3.1
Población según línea de pobreza por región, provincia y comuna³²

Región, provincia y comuna	Población Línea de Pobreza									
	Indigente		Pobre no Indigente		Total Pobre		No Pobre		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
VIII región	152.662	8,0	364.799	19,1	517.461	27,1	1.395.237	72,9	1.912.698	100
Provincia Concepción	62.962	6,7	151.709	16,2	214.671	23,0	720.578	77,0	935.249	100
Chiguayante	2.329	3,7	7.984	12,6	10.313	16,3	52.933	83,7	63.246	100

Fuente: PREVIENE A. Ibañez *“Diagnóstico comunal población infante adolescente en riesgo social: (MIDEPLAN, División Social, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN 2000.)*

³² (*) Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Cabe resaltar que se ha producido una evolución positiva respecto a la medición realizada por CASEN para el año 1998; es así como para dicha fecha, existía un 5.4% de población indigente y un 18.6% de población pobre no indigente.”

I.3.1.2.- Ocupación y fuerza de trabajo.

“Los cambios de la economía en los últimos diez años, se reflejan en las variaciones que experimenta la actividad económica de los trabajadores de Chiguayante. La tasa de participación de la fuerza de trabajo es decir, las personas ocupadas o que buscan trabajo, respecto del total de la población mayor de 15 años aumentó del 48% al 52%.

Las principales ocupaciones de hombres y mujeres en la comuna de Chiguayante, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 3.2
Grupos de Ocupación por sexo en la comuna de Chiguayante

Grupo de Ocupación	Hombres 1992	Hombres 2002	Mujeres 1992	Mujeres 2002
Personal Directivo	6%	6%	4%	5%
Profesionales	6%	8%	12%	14%
Técnicos	5%	12%	7%	16%
Personal Administrativo	10%	7%	18%	11%
Trabajadores de Servicios y Comercio	9%	12%	17%	18%
Trabajadores Calificados Agrícolas y Pesqueros	2%	1%	0%	0%
Trabajadores Mecánicos, Artesanos y otros oficios	32%	20%	7%	3%
Operadores de Maquinaria y Montadoras	13%	12%	2%	2%
Trabajadores No Calificados	17%	14%	31%	24%
Fuerzas Armadas	1%	1%	0%	0%
Otro	0%	6%	1%	8%

Fuente: Fuente: PREVIENEA. Ibañez “Diagnóstico comunal población infante adolescente en riesgo social: Subsecretaría de Desarrollo Regional y administrativo. Documentos Censo 1992- 2002.

De acuerdo a los datos presentados, en Chiguayante, el grupo de ocupación mayoritario para los hombres siguen siendo principalmente trabajadores mecánicos o artesanos, con un 20%, seguido por el grupo de trabajadores no calificados, que alcanza al 14%. Cabe destacar que el aumento que ha tenido el grupo de ocupación Técnicos en 7 puntos porcentuales.

Por su parte, las mujeres, siguen ocupándose predominantemente como Trabajadoras no calificadas con un 24%, seguido por el grupo de Trabajadores de

Servicios y Comercio, de servicios con un 18%. Sin embargo es necesario destacar la fuerte tendencia a ocupar profesiones de nivel Técnico.

En cuanto a las categorías ocupacionales, Chiguayante tiene una estructura muy similar al promedio del país, donde predominan los trabajadores asalariados, con un 74%, donde el promedio del país es del 73%. La segunda categoría ocupacional en importancia a nivel comunal es la de Trabajador por cuenta propia que alcanza al 13%.

Finalmente, un análisis según Ramas de Actividad de la comuna, se advierte que la principal rama de actividad económica de la comuna es el Comercio al por mayor y menor con un 21%, seguida por la Industria Manufacturera con un 14% y la Construcción con un 10%.”

I.3.2.- CARACTERIZACION DEMOGRAFICA DE LA POBLACION

I. 3.2.1.- Tamaño de la Población Comunal.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2002, el tamaño de la población comunal corresponde a 81.302 habitantes, de los cuales 81.238 residen en el área urbana (99,9%) y tan sólo 64 personas en el sector rural (0.1%), por lo que Chiguayante es una comuna de carácter eminentemente urbana.

Respecto a la distribución por sexo, 38.524 son hombres equivalente a un 47.4% y 42.778 son mujeres representando a un 52,6% del total, es decir la población femenina tiene una participación relativamente mayor en la comuna.

Cuadro N° 3.3
Población comunal año 2002

Sector	N° Hombres	N° Mujeres	Total ambos sexos
Urbano	38.484	42.754	81.238
Rural	40	24	64
Total Comuna	38.524	42.778	81.302

Fuente: INE, "Censo de Población y vivienda 2002 ".

I.3.2.2.- Evolución de la población.

La comuna ha experimentado un aumento sostenido en el tamaño de su población en las últimas décadas. Observando los datos registrados en los últimos cinco censos de población, indicados en cuadro N°3.4, se aprecia claramente la tendencia acelerada de crecimiento.

Cuadro N°3.4
Evolución población 1960-2002

Año	1960	1970	1982	1992	2002
Población	18.267	24.055	47.090	56.371	81.302

Fuente: INE. Pladeco Chiguayante 2000-2004

El acelerado crecimiento, esta sobre las tendencias presentada por la región y la provincia de Concepción, en la cual esta inserta Chiguayante, la tasa de crecimiento anual fue de un 3,73 %, significativamente superior a las tasas observadas a nivel regional y provincial, indicadas en el siguiente cuadro

Cuadro N°3.5
Tasas de crecimiento regional, provincia y comuna

Area geográfica	Tasa de crecimiento anua (%)		
	1982- 1970	1992-1982	2002-1992
Región del Bío Bío	1,61	1,34	0,71
Provincia de Concepción	1,77	1,61	0,82
Comuna de Chiguayante	5,70	1,80	3,73

Fuente: INE. Pladeco 2000-2004

Esta explosión demográfica ha incidido en la ocupación de casi la totalidad de las áreas urbanizables del territorio comunal, aún cuando en algunos casos la calidad de los suelos para dicho propósito no sea apto para el emplazamiento de edificaciones.

Cabe señalar, que las proyecciones de crecimiento mantienen las tendencias observadas, y es así que para el año 2006, de acuerdo a lo estimado por el INE la población comunal ascendería a 103.687 habitantes, y para el año 2020 se espera que en Chiguayante existan un total de 166.634 personas.

I.3.2.3.- Participación de la Población Comunal en la Región y Provincia.

A nivel regional, en el año 2002, la población corresponde a 1.861.562 personas, en la cual la población de Chiguayante tiene una participación de un 4,4% del total regional.

Respecto a su participación en la provincia de Concepción, la población de la comuna representa un 8,9%, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 3.6
Población comunas provincia Concepción- año 2002

Comunas Provincia Concepción	Población	Porcentaje (%)
Concepción	216.061	23,7
Coronel	95.528	10,5
Chiguayante	81.302	8,9
Florida	10.177	1,1
Hualqui	18.768	2,1
Lota	49.089	5,4
Penco	46.016	5,0
San Pedro de la Paz	80.447	8,8
Santa Juana	12.713	1,4
Talcahuano	250.348	27,4
Tomé	52.44	5,7
Total Provincial	912.889	100,0

Fuente: INE, "Censo de Población y vivienda 2002 ". Elaboración propia.

I.3.2.4.- Distribución de la población comunal por distritos censales:

El siguiente cuadro describe la distribución de la población por distritos censales, para el año 2002.

Cuadro N° 3.7
Población por distritos censales año 2002

Distrito	Urbano	Rural	Total	% del total
1. Lonco	5.180	0	5.180	6.4
2. Matadero	4.751	0	4.751	5.8
3. Fábrica	18.919	0	18.919	23.3
4. Chiguayante	10.134	0	10.134	12.5
5. La Leonera	41.404	3	41.407	50.9
6. Agua potable	0	61	61	0.1
99. Rezagados	850	0	0	1.0
Total	81.238	64	81.302	100.0

Fuente: INE, "Censo de Población y vivienda 2002".

La población comunal esta dividido en seis distritos censales, de los cuales cinco son de carácter urbano, correspondientes a Lonco, Matadero, Fábrica, Chiguayante y La Leonera.

Existe un sólo distrito rural, Agua Potable, en el cual residen sólo 61 personas, equivalente al 0,1% del total de la población comunal. Cabe señalar, que este distrito no está destinado a la habitabilidad, pues es definido como un sector restringido y de uso exclusiva de la empresa privada generadora de agua potable para la región.

El distrito Leonera es el que concentra mayor porcentaje de población, con un 50,9%. Le siguen el distrito La Fábrica, en el cuál reside un 23,3% de la población, y el distrito Chiguayante con un 12,5%.

I.3.2.5.- Superficie y densidad por distrito censal.

De acuerdo a lo observado en el cuadro N°3.8, del total de la superficie comunal el distrito rural Agua Potable concentra el mayor porcentaje, de un 49,%, y a la vez presenta la menor densidad comunal.

Cuadro N° 3.8
Densidad distritos 2002

Distrito	Superficie Km²	% Superficie	Densidad (hab/km²)
1. Lonco	13,8	19,3	375,4
2. Matadero	4,5	6,3	1.055,8
3. Fábrica	3,6	5,0	5.255,3
4. Chiguayante	4,0	5,6	2.533,5
5. La Leonera	10,4	14,5	3.981,4
6. Agua Potable	35,2	49,2	1,7
Total	71,5	100,0	1137,1

Fuente: INE, "Censo de Población y vivienda 2002".

Respecto a la situación el área urbana el distrito Lonco presenta la mayor proporción de superficie comunal, con la menor densidad correspondiente a 375, 4 hab/km².

Por otro lado, el distrito con mayor densidad es Fábrica con 5.255,3 hab/km².

I.3.2.6.- Distribución de la población grupos Etareos

El siguiente cuadro presenta la distribución por sexo y edad de la población de la comuna de Chiguayante.

Cuadro N°3.9
Población sexo y grupos Etareos 2002

Edades Quinquenales	Hombres		Mujeres		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
0-4	3125	8.1	3151	7.4	6276	7.7
5-9	3799	9.9	3858	9.0	7657	9.4
10-14	4181	10.9	4161	9.7	8342	10.3
15-19	3279	8.5	3491	8.2	6770	8.3
20-24	3025	7.9	3326	7.8	6351	7.8
25-29	2791	7.2	3193	7.5	5984	7.4
30-34	3123	8.1	3657	8.5	6780	8.3
35-39	3400	8.8	3743	8.7	7143	8.8
40-44	2879	7.5	3353	7.8	6232	7.7
45-49	2341	6.1	2633	6.2	4974	6.1
50-54	1950	5.1	2220	5.2	4170	5.1
55-59	1429	3.7	1639	3.8	3068	3.8
60-64	1119	2.9	1339	3.1	2458	3.0
65-69	791	2.1	889	2.1	1680	2.1
70-74	572	1.5	801	1.9	1373	1.7
75-79	345	0.9	527	1.2	872	1.1
80 -84	230	0.6	411	1.0	641	0.8
85-89	88	0.2	247	0.6	335	0.4
90-94	30	0.1	98	0.2	128	0.2
95-99	23	0.1	41	0.1	64	0.1
100-104	3	0.0	0	0.0	3	0.0
105-108	1	0.0	0	0.0	1	0.0
Total	38524	100.0	42778	100.0	81302	100.0

Fuente: INE, "Censo de Población y Vivienda 2002".

Del total de la población de Chiguayante 38.524 (47,4%) son hombres y 42.778 (52,6%) son mujeres, lo que demuestra el predominio de la población femenina en la comuna.

Respecto a la distribución por grupos etareos, el segmento etáreo mayoritario está constituido por jóvenes entre 10 y 14 años, quienes constituyen el 10,3 % del total de la población comunal.

En cuanto a la población en edad escolar, hay 29.045 jóvenes en edad de estudiar, entre 0 a 19 años, lo que representa un 35,7% del total.

Finalmente, un 68%, correspondiente a 55.303 habitantes, son menores de 40 años.

I.3.2.7.- Proyección de la población

El siguiente cuadro presenta la proyección oficial de población definido por el INE, para la comuna de Chiguayante, para el periodo comprendido entre los años 1990-2020:

Cuadro N° 3.10
Población proyectada comuna de Chiguayante

Año	Población			AÑO	Población		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
1990	-	-	-	2005	99,804	47,107	52,697
1991	-	-	-	2006	103,687	48,863	54,824
1992	-	-	-	2007	107,582	50,623	56,959
1993	-	-	-	2008	111,483	52,387	59,096
1994	-	-	-	2009	115,366	54,143	61,223
1995	-	-	-	2010	119,265	55,908	63,357
1996	73,070	34,887	38,183	2011	123,708	57,906	65,802
1997	75,510	36,008	39,502	2012	128,162	59,908	68,254
1998	77,960	37,128	40,832	2013	132,613	61,915	70,698
1999	80,408	38,253	42,155	2014	137,070	63,920	73,150
2000	82,826	39,347	43,479	2015	141,518	65,924	75,594
2001	86,218	40,897	45,321	2016	146,540	68,180	78,360
2002	89,613	42,451	47,162	2017	151,563	70,437	81,126
2003	93,007	44,003	49,004	2018	156,585	72,695	83,890
2004	96,405	45,552	50,853	2019	161,605	74,952	86,653
2005	99,804	47,107	52,697	2020	166,634	77,215	89,419

Fuente: INE

Se observa claramente la tendencia presentada, de crecimiento de la población. Para el año 2015, se estima que la población comunal alcanzara a **141.518** y en el año 2020 **166.634** habitantes, es decir casi se duplicara respecto a lo registrado en el censo de población del año 2002.

I.3.3.- DESARROLLO ESPACIAL.

I.3.3.1.- Distribución Espacial, Ocupación del Territorio Evolución, Migraciones y Tendencias

Desde el año 1996, cuando Chiguayante se independizó del territorio comunal de Concepción, ocupa una superficie total de 7.210 hectáreas, de las que aproximadamente unas 3.500 corresponden a terreno montañoso, con poca actividad humana.

Se puede señalar que el proceso de migraciones comienza alrededor del año 1764, después del traslado de Concepción, desde Penco al Valle de la Mocha. Pero los cambios estructurales, los que involucran una mayor cantidad de personas comienzan en el siglo XIX. La habilitación del ferrocarril, en 1873, a Concepción y la posterior construcción de la Estación de Chiguayante, derivada del auge exportador de trigo, comienzan a establecer áreas consolidadas en torno a los molinos, que se instalaron en la ciudad como consecuencia de esta importante actividad.

Sin duda que la creación de las primeras industrias en Chiguayante -durante la primera mitad del siglo XX- trajo consigo un proceso de migración mayor. Los trabajadores se asientan en los alrededores de las fábricas con sus familias. En aquella época se localizaron en Chiguayante industrias textiles que procesaban algodón e imprentas como Schaub, que incluso a la fecha, representan nombres de sectores conocidos dentro de la trama urbana. A ello se le debe agregar las primeras construcciones habitacionales que estas industrias levantaban para sus trabajadores.

De esta manera, el proceso de migración se fue incrementando al igual que la cantidad de habitantes. De 3.379 habitantes -que registró el censo de 1940- a 13.016 en 1952, a 20.414 en 1960 y así sucesivamente. Desde la década del 40, el crecimiento de la ciudad ha sido sostenido y la ocupación derivada de este desarrollo ha ido dando forma a la actual ciudad de Chiguayante.

A pesar de que en sus inicios la comuna presentaba más bien características de ruralidad, dada por la existencia de quintas y huertos favorecidos por el agradable clima que, en especial, se hacía sentir en el sector de Manquimávida, se comenzaron a instalar conjuntos habitacionales promovidos por el Estado, dando inicio a la actividad urbana de Chiguayante. Desde entonces la ciudad, ha experimentado un crecimiento básicamente lineal, distinguiéndose algunos sectores definidos:

- La meseta cordillerana, emplazado de norte a sur, en la zona geográfica más alta de la comuna

- Las laderas cordilleranas, que constituyen un hito natural significativo dentro del área urbana de Chiguayante y el sector consolidado, emplazado entre las abruptas laderas cordilleranas y el Río Bío Bío
- A nivel urbano, se distinguen el sector de Chiguayante antiguo, los conjuntos habitacionales construidos por el Estado -entre Machasa y calle Pinares- el sector de Manquimávida y el de La Leonera.

Respecto a las alternativas de crecimiento en extensión de las áreas, que en la actualidad posee la ciudad de Chiguayante, se encuentran los terrenos situados en el extremo sur oriente, en el límite con la comuna de Hualqui; los sitios de relleno derivados del Programa Ribera Norte y el área incluida en el Proyecto de Recuperación de Terrenos al Río Bío Bío, perteneciente al Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Además de éstos, se han generado nuevos sectores de ocupación, especialmente en el sector poniente de la ciudad (Lonco-Villuco y el sector Pedro de Valdivia), los que derivados de una estrecha planicie han ido formando pequeñas penetraciones hacia los cerros. Con ello, se ha maximizado la posibilidad de una ubicación estratégica con la intercomuna, ya que no sólo resaltan por la calidad constructiva, ni por su cercanía tanto al centro de Chiguayante como a Concepción, sino porque, además, aprovechan como en ningún otro sector de la comuna la belleza escénica que representa el paso del Río Bío Bío por el borde de la ciudad.

Cabe destacar el proceso de migración extra comunal de mayor cuantía que está representado por la creación y poblamiento de la Unidad Vecinal N° 14 constituida por la Población Porvenir, Villa Futuro y La Leonera. Esta última nace en 1971, a raíz de una expropiación del Fundo Adauy. Allí se asientan unas 200 familias erradicadas de diferentes sectores de Concepción.

Posteriormente, el SERVIU realiza un loteo entregando a cada familia un terreno de 10 por 20 metros cuadrados y viviendas progresivas. Entre los años 1984 y 1985 se realiza la segmentación de las áreas de Leonera Bajo. En 1993, en la actual Población Porvenir, se entregan 700 viviendas a familias provenientes de diversos sectores de Concepción. Un año más tarde se otorgan 1.375 viviendas -bloques de tres pisos de viviendas básicas progresivas- destinadas a familias de Leonera Bajo y a allegados de Concepción, Hualpencillo y Chillancito.

A Chiguayante siguen y seguirán migrando personas para habitar las zonas residenciales, que están construidas y las que están en proceso de construcción, con una tendencia de movilidad netamente extracomunal, ya que los nuevos habitantes de la comuna provienen, fundamentalmente, de otras ciudades.

I.3.3.2.- Estructura y funcionamiento del sistema de centros poblados

El anterior rol suburbano-agrícola de Chiguayante, ha ido transformándose aceleradamente en el rol de subcentro metropolitano, en el contexto del área metropolitana. Expresión de ello es la presencia, junto a sectores residenciales diversificados en términos de densidad y composición social, de servicios que se han generado ante las demandas del crecimiento poblacional, de actividad comercial e industrial. De este modo, Chiguayante se integra al sistema metropolitano de Concepción, con afinidad para la localización de actividades residenciales y recreacionales.

La dependencia funcional en el centro poblado tiene directa relación con los sectores que lo componen y con la accesibilidad que éstos tengan a las diversas instituciones, al comercio, a la salud y a la educación.

Áreas especiales de importancia externa vinculadas a las funciones urbanas más relevantes:

- Empresarial
- Residencial
- Educacional

Chiguayante cuenta con alrededor de once empresas relevantes. De ellas SANTISTA Textil (ex MACHASA), Schaub y Masisa son las de mayor importancia externa por la comercialización de sus productos, tanto a nivel nacional como internacional.

Los establecimientos educacionales particulares, representados por el Colegio Concepción y el Colegio Árabe, son conocidos en toda la región. Alrededor del 70 por ciento de sus alumnos pertenecen a otras comunas, convirtiéndose la educación en un factor externo importante para Chiguayante.

Sin embargo, el área de mayor relevancia externa es el residencial, pues Chiguayante ha ido adquiriendo dicho carácter. Entre otras razones, por la gran y sostenida cantidad de construcciones de poblaciones y condominios de una alta plusvalía. Si se considera, que gran parte de los nuevos habitantes provienen desde fuera de la comuna y que Chiguayante cuenta con características geomorfológicas y climáticas, se puede afirmar que constituye una opción real para vivir de forma tranquila.

Es importante mencionar que, por ejemplo, el Estadio Español, las piscinas municipales y los campos deportivos son áreas de recreación de importancia externa.

Áreas especiales de importancia interna asociadas a algún valor como patrimonio cultural o natural, valor funcional, ambiental, entre otros.

I.3.3.3.- Patrimonios Históricos

De acuerdo a la nómina de Monumentos Nacionales Históricos y al catastro de restos arqueológicos en las cuencas priorizadas, ambos realizados por el Ministerio de Obras Públicas, no se reconocen elementos patrimoniales–culturales en Chiguayante.

De igual modo, no se observan construcciones, lugares o sitios, que por sus características constructivas, su antigüedad, valor científico, contexto histórico o singularidad, (a pesar de no estar indicados en la nómina de Monumentos Nacionales) pertenezcan al patrimonio cultural.

Las áreas de especial importancia interna de la ciudad adquieren gran interés, dado el aporte que para la ciudad significa conjugar el patrimonio histórico, cultural y de esparcimiento con el desarrollo de la localidad, como centro urbano independiente.

En esa perspectiva se han definido las siguientes zonas de interés patrimonial:

- **Estación Ferroviaria:** representa, en el contexto histórico de la ciudad, el origen de las actividades productivas y del asentamiento humano.
- **Parque Los Castaños** (frente a la municipalidad): constituye una de las más grandes extensiones que, en la actualidad, cumplen dicha función. Su emplazamiento - dentro del sector cívico- le confiere una importancia estratégica.
- **Piscina Municipal:** punto de encuentro, entretención y esparcimiento de la comunidad durante el periodo estival. Este recinto es una alternativa real para difundir, a nivel local, el entretenimiento en vacaciones.
- **Cerro Manquimávida:** como hito geográfico, conjuga dos grandes atributos: su proximidad al área que concentra las actividades cívicas de la ciudad y la belleza escénica, que desde sus laderas presenta el río y el emplazamiento de Chiguayante.

I.3.4.- DESARROLLO URBANO

I.3.4.1.- Situación Actual, Evolución y Tendencia de la Población urbana.

Como se ha indicado en el punto 3.3, la población comunal en un 99,9% es urbana, presentado un crecimiento sostenido en el tiempo. En el año 1960 residían 18.267 personas y en el 2002 81.302, lo que significa un crecimiento en 63.035 habitantes, lo que equivale a un 445% de crecimiento en 42 años.

Lo anterior se traduce en la ocupación de casi la totalidad de las áreas urbanizables de la comuna, llevando el crecimiento hacia los cerros del borde oriente, aún cuando la calidad de los suelos en estos no siempre corresponda a la mejor para el emplazamiento de edificaciones.

I.3.4.2.- Evolución población distritos censales.

El siguiente cuadro presenta la evolución de la población de los distritos censales de interés destinado a la población urbana:

Cuadro N°3.11
Evolución población distritos censales

Distrito censal	Población			Tasa crecimiento % 1992-2002
	Año 1982	Año 1992	Año 2002	
Lonco	3.744	4.885	5.180	6,0
Matadero	4.840	5.040	4.751	-5,7
Fábrica	16.399	18.615	18.919	4,2
Chiguayante	8.912	10.688	10.134	-5,2
La Leonera	13.301	17.793	41.407	132,7

Fuente: INE. Pladeco 2000-2004

Los datos anteriores indican el explosivo y significativo aumento en su población que ha experimentado el distrito La Leonera, correspondiente a una tasa de crecimiento de 132,7% entre los años 2002 y 1992. Este evento es explicado por las migraciones hacia las nuevas poblaciones entregadas por el gobierno, mediante sus programas sociales.

El distrito Lonco presento un crecimiento de un 6,0% entre los años 2002 y el distrito Fábrica también creció la población en un 4,2% entre los años 1992 y 2002.

En los distrito Matadero y Chiguayante la población disminuyo en el último período intercensal, en -5,7% y 5,2% respectivamente.

I.3.4.3.- Distribución y ocupación del suelo urbano:

El uso del suelo urbano esta normado en Plan Regulador vigente, el cual ha definido un conjunto de zonas de ocupación del territorio urbano, considerando los siguientes criterios para la zonificación, enunciado en la Memoria Explicativa del Plan Regulador comunal de Chiguayante:

- a) *Establecer como elemento articulador del área urbana el Centro Cívico y su zona de influencia, que se hace llegar hasta el río y el cordón de cerros que constituyen los límites naturales del asentamiento urbano.*
- b) *B) Integrar como componente fundamental el ordenamiento urbano los terrenos que serán recuperados al río Bío Bío y las conexiones viales que forman parte del mismo proyecto, a las que se otorga carácter de estructurantes.*
- c) *Recuperar para la localidad el patrimonio que representa el patrimonio natural, rol que se asigna en forma importante a la Vía Costanera del proyecto MOP y a vías propuesta en el sector de pie de monte.*
- d) *Ampliar el número de vías estructurantes, definiendo los ensanches y prolongaciones necesarias para el mejoramiento de la operación de la red en su conjunto.*
- e) *Controlar la ocupación y las condiciones de edificación en las áreas de riesgo.*
- f) *Establecer las prioridades par la renovación urbana.*

De acuerdo a los criterios indicados anteriormente, se han definido 30 zonas descritos en el siguiente cuadro y que además se pueden visualizar en lamina N°17 de la memora explicativa, de la cual se adjunta una copia.

Cuadro N° 3.12
Zonificación

Código zona	Nombre zona	Superficie (hás)
ZU1-A	Zona residencial	174,69
ZU1-B	Zona residencial	32,49
ZU2-A	Zona residencial	229,2
ZU2-B	Zona residencial	76,17
ZU3-A	Zona residencial	298,2
ZU3-B	Zona residencial	59,24
ZU4	Zona residencial Mixta	51,93
ZU5	Zona residencial Mixta	82,71
ZU6	Zona residencial Mixta	76,32
ZU7	Zona residencial Mixta	25,43
ZU8-1	Zona Centro Cívico	36,81
ZEU1	Zona de extensión Proy. Costanera Ribera Norte	280,98
ZEU2	Zona de extensión Proy. Costanera Ribera Norte	54,04
ZEU3	Zona de extensión Proy. Costanera Ribera Norte	28,18
ZEU4	Zona de extensión residencial de densidad media y Equip. Turístico recreacional	37,63
ZEU5	Zona de Extensión de Desarrollo Condicionado	156,40
ZU8-2	Zona especial de equipamiento	9,32
ZI	Zona Especial de industrial Consolidada	29,6
ZEIRE	Zona Especial de industria , Residencia y equipamiento	4,422
ZR1	Zona Especial de protección de Laderas	646,1
ZR2	Zona Especial de Infraestructura Sanitaria	1,56
ZR3	Zona Especial de Restricción por Instalaciones del Ferrocarril	51,78
ZR4	Zona Especial de Restricción por Quebradas	50,74
ZR5	Zona Especial de Restricción por cauces Naturales de Agua	4,04
ZR6	Zona Especial de Restricción del Cementerio	2,30
ZPR	Zona Especial de Restricción Parque Ribereño	72,19
ZRD	Zona Especial Deportiva	23,78
ZVN	Zona Especial de Valor Natural	366,2
ZVNR	Zona Especial de Valor Natural, Río Bío Bío	*
ZM	Zona Especial de Miradores	3,15
Total		2.893,60

Fuente: Memoria Explicativa Plan Regulador de Chiguayante.

*: No tiene superficie por tratarse de cauce del río

A continuación se presenta una descripción resumidas de las zona, extraídas del documento Memoria Explicativa del Plan Regulador Comunal de Chiguayante:

❖ Zonas Residenciales

Corresponde a las áreas en que la vivienda constituye el uso predominante. Se distinguen cuatro categorías de acuerdo a las condiciones de subdivisión, de edificación, y potencial de renovación urbana.

❖ Zonas Mixtas

Corresponden a aquellas zonas cuyo rol como ejes o núcleos de servicio y equipamiento el Plan Regulador propone reconocer y afirmar. Se distingue las zonas de equipamiento adyacentes a los grandes corredores viales (ZU5 y ZU6), y las zonas de vocación institucional y de servicios (ZU7 y ZU8).

❖ Zonas de extensión urbana

Estas zonas están asociadas a satisfacer la demanda asociada al crecimiento de la población y de otras actividades urbanas.

Se establecen cinco zonas, de las cuales, las zonas ZEUI, ZEUII y ZEUIII corresponden a las zonas asignadas en el plan regulador a los terrenos que serían recuperados al río Bío Bío en el proyecto del Ministerio de Obras Públicas, y que será objeto de un Plan Maestro de ocupación y de usos, según lo establece la Ordenanza del Plan Regulador.

❖ Zonas especiales

Corresponden a aquellas zonas en las que por razones de riesgo, de protección, de instalaciones de infraestructura, de equipamiento ferroviario, o de protección ecológica y/o ambiental se restringe el uso urbano, estableciendo las normas correspondientes a la naturaleza de la restricción que se propone.

Se establecen 14 zonas especiales, las que se focalizan en dos grandes grupos correspondientes a:

- Zonas especiales de protección ambiental
- Zonas especiales de protección debido al tipo de infraestructura y por riesgo al asentamiento de la población

I.3.5.- DESARROLLO INFRAESTRUCTURA SOCIAL

I.3.5.1.- Agua potable y servicio de alcantarillado

En la comuna existe alta cobertura en disponibilidad de agua potable y servicios de alcantarillado, de acuerdo a la medición del censo del año 2002. El siguiente cuadro indica la cantidad de viviendas conectada a la red pública, que a nivel comunal beneficia a un 99,0% del total.

Cuadro N° 3.13
Origen del agua viviendas particulares
Año 2002

Origen del agua	Urbana		Rural		Total comuna	
	N°	%	N°	%	N°	%
Red pública (Cía Agua Potable)	20591	99.1	4	22.2	20595	99.0
Pozo o Noria	89	0.4	2	11.1	91	0.4
Río Vertiente	97	0.5	12	66.7	109	0.5
Total	20777	100.0	18	100.0	20795	100.0

Fuente: INE "Censo de población y vivienda 2002"

Por otro lado un 99,8% de las viviendas obtiene agua a través de cañerías.

Cuadro N°3.14
Viviendas particulares disponibilidad agua por cañería
año 2002

Disponibilidad agua por cañería	Urbana		Rural		Total comuna	
	N°	%	N°	%	N°	%
Con agua por cañería	20740	99.8	10	55.6	20750	99.8
Sin agua por cañería	37	0.2	8	44.4	45	0.2
Total	20777	100.0	18	100.0	20795	100.0

Fuente: INE "Censo de población y vivienda 2002"

Similar cobertura tiene el sistema de eliminación de aguas servidas, mediante conexión a alcantarillado, correspondiente a un 92,8%, de acuerdo a información del Censo del año 2002, lo que evidencia las aptas condiciones sanitarias en que esta inserta la población, lo que se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro N°3.14
Viviendas particulares disponibilidad agua por cañería
Año 2002

Tipo de eliminación de aguas servidas	Urbana		Rural		Total comuna	
	N°	%	N°	%	N°	%
Conectado a alcantarillado	20351	97.9	6	33.3	20357	92.8
Conectado a fosa séptica	8	0.0	0	0.0	34	0.2
Cajón sobre pozo negro	325	1.6	12	66.7	1247	5.7
Cajón sobre acequia o canal	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Químico	1	0.0	0	0.0	3	0.0
No tiene servicio higiénico (WC)	92	0.4	0	0.0	306	1.4
Total	20777	100.0	18	100.0	21947	100.0

Fuente: INE "Censo de población y vivienda 2002"

I.3.5.2.- Electrificación

De acuerdo a lo registrado en el Censo 2002, en la comuna la cobertura de alumbrado eléctrico es de un 99,4%, como se indica en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 3.15
Viviendas particulares disponibilidad alumbrado eléctrico
año 2002

Disponibilidad alumbrado eléctrico	Urbana		Rural		Total comuna	
	N°	%	N°	%	N°	%
Con alumbrado eléctrico	20662	99.4	9	50.0	20671	99.4
Sin alumbrado eléctrico	115	0.6	9	50.0	124	0.6
Total	20777	100.0	18	100.0	20795	100.0

Fuente: INE "Censo de población y vivienda 2002"

I.3.5.3.- Pavimentación Participativa

En este ámbito también la comuna ha presentado un sostenido desarrollo, hace diez años cuando se creó la comuna, un 90% de las calles eran de tierra, actualmente esta cifra disminuyó a un 30%.

Para este año, están financiados 15 proyectos de pavimentación por 413 millones, que involucran 5 mil 240 metros lineales de pavimento de calzada, en calles, pasajes, además de aceras y zarpas, beneficiando a 700 familias en forma directa.

I.3.5.4.- Transito y Transporte

En la comuna se han realizado importantes inversiones en infraestructura vial y modernización del sistema de transporte ferroviario, lo que ha tenido como efecto un significativo mejoramiento en la accesibilidad y traslado desde y hacia la comuna, disminución de tiempos de traslados, eliminación en la congestión y cuellos de botellas en las avenidas principales, que por muchos años fueron característicos en las horas de mayor flujo vehicular y que actualmente han disminuido.

Los principales proyectos implementados se describen a continuación, en base a información proporcionada por el área de comunicaciones del I. Municipalidad de Chiguayante:

a) Costanera Chiguayante:

Los habitantes de Chiguayante han visto descongestionado en un 30% el único acceso vial con el que contaban, gracias a la puesta en servicio de la ansiada Avenida Costanera, sector Puente Viejo-Lonco Oriente en abril del 2005.

Las obras consistieron en la construcción de una vía pavimentada de cuatro kilómetros de longitud y una calzada de siete metros de ancho, en la que la velocidad máxima permitida es de 70 kilómetros por hora. Asimismo, los trabajos incluyeron la instalación de un puente de 150 metros de largo que pasa por sobre la planta de agua potable La Mochita.

Funciona en sentido unidireccional en los horarios punta, vale decir de 07.00 a 09.00 de la mañana (de Chiguayante a Concepción) y de las 18 a 21 horas (de Concepción a Chiguayante). El resto del día es bidireccional al igual que los fines de semana y festivos.

Es voluntad del municipio y de toda la comunidad poder concretar la continuidad de esta obra, desde Lonco a Cochrane y luego hasta Leonera, incluyendo la recuperación de 300 hectáreas al río. Esta obra implicaría una gran inversión por lo que se pretende replantear el proyecto Costanera original que planteaba una alianza estratégica entre el sector público y privado a fin de construir las obras vía concesiones, recuperables con la ejecución de proyectos inmobiliarios en el sector de rellenos.

b) Eje O'Higgins -Manuel Rodríguez, III Etapa calle O'Higgins:

El 24 de noviembre el Presidente de la República, Ricardo Lagos visitó la comuna con el histórico propósito de inaugurar la obra de mayor envergadura ejecutada hasta la fecha: la reconstrucción de la Avenida Manuel Rodríguez (Biovías). En el 2003 ya había abierto a la comunidad la primera fase del proyecto.

Este megaproyecto, que le cambió la estructura física a la comuna consistió en la reconstrucción de Avenida Manuel Rodríguez en un tramo de 5,6 kilómetros,

desde calle Las Delicias y hasta 12 de Octubre en Leonera. La inversión alcanzó los 22 millones de dólares.

La nueva vía tiene una calzada exclusiva para el transporte público en el centro, dejando ambos costados para el uso de los vehículos particulares. Además, las obras incluyeron veredas, ciclovías, iluminación vehicular y peatonal, mobiliario y paisajismo. Asimismo, se remodeló la estación de ferrocarriles, se renovaron las máquinas y se modernizó el sistema de control de tickets.

Ahora lo que falta para completar la infraestructura vial comunal es la construcción a fines del 2006 de la tercera etapa del proyecto que corresponde a la repavimentación de la Avenida O'Higgins, desde Schaub hasta Santa Sofía, lo que implica recursos por sobre los mil 350 millones de pesos.

c) Modernización sistema ferroviario:

Los modernos trenes remodelados cuentan con protección de rayos UV, instalación eléctrica en su interior, tecnología de antienviejecimiento, entre otras ventajas. Sus materiales responden a normas de seguridad y medioambientales de estándares europeos.

Ellos tienen una capacidad total de 600 pasajeros y asientos para 304 personas, que permiten el traslado hacia Concepción, Talcahuano, San Pedro de la Paz y Hualqui.

Este proyecto de modernización ha permitido también la construcción de la segunda línea férrea entre la estación de Chiguayante y Leonera, así como también, la habilitación de 23 pasos peatonales ferroviarios y la remodelación de la Estación de Chiguayante y los paraderos en Leonera, Manquimávida y Pedro Medina.

I.3.6.- DESARROLLO SOCIAL

I.3.6.1.- Sistema educacional

I.3.6.1.1.- Establecimientos educacionales

Actualmente el sistema escolar comunal está conformado por 30 establecimientos educacionales, al cual asisten un total de 17.340 alumnos, de los cuales 7.731 son atendidos por establecimientos municipales, identificados en los siguientes cuadros:

Cuadro N° 3.16
Establecimientos Municipales

N° Escuela	Nombre	Localidad	N° Matricula
B-37	Liceo Chiguayante	Chiguayante	1.444
D-557	José Hipolito Salas y Toro	Chiguayante	1.147
D-561	John F. Kennedy	Chiguayante	917
D-565	Bélgica	Chiguayante	855
E-553	República Federal Alemana	Chiguayante	302
E-569	Mánquiavida	Chiguayante	675
E-577	República de Grecia	La Leonera	1.139
E-999	Balmaceda Sarmiento Saavedra	Chiguayante	658
E-1207	Escuela Párvulos La Esperanza	Chiguayante	262
F-537	La Araucana	Chiguayante	165
Total			7.731

Fuente: PADEM 2006.

Cuadro N° 3.17
Establecimientos particulares subvencionados

Nombre	Localidad	N° Matricula
Colegio Olimpia Guzman Bello	Chiguayante	173
Luciernaga	Chiguayante	17
Jardín Golden School	Chiguayante	58
Colegio Licanray	Chiguayante	538
Colegio Kennedy School	Chiguayante	527
Escuela Especial Santo domingo	Chiguayante Sur	107
Miguel Cervantes Pdte. Gabriel González Videla	Chiguayante	331
Santa Inés	Chiguayante	483
Manquimavida	Chiguayante	231
San Patricio	Chiguayante	653
Isabel La Católica	Chiguayante	877
Andrés Bello	Chiguayante	207
Colegio Aurora de Chile	Chiguayante	1173
Colegio Pacific School	Chiguayante	533
Madres Paulinas	Chiguayante	968
Induscap	Chiguayante	346
Total		7.507

Fuente: PADEM 2006.

Cuadro N°3.18
Establecimientos Particulares

Nombre	Localidad	N° Matricula
Colegio Pinares	Chiguayante	253
Colegio Concepción	Chiguayante	1.430
Chileno Arabe	Chiguayante	419
Total		2.102

Fuente: PADEM 2006.

I.3.6.1.2.- Estado infraestructura escuelas municipales.

Según información contenida en PADEM 2006, el estado de la infraestructura de los establecimientos de dependencia municipal, es variado.

- Un 50% de los establecimientos se encuentran en buen estado.
- Un 20% es considerado regular
- Un 30% es considerado en mal estado.

Se indica además, que dado que algunos establecimientos disponen de una infraestructura que cumplió su vida útil, faltan espacios o recintos como gimnasios, multicanchas para prácticas deportivas, déficit de salas para desarrollar talleres de JEC, sala de profesores, comedores estrechos, etc.

Al respecto se han propuestos las siguientes políticas de Infraestructura:

- Incorporar gradualmente, de aquí al año 2010, gimnasios en los establecimientos
- Creación de la Unidad de Proyectos y Diseños, para postular al FNDR (Fondo de Desarrollo regional) u otros.
- Incorporar la metodología de administración y Autoconstrucción.

Cabe señalar que en el año 2005 se ejecutaron importantes inversiones en infraestructura que permitirá mejora las condiciones para los estudiantes y el personal docente:

- ❖ Ampliación JEC Escuela Alemana E-533, en M\$122.000, de fondos municipales y Ministerio de Educación permitiendo en este año su funcionamiento en JEC.
- ❖ Arreglo Gimnasio y Techumbre Escuela Bélgica, por un valor de M\$20.000.
- ❖ Anfiteatro Escuela E-577, República. A través de una inversión de M\$31.000, provenientes de la Fundación Mustaki en un 76% y la diferencia de un 24% provenientes de la dirección municipal de Educación, se ejecuto la segunda

parte del anfiteatro de la escuela al más puro estilo griego y un escenario que simula las milenarias edificaciones clásicas helénicas. Cabe señalar, que a pesar de que este establecimiento es de una alta vulnerabilidad, por el entorno físico y social de sus alumnos se ha destacada a nivel nacional, pues durante los últimos ocho años ha obtenido el Premio a la Excelencia Académica, que otorga el Ministerio de Educación; altos puntajes en la Prueba Simce, similares a un colegio particular y niveles de violencia bajísimos, considerando el entorno social en que vive el 80 por ciento de sus mil 45 alumnos.

- ❖ Construcción Escuela Aspaut: Esta inversión de M\$49.000, corresponde a la primera de una escuela para niños autistas, tendrá una capacidad para atender a 36 niños de diferentes edades

I.3.6.1.3.- Funcionamiento JEC (Jornada Escolar Completa).

Según lo indicado en el PADEM 2006, de los diez establecimientos de dependencia municipal, actualmente seis están funcionando en Jec, correspondientes a Liceo B37, Hipólito Salas y Toro, Balmaceda Saavedra, Manquimavida, Grecia Y John Kennedy.

Este año Chiguayante contará con el ciento por ciento de sus establecimientos municipalizados bajo la modalidad de Jornada Escolar Completa (JEC). Incorporándose las escuelas Alemana y Bélgica.

I.3.6.1.4.- Resultado prueba SIMCE Octavos Años

El siguiente cuadro contiene los puntajes en la prueba SIMCE, de los octavos años de los establecimientos educacionales de dependencia municipal, aplicada en los años 2000 y 2004.

Cuadro N°3.19
Puntajes Prueba SIMCE Octavos básicos
Años 2000-2004

Establecimientos	Lenguaje y Comunicación		C.M. Social		C.M. Natural		Matemáticas	
	2000	2004	2000	2004	2000	2004	2000	2004
José Hipolito Salas y Toro	233	257	245	260	237	253	238	253
John F. Kennedy	224	225	225	225	230	245	235	229
Bélgica	224	219	212	218	224	228	217	220
República Federal Alemana	212	228	221	237	205	261	214	260
Mánquiavida	256	239	253	238	235	239	248	244
República de Grecia	259	250	242	243	246	250	268	255
Balmaceda Sarmiento Saavedra	225	241	226	243	216	225	229	232
Araucana	238	193	236	207	245	220	220	212
Promedio	234	232	233	234	230	240	234	238
Puntaje comuna		253		254		259		260
Puntaje regional		250		251		255		252
Puntaje nacional		251		251		256		253

Fuente: PADEM 2006.

Se puede observar que en promedio los colegios municipales, disminuyeron su puntaje en Lenguaje y Comunicación, en el año 2000 obtuvieron 234 puntos y en el 2004 232 puntos. En la evaluación del año 2004, están por debajo de los puntajes a nivel comunal, regional y nacional.

En la Prueba C.M. Social en promedio aumenta un punto, de 233 a 244, sin embargo los resultados siguen bajo los obtenidos a nivel comunal, regional y nacional.

Respecto a la prueba C.M. Natural el puntaje promedio obtenido por los establecimientos de dependencia municipal aumenta en forma más significativa, en 10 puntos, aunque igual sigue bajo los puntajes de la comuna, regional y nacional.

Finalmente, en la prueba de Matemáticas, aumenta en promedio en 4 puntos, de 234 a 238, manteniendo el comportamiento de estar bajo los puntajes de la comuna, región y del país.

I.3.6.1.5.- Resultado prueba SIMCE- Segundos medios 2003.

Los siguientes puntajes, corresponden a los resultados promedios de la prueba SIMCE aplicada en el año 2003 a los cursos segundos medios del Liceo Municipal B-37 y de los establecimientos particular subvencionado y particular pagado.

Cuadro N°3.20
Puntajes Prueba SIMCE 2° Medios
2003

Tipo de establecimiento	Puntaje Lenguaje	Puntaje matemáticas
Municipal	241	230
Particular subvencionado	257	250
Particular Pagado	301	317

Fuente: PADEM 2006.

Los datos indican claramente que el Liceo Municipal, presenta un rendimiento menor al de los colegios particulares y subvencionados.

I.3.6.1.6.- Alfabetismo

Según el Censo del 2002, el 97,3% de las personas mayores de diez años residentes en la comuna son alfabetas, es decir, saben leer y escribir, mientras que hace una década el porcentaje era de 96,4%.

Las personas mayores de 10 años analfabetas, alcanza a 1.798, constituyendo el 2,7% del total de individuos mayor de 10 años. Al diferenciar dicho segmento poblacional según sexo, se advierte que la mayoría corresponde a mujeres con el 59.79%, con respecto a los hombres que alcanzan al 40.21%.

I.3.6.2.- Sistema de salud

3.6.2.1.- Establecimientos de salud.

De dependencia municipal en atención de salud a la población, están los consultorios de Chiguayante y Leonera, Centro del Adolescente y Servicio de Urgencia SAPU.

Cuadro N° 3.21
Establecimientos Municipales de Salud

Establecimiento	Población atendida	Descripción infraestructura
Consultorio Chiguayante	33.632 beneficiarios	Construcción de 670 m2, de 35 años de antigüedad considerada insuficiente para la población que atiende. Se ha ido adaptando a las necesidades que van surgiendo.
Consultorio Leonera	20.000 beneficiarios, con una proyección de 25.000 beneficiarios al año 10 de funcionamiento	Construcción de 1.400 m2., relativamente nuevo, tres años de antigüedad
Centro del Adolescente		290 m2 aprox. regular estado
Servicio de urgencia, SAPU		Esta en buenas condiciones estructurales. Antigüedad de 12 años

Fuente: Plan de Salud Comunal 2006.

A continuación se describen estos centros, de acuerdo a presentado en informe "Plan de Salud Comunal 2006":

a) Consultorio Chiguayante:

El consultorio de Chiguayante fue construido en 1971 para atender a una población asignada de 18.000 personas, aumentando en el año 2004 a 33.632 beneficiarios de acuerdo a estimación del S.S.C.

A través del tiempo el edificio se ha ido adaptando a la creciente demanda, acomodando con tabiques en pasillos y salas de espera.

En 1999, a través de la municipalidad y S.S. Concepción se logró mejorar la estructura física de farmacia, SOME y Archivos, implementar oficina de informaciones, adecuación de un baño para niños, reparar bodega de farmacia y leche, además de fachada externa. Y la adquisición de una Mesa Central que ha mejorado las comunicaciones.

A través de fondos de Desarrollo Regional se repusieron clínicas dentales y en un trabajo conjunto con Consejo de Desarrollo se remodeló Servicio Dental.

En año 2000 se realizó una modificación de los límites de atención de cada Establecimiento, aumentando el área de influencia de Consultorio Leonera, sin embargo debido al rápido crecimiento en el número de nuestros beneficiarios, la redistribución realizada no ha sido suficiente para solucionar la sobre demanda que Consultorio Chiguayante ha debido soportar.

Este problema de la sobre demanda va ser a superado con la puesta en marcha del nuevo centro de salud familiar Pinares.

b. Consultorio Leonera:

Creado en 1999, con una superficie de 1.400 m². para dar atención a 20.000 beneficiarios, con una proyección de 25.000 beneficiarios al año 10 de funcionamiento (25% de crecimiento). Para año 2005 su población se estima en 25.255 beneficiarios.

Durante este año, se postuló en el mes de Septiembre a un Proyecto que contempla la implementación de un SAPU, el cual funcionará en dependencias del Consultorio Leonera en horario de 17:00 a 24:00 hrs.

c. Centro del Adolescente:

El Centro del Adolescente funciona desde el año 1986, en un local entregado en comodato por Club de Leones, de una superficie de 290 m² aprox. Las condiciones estructurales en general, son de regular estado, no pudiendo realizarse reparaciones, debido a su condición de propiedad privada.

El Programa del Adolescente funciona en un local diferente al del Consultorio Chiguayante, precisamente por su incapacidad estructural (espacio físico).

Con la Construcción del nuevo Centro de Salud Familiar, el centro del Adolescente seguirá funcionando como espacio de trabajo para los programas de apoyo complementario y como centro de reuniones de los grupos organizados de Salud.

d. Servicio de urgencia, SAPU:

El actual edificio del SAPU, data de 1994, después de haber funcionado dos años dentro de las dependencias del propio Consultorio. Encontrándose en buenas condiciones estructurales. Lo más relevante fue la incorporación de un grupo electrógeno que permite contar con energía eléctrica las 24 hrs. del día. Todo lo anterior fue financiado con aportes del Municipio y Servicio de Salud Concepción. Durante año 2003 se remozó además la fachada y sala de espera.

Además, es importante destacar que desde el año 2003 el servicio de Urgencia de la Comuna cuenta con una red SAMU, que otorga una atención continua durante las 24 hrs. y en constante comunicación con un centro regulador, dirigido por un medico y operadoras capacitadas en realizar el triage de urgencia.

El servicio de urgencia durante el año 2005 adquirió el servicio de Telemedicina, lo que permite realizar electrocardiogramas, los cuales son informados en el momento por especialistas de Santiago, permitiendo de esta manera dar respuesta oportuna a pacientes que consultan por patología cardiaca.

I.3.6.2.2.- Nuevo Centro de Atención:

“Centro de salud familiar Pinares.”

Un recinto asistencial, próximo a ser inaugurado, permitirá redistribuir y mejorar las atenciones de los usuarios de la salud municipalizada que en la comuna suman 58 mil personas.

Se espera que este centro atienda a 24 mil inscritos, que residen entre las calles Avenida Los Héroes y Esperanza.

Posee una superficie construida de mil 326 metros cuadrados e implicó una inversión de 572 millones de pesos incluyendo el equipamiento médico de última tecnología en casi todas las especialidades y la implementación básica (computadores, mobiliario e insumos).

I.3.6.2.3.- Necesidades según diagnóstico de Consejos de Desarrollo.

A continuación se presentan los diagnósticos del consejo de Desarrollo de los Consultorios de Chiguayante y Leonera, y de la Dirección de administración de Salud, extraída del Plan de Salud 2006.

Diagnóstico Consejo de Desarrollo Consultorio Chiguayante.

- Falta de resguardo policial
- Problemas de delincuencia y drogadicción
- Dificultad en el acceso al Consultorio (falta pavimentación)
- Falta de tapas de alcantarillado
- Gran cantidad de garrapatas en animales domésticos y vagos
- Gran cantidad de perros vagos
- Numerosos lugares donde se bota la basura
- Falta de Ambulancia en el Consultorio
- Falta de conocimientos de deberes y derechos de los usuarios de la salud
- Falta de especialidades médicas
- Mucho tiempo de espera para interconsultas
- Falta de horas odontológicas para el adulto

Diagnóstico Consejo de Desarrollo Consultorio Leonera

- Abundancia de perros vagos y con garrapatas
- Micro basurales
- Falta de saneamiento ambiental
- Jóvenes ociosos parados en las esquinas
- Consumo de drogas
- Alto índice de cesantía en población joven
- Falta de vigilancia policial
- Falta de plazas de juegos
- Situación irregular de la numeración de las viviendas
- Alto índice de embarazadas adolescentes

Diagnostico Dirección de Administración de Salud

Fortalezas:

- En implementación se destaca que cada funcionario tenga un equipo computacional en optimas condiciones, junto con correo electrónico institucional propio
- Un vehículo institucional, un furgón que realiza estafeteria y otras actividades de los Consultorios o de la misma Dirección
- En el mes de Diciembre adquirió un vehículo de traslado de pacientes, el cual dará una mejor atención a los pacientes de la Comuna que requieran ser trasladados dentro o fuera de la comuna por patologías que si bien no son urgentes deben ser atendidas diariamente y de esta manera se poder dar un adecuado uso a las ambulancias en actividades que le son pertinentes.
- Personal comprometido con las actividades que son requeridas diariamente.

Debilidades:

- La Dirección de Salud ha funcionado desde el mes de Agosto de 1998, en dependencias arrendadas a un particular, la construcción es totalmente de madera y antigua, por lo que presenta un alto riesgo de incendio
- Las dependencias funcionan se encuentran físicamente en dos casas, dentro de un mismo terreno, lo que afecta a las actividades administrativas del personal, especialmente en época invernal.
- En el año 2005 se adquirió un container para bodega de farmacia con el fin de centralizar el almacenamiento de los medicamentos, el cual se ha hecho insuficiente, y se ha debido mantener la bodega del Consultorio Chiguayante paralelamente.
- El establecimiento de la Dirección no cuenta con sala de reuniones, ni bodegas y el lugar donde deben almorzar los funcionarios es inhóspito.
- Los espacios de trabajo son insuficientes, situación que afecta directamente a la salud mental de los funcionarios, quienes deben trabajar compartiendo oficinas con poca ventilación e iluminación.

I.3.6.2.4.- Compromiso 2006:

“El principal compromiso para el próximo año es contar con dependencias físicas propias para su funcionamiento, que otorguen bienestar físico y mental a los funcionarios, lo que permitirá realizar un trabajo en mejores y optimas condiciones. *Los cuales han manifestado su compromiso personal y profesional en el logro de este objetivo*” *Oficinas D.A.S. 2006*”. *Esta situación es de conocimiento de las autoridades comunales, las cuales reconocen su importancia y su compromiso es apoyar este proyecto.*”

I.3.7.- DESARROLLO COMUNITARIO

I.3.7.1.-Organizaciones comunitarias

Respecto al desarrollo comunitario en la comuna y participación ciudadana, esta se describe en Diagnóstico de seguridad ciudadana comuna de Chiguayante.2006:

“En la comuna de Chiguayante, existen 31 Juntas de vecinos; 8 agrupaciones juveniles, 2 de las cuales son de orientación cristiana; 32 clubes deportivos, de las cuales 11 cuentan con sedes propias; una agrupación comunal folclórica; 26 club de adulto mayor, agrupados en una Unión Comunal; al igual que los 26 talleres de mujeres, que también pertenecen a la Unión Comunal de Mujeres, que tiene como principal actividad los talleres laborales, ambas organizaciones poseen sedes.

Cuadro N°3.22
Organizaciones Comunitarias Chiguayante.

Organización	Tipo Organización	Cantidad.	Porcentaje.
Juntas de Vecinos.	Territorial.	34	19%
Centros Juveniles.	Funcional.	6	3%
Centro general de Padres y apoderados	Funcional.	6	3%
Org. Juveniles Cristianas.	Funcional.	2	1%
Clubes Deportivos.	Funcional.	30	16%
Agrupación Comunal Folclórica.	Funcional.	1	1%
Clubes de Adulto Mayor.	Funcional.	21	12%
Clubes en general	Funcional.	19	10%
Unión Comunal de A.M.	Funcional.	1	1%
Talleres de Mujeres.	Funcional.	26	14%
Consejo de Desarrollo Local	Funcional.	2	1%
Taller Laboral	Funcional.	32	18%
Unión Comunal de Mujeres.	Funcional.	1	1%
TOTAL		181	100%

Fuente: Diagnóstico de seguridad ciudadana comuna de Chiguayante.2006

La tabla anterior muestra que el tipo de organización que suma la mayor cantidad de participación es la de tipo funcional (147), evidenciando que no han existido acciones que permitan promover el desarrollo de la participación comunitaria y ciudadana territorialmente en la comuna, sino más bien, han ido surgiendo agrupaciones o asociaciones que responden a intereses temáticos e intereses colectivos independientes y autónomos, que pudiendo ser transversales al territorio, tampoco logran traspasar a otros grupos y trabajar en actividades

conjuntas. Geográficamente, Chiguayante está delimitado por un cerro y un río, siendo un territorio largo y angosto, que además se encuentra dividido por la línea férrea en gran parte de su extensión, lo que provoca una separación entre un sector y otro, uno cercano al río y el otro al cerro, percibiendo por parte de los vecinos que existen diferentes necesidades e intereses.

No existe además un centro cívico que permita aglutinar masivamente a los habitantes, la plaza de la comuna se encuentra cercana al acceso de ésta, por lo tanto todos aquellos que viven lejos de ella no participan de las pocas actividades allí desarrolladas.

La comuna fue creada por la dictación de la Ley N° 19.461, con fecha 28 de Junio de 1996, hasta antes de esta fecha era una extensión de Concepción, habiéndose caracterizado por ser una ciudad dormitorio. No existen grandes fuentes laborales, por lo tanto obliga a trasladarse a diario a otras comunas por esta razón.

Chiguayante nace al alero de dos empresas, que lo potencian económicamente y que generan las fuentes de trabajo, por tanto, sus habitantes se acostumbraron a que fueran otros quienes resolvieran sus necesidades, situación que hasta hoy perdura.

En cuanto a infraestructura comunitaria podemos mencionar que existe infraestructura deportiva que se muestra a través del funcionamiento de 11 multicanchas, 1 gimnasio y 1 estadio.

En relación a la infraestructura comunitaria, existen 14 sedes sociales, las cuales se encuentran ubicadas en el sector urbano de la comuna. Cabe mencionar además, que esto no guarda estrecha relación con la cantidad de organizaciones territoriales existentes (31 JJVV) y las más de 50 organizaciones funcionales establecidas, lo que indudablemente evidencia un déficit de infraestructura comunitaria”.

I.3.9.- GRUPOS PRIORITARIOS.

Dos ámbitos de preocupación en la comuna están relacionados con el área de seguridad ciudadana y drogadicción. Esos temas han sido estudiados y en la actualidad la municipalidad dispone de dos estudios que analizan en mayor profundidad estos temas, correspondientes a “Diagnóstico de seguridad ciudadana comuna de Chiguayante.2006” y “Diagnóstico comunal población infanto adolescente en riesgo social. 2005”, de los cuales se han extraídos los elementos más destacados en relación a estos problemas y que se presentan a continuación:

3.9.1.-Recursos Institucionales y Comunitarios

Existen diversos Programas y Proyectos que constituyen la oferta de recursos preventivos y comunitarios en la comuna, que desarrollan actividades, principalmente con población infanto adolescentes en situación de vulneración de derechos.

Estas acciones se enmarcan en la Reforma del SENAME, es así que existen proyectos en la Línea de Prevención como parte de un Sistema de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD, la que mediante una oferta de programas específicos de tipo ambulatorio, tiene por finalidad: prevenir la vulneración de derechos, detectar situaciones que afecten al normal desarrollo de sus usuarios, y proporcionar atención psicosocial a través de la oferta de diversos espacios de participación, a niños, niñas y adolescentes, sus familias y comunidad.

El siguiente cuadro, identifica seis programas de prevención que se desarrollan en la comuna:

Programas de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación.

Cuadro N°23
Programa de Prevención Comuna de Chiguayante

Nombre Programa	Descripción
Proyecto de Fortalecimiento Familiar y Centros Comunitarios de los Derechos Infanto-Juvenil (CIJ).	En la comuna existen: Un proyecto de Fortalecimiento Familiar y dos Centros Comunitarios por los Derechos Infanto-Juveniles (CIJ). El propósito es reforzar las capacidades protectoras de la familia a través de intervención individual, grupal y comunitaria En Chiguayante el Programa de Fortalecimiento Familiar está enfocado exclusivamente en el sector de Leonera. Durante el 2004 ofreció atención a 57 niños entre 0 y 18 años. En el 2004 el CIJ San José atendió a un total de 80 niños, de edades que fluctúan entre 4 a 18 años, todos escolarizados. El territorio de intervención abarca el sector Manquimávida, que va desde la calle Los Pinos hasta Pinares desde el río al cerro. CIJ Río Joven, dependiente del la Fundación Tierra de Esperanza, presta atención a 104 niños, de 4 a 18 años, todos escolarizados. El territorio de intervención abarca el sector Leonera, constituido por 4 poblaciones: Villa Futuro, Leonera Media, Villa La Unión y Porvenir.
Programa Ambulatorio Papa Paulo VI.	Dependiente de la Corporación de Desarrollo de San Pedro. El objetivo es favorecer y apoyar la reinserción social de adolescentes que inculcados de infracción a la Ley Penal, ingresan al programa de intervención ambulatoria. Los objetivos específicos son , controlar y supervisar a él o la adolescente de acuerdo a lo establecido en la Resolución del Tribunal en un marco de respeto a sus derechos. Por otra parte, intenta facilitar el desarrollo personal y la responsabilización de la conducta del adolescente inculcado de infracción penal. Promueve y facilita la integración familiar del adolescente y la vinculación de la familia en el proceso de reflexión del inculcado. Finalmente motiva la participación de la comunidad en el proceso de reinserción del adolescente participantes del programa. Dirige su atención a adolescentes mayores de 16 años y menores de 18 años inculcados de infringir la Ley Penal, declarados sin discernimiento y cuyo ingreso ha sido ordenado en virtud de una medida de protección resuelta por un Tribunal de Garantía. También atiende jóvenes mayores de 14 años y menores de 16 años, inculcados de infringir la Ley Penal, a quienes se ha aplicado una medida de protección y cuyo ingreso haya sido ordenado por un Tribunal de Familia. En el año 2005 el Programa Paulo VI trabajó con una población mixta de 52 jóvenes entre 14 y 18 años, de dicha población 34 pertenecen a la comuna de Chiguayante y 18 pertenecen a Hualqui.
Comunidad Terapéutica APOGEN	Institución que trabaja con mujeres adolescentes y adultas en proceso de rehabilitación de consumo de drogas y alcohol. Actualmente abarca una población de 12 personas, entre 14 y 40 años, de las cuales 10 de ellas se encuentran en la modalidad residencial y 6 se encuentran en terapia ambulatoria.

	A partir del año 2006 establecieron convenio financiero FONASA-CONACE y durante el segundo semestre debería establecer uno con el Servicio de Salud Concepción, que le permitirá financiera cupos residenciales y ambulatorios. Durante el año 2005, la Agrupación Cultural Dame La Mano, conformada por padres, apoderados y amigos de las jóvenes residentes de la Comunidad, se ejecutó un proyecto financiado por el Programa Comuna Segura, que significó la construcción de un invernadero para ser trabajado por las residentes, así como talleres dirigidos a los familiares de las mismas, para fortalecer los vínculos socio familiares y de preparación para la posterior de reinserción.
Centro María Goretti.	El Centro Villa Sta María Goretti, dependiente de la Fundación Ciudad del Niño Ricardo Espinosa cuyo financiamiento es a través de SENAME, desarrolla su labor en temáticas como abandono familiar, víctima de abuso y explotación sexual, víctimas de negligencia física severa maltrato físico y psicológico grave y leve. Actualmente posee 60 plazas en un sistema de centro residencial con condiciones de vida familiar, las edades fluctúan entre los 0 y 18 años. Los casos son referidos por los Tribunales de Familia y Menores, Unidad de Atención a Víctima de la Fiscalía, Centros de Tránsito y Diagnóstico Femenino de toda la provincia, Esta modalidad se enmarca en la Línea de Protección de Derechos, es así que las residentes viven en cabañas con una tutora que cumple las labores educativas y de crianza. El ingreso de las niñas esta asociada básicamente a problemas de índole familiar, alcoholismo o drogodependencia por parte de alguno de los padres, problemas de VIF, entre otras, menos del 10% de las familias se asocia a conductas delictuales. Todas las niñas, en edad escolar, se encuentran insertas en sistemas de educación formal. La procedencia es provincial, correspondiendo sólo 2 casos a la comuna de Chiguayante y el sector de origen es Leonera.
Programa de Fortalecimiento Familiar.	Programa dependiente de Fundación Ciudad del Niño Ricardo Espinosa, financiado por SENAME Es de atención ambulatoria posee 81 plazas, de las cuales 52 tiene procedencia chiguayantina, las edades de los niños y niñas son entre 2 y 17 años 11 meses. Los casos son referidos de instituciones de la comuna, demanda espontánea, seguimiento de casos egresados de los hogares de protección simple de la misma fundación y todo caso que sean desjudicializado. El objetivo es fortalecer y potenciar las capacidades de la familia a través de la generación y gestión de recursos y estrategias personales, familiares y comunitarias para la promoción, garantía, ejercicio y/o goce de derechos de niños, niñas y adolescentes, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de todos los integrantes de la familia. En ámbito similar, el PRODEMU desarrolló el Programa de Dinámica Familiar, dirigido a las mujeres, trabajó con madres adolescentes en la población Villa Los Presidentes de Chile; de acuerdo a su programación de dos años se encuentran en el último año que trabajaran en el territorio.

PREVIENE (Programa de Prevención del Consumo de Drogas Comunal)	PREVIENE, que ha trabajado en los sectores de Leonera (incluyendo Porvenir y Villa Futuro), Villa La Unión, Población Valdés, Jackson Papen, Chiguayante Sur, Manquimávida; que de acuerdo a su diagnóstico son aquellos lugares en donde existe mayor prevalencia de consumo y microtráfico. Las líneas de trabajo son el ámbito comunitario, familia, riesgo social, salud, laboral, comunicación, control, educación; todas estos temas son abordados en los sectores antes mencionados. Durante el año 2005 se ejecutaron 5 proyectos comunitarios, que se implementaron en Chiguayante Sur, Villa La Ribera, Población Valdés y Villa Los Presidentes y finalmente uno de carácter comunal. De acuerdo a la información de consumos, por lo general son jóvenes los que consumen drogas, en su mayoría marihuana y en menor medida pasta base. También se da un consumo excesivo de alcohol y tabaco. La edad de inicio es entre los 11 y 12 años, desde 7º hacia arriba. Una situación que llamó la atención, es el alto consumo de alcohol por parte de las mujeres.
---	--

Fuente: a "Diagnóstico de seguridad ciudadana comuna de Chiguayante.2006"

I.3.9.2.- Seguridad ciudadana.

I.3.9.2.1.- Situación perceptual de seguridad ciudadana comunal.

La percepción de seguridad de los habitantes de la comuna, recogida a través de los Diálogos Ciudadanos, realizados en cuatro sectores de la comuna, según el criterio utilizado por organizaciones comunitarias, en su trabajo con las Juntas de Vecinos y los comités funcionales, permite deducir, que uno de los criterios de agrupación y conformación para el funcionamiento de organizaciones sociales, es la cercanía territorial, ya que entre otras cosas, la línea férrea, constituye una división al interior de la comuna en dos grandes sectores. Una al lado de esta y hacia el cerro Manquimávida y la otra, al otro lado de la misma línea, orientándose hacia el río Bío-Bío. A su vez, es posible subdividir cada uno de estos sectores en dos, obteniéndose cuatro sectores a abordar, agrupando en promedio 7 juntas de vecinos.

Se realizaron en total cinco Diálogos Ciudadanos., en los siguientes sectores:

- ♦ **Sector 1:** POBLACIONES DEL SECTOR: Población Porvenir, Villa Manquimávida, Villa Futuro, Población La Leonera, Villa La Unión, Villa Cruz del Sur y Villa Los Presidentes de Chile.

- ♦ **Sector 2:** POBLACIONES DEL SECTOR: Población Alberto Blest Gana, Población Jackson Papen, Población San Marcos, Valle La Piedra, Villa Producción y Comercio, El Remanso 1 y 2, Villa Valle El Sol, Población La Pradera 1 y 2.
- ♦ **Sector 3:** POBLACIONES DEL SECTOR: Población Santo Tomás, Población Chiguayante Sur, Población Las Americas y Población Caupolicán.
- ♦ **Sector 4:** POBLACIONES DEL SECTOR: Población Pedro Aguirre Cerda, Población Valdés, Población Las Violetas, Población Los Boldos, Población Santa Elisa, Población El zorzal, Población Arturo Prat, Población Rene Schneider, Población La Ribera.

Principales conclusiones:

“Para los cuatro sectores y la comuna en general, podemos concluir que; el tema principal que se hace presente es el de la violencia, tanto en su expresión privada, referida a Violencia Intra familiar, como en su versión pública, es decir violencia como expresión de algunos grupos, principalmente en los adolescentes y jóvenes, independiente de si se encuentran o no insertos en el sistema educacional.

Es así que, de acuerdo a la percepción comunal y el trabajo realizado por el Programa Comuna Segura, la intervención debería centrarse en los sectores de Chiguayante Sur, Villa Los Presidentes y Leonera (incluyendo Villa Futuro, Porvenir y Leonera Medio), Los Boldos y Calle O'Higgins, en temáticas de VIF, mediación vecinal y acciones dirigidas a los jóvenes. Además, se hace necesario reforzar la prevención de consumo de drogas lícitas e ilícitas.

La prevención situacional debería estar presente en los sectores antes mencionados al igual que en los sectores 2 y 4.

La participación ciudadana debe ser reforzada en toda la comuna, así como seguir reforzando la alianza con ambas policías, situación que permitirá que los vecinos tengan una participación activa y un mayor conocimiento sobre temáticas de seguridad; contribuyendo para que la comunidad establezca relaciones de cooperación con las Policías y organismos públicos.”

I.3.9.2.2.- Análisis Delictual Comunal.

De acuerdo al Informe Trimestral de denuncias de delito de mayor connotación social del Ministerio del Interior, la tasa de denuncia de Chiguayante son las que a continuación se detallan para el periodo comprendido entre los años 2004 y 2005:

Cuadro N°3.24
Tasa de Denuncias Periodo 2004 – 2005 Comparativo con los Niveles
Regional y Nacional

UNIDAD TERRITORIAL	2004	2005	Variación %
			2005 / 2004
TOTAL PAIS	2,554	2,562	0,3
TOTAL OCTAVA REGIÓN	2.257,9	2,501	10,78
CHIGUAYANTE	2,265	1,504	18,9

1. El 2005 la comuna mostró una Tasa de Denuncias por Delitos de Mayor Connotación Social de 1.504 por cada 100.000 habitantes, es decir, un -41.2% inferior a la tasa de denuncias a nivel nacional, mientras que en relación a la tasa regional, también, muestra una disminución de un -39.8%.
2. Además, si comparamos los datos con el año inmediatamente anterior, la comuna muestra una disminución porcentual equivalente al -33.5%, lo que resulta significativo considerando que a nivel país, se presenció una estabilidad porcentual con un leve aumento de un 0.3%, mientras que a nivel de región este se mostró con un crecimiento de un 10.8%.

Cuadro N° 3.25
Tasa de Denuncias al 4° Trimestre de 2005 Comparativo con los Niveles
Regional y Nacional

UNIDAD TERRITORIAL	TRI (4) 2004	TRI (4) 2005	Variación %
			2005 / 2004
TOTAL PAIS	639,3	650,1	1,75
TOTAL OCTAVA REGIÓN	567,3	621,7	9,6
CHIGUAYANTE	390,6	380,8	-2.4

1. Durante el 4° trimestre de 2005 la comuna tuvo una tasa de denuncias de 390.6 por cada 100.000 habitantes, siendo significativamente inferior a la tasa nacional y la tasa regional en 6.39.3 y 567.3 respectivamente.
2. Si comparamos los datos con los del 4° trimestre del año anterior, la comuna muestra una disminución porcentual de -2.5%, lo que resulta significativo si lo comparamos con la variación porcentual total de la región, que resulta ser un 9.6% de aumento, mientras que a nivel nacional, sólo se habría presenciado un aumento de un 1.75%
3. Chiguayante se ubica dentro de las 20 comunas con población de más de 50.000 habitantes no se encuentra dentro de las comunas con mayor tasa de denuncias del 4to trimestre 2005.

Pero, se encuentra dentro de las comunas con menor tasa de denuncias del 4to trimestre 2005 en lo siguientes delitos:

- Hurto: Ocupa el lugar N° 80.
- Delitos Por Lesiones: Ocupa el lugar N° 82
- Robo Por Sorpresa: Ocupa el lugar N° 72.
- Robo con Intimidación: Ocupa el lugar N° 71
- Robo con Fuerza: Ocupa el lugar N° 72

Por esta razón, es que la revisión de las estadísticas de denuncia y detenciones nos entrega un marco de referencia importante para comprender la sensación de seguridad experimentada en nuestra comuna. De acuerdo a los datos de denuncia y detenciones que dispone la Sub Comisaría de Chiguayante se observa, en la distribución porcentual de las denuncias en la comuna de Chiguayante, que la denuncia por el robo con fuerza es la que ocupa un mayor porcentaje o proporción del total de denuncias, con 43.82 %. El segundo lugar, lo ocupa la denuncia por lesiones 25.4% y por hurto 16.56%.

Cuadro N° 3.26

Variación Porcentual correspondiente a los 4° Trimestres de los años 2004 y 2005 a nivel Comunal, Regional y Nacional.

UNIDAD TERRITORIAL	TRI (4) 2004	TRI (4) 2005	Variación %
			2005 / 2004
TOTAL PAIS	639,3	650,1	1,75
TOTAL OCTAVA REGIÓN	567,3	621,7	9,6
CHIGUAYANTE	390,6	380,8	-2.4

En relación a la distribución porcentual de las detenciones según estos mismos delitos, se puede observar que el robo con fuerza (40.18%), es el delito que tiene mayor participación porcentual en el total de detenciones en la comuna, en segundo lugar robo con violencia (28.97%), le siguen las detenciones por hurto (24.26%). Esta distribución porcentual en las detenciones revela que la reacción de las policías en cuanto a este procedimiento es asertiva en relación a la gravedad de los delitos.

Cuadro N° 3.27

Cantidad de Detenciones de Delitos de Mayor Connotación Social Delictual de Chiguayante correspondiente al año 2005

DETENCIONES	CANTIDAD DE DETENCIONES	PORCENTAJE
Robo con fuerza	43	40.18%
Lesiones	7	7%
Hurto	26	24.2%
Robo con violencia	31	28.9%
TOTAL	107	100%

I.3.9.2.3.- Focalización comunal.

De acuerdo a la mirada de la realidad comunal respecto de la sensación de seguridad ciudadana que nos permite el presente diagnóstico, podemos focalizar como temáticas de intervención **la prevención situacional, mediación comunitaria, fortalecimiento vecinal, VIF y trabajo con jóvenes.**

En este sentido, una focalización territorial, en materia de seguridad ciudadana debiera establecer una prioridad en el desarrollo de acciones hacia los sectores identificados por los vecinos y en concordancia con los aportes entregados por las policías. Esta focalización territorial tiene algunos elementos comunes basados en determinadas condiciones sociales que son facilitadores de conductas violentas y delictuales (pobreza, desempleo, exclusión social, violencia, entre otras) “el conocimiento y la experiencia identifican ciertas situaciones que aumentan el riesgo tanto de que una persona se convierta en delincuente, como que resulte víctima. Por lo tanto, es posible lograr más seguridad, si se implementan medidas bien diseñadas que apunten a reducir esos factores de riesgo, las cuales deberán ser adaptadas a cada contexto específico”³³.

La temática de **prevención situacional**, debería estar presente en todos los sectores de la comuna, ya que los diálogos muestran que es uno de los principales problemas de seguridad de la comuna, debido a la presencia y existencia de espacios públicos deteriorados y en desuso contando además con una insuficiente iluminación, factores que favorecen el aumento de la percepción de inseguridad de los vecinos en la vía pública.

Asimismo, las características irregulares de estos lugares (árboles frondosos, malezas, basuras) facilitan que ciertos grupos, en su mayoría jóvenes, se reúnan a consumir drogas y desarrollen comportamientos agresivos.

Uno de los efectos de la delincuencia en la calidad de vida es la desconfianza y el aumento de temor que enfrentan las personas en las distintas situaciones de la vida cotidiana, situación que podemos comprobar con los datos de la encuesta de victimización.

En la comuna existe un déficit de lugares, donde la comunidad pueda realizar actividades de recreación y esparcimiento, a pesar de los esfuerzos que el municipio ha realizado en los últimos años en esta materia.

En este punto nos cruzamos con otro de los temas abordables desde el Programa; la **mediación vecinal y fortalecimiento comunitario**, ya que si se aumenta la recuperación de espacios públicos es preciso mejorar las relaciones

³³ I. Walle, et. Al. Citado por Presentación Programa Comuna Segura Compromiso 100, año 2004

vecinales, restaurando el tejido social con participación de los actores sociales por otro.

La ausencia de redes comunales, así como la poca participación detectada por la DIDECO, lleva a pensar que se hace necesario abordar acciones que permitan facilitar y propiciar la sana convivencia y la utilización de los espacios públicos. La degradación de los entornos urbanos y de los vínculos sociales y la ausencia de espacios urbanos que faciliten la participación y de algún modo el control social por parte de los vecinos, es un elemento reconocido en los diálogos y confirmados por los entrevistados. Sin embargo esta apreciación varía según el sector de la comuna, para los sectores nuevos se hace aún más evidente, ya que impide que se puedan realizar acciones de convivencia cotidiana (barrer la vereda, que los niños jueguen en los jardines de su casa), ya que no existe o se encuentran limitados por la incorporación de rejas que marcan territorio o buscan protección.

Un elemento importante de destacar en este punto son las características geográficas de Chiguayante, ya que es un territorio largo y extenso, por lo que no permite establecer un centro cívico de participación, sino plazas o multicanchas aisladas en algunas poblaciones, pero que los vecinos no sienten como propias.

En cuanto a las condiciones sociales que pueden estar presentes en los niveles de violencia, es posible establecer que en algunos sectores **de Leonera, Villa Futuro, Villa La Unión y Chiguayante Sur**, encontramos los siguientes elementos que nos permiten explicar la situación de violencia:

- a) Familias disfuncionales donde los padres tienen actitudes indiferentes o contradictorias, o en los que existen situaciones de violencia o de conflicto entre los padres.

El problema de VIF en la comuna, es reconocido por profesores y por profesionales de las instituciones que trabajan en la comuna, pero afirman que es un tema aún poco tratado o identificado por la familia como problema, situación que dificulta las posibilidades de ser resuelto. Sin embargo, se considera como una de las temáticas que el Programa debe seguir interviniendo, en los sectores de Leonera, Villa Futuro, Villa La Unión y Chiguayante Sur.

En términos estadísticos no es posible establecer cuantos son, ya que al momento de consultar en los Consultorios respectivos, aparece como depresión, es así que la matrona del consultorio sostiene *“cuando comienzas a tratar te das cuenta que la depresión se debe a causas de VIF”*.

- b) Una sociedad que acepta o promueve una cultura de la violencia.

Este punto está directamente relacionado con el anterior, ya que existe la posibilidad de no promover las acciones violentas, pero el no reconocerla como

problema, facilita que siga ocurriendo, es así que para el caso de los sectores mas vulnerables de la comuna y en donde se presentan situaciones de violencia, los vecinos optan por no involucrarse, *“mientras no les afecte a ellos, no se meten”* (Claudio G. Encargado comunitario C.I.J. Tierra de Esperanza Leonera), lo que de algún modo legitima que estos actos se sigan cometiendo, sin que el control social se haga presente, entendiendo a éste como el control necesario en una sociedad para regular las relaciones entre sus miembros.

c) Presencia de factores facilitadores como armas de fuego, alcohol y drogas.

El consumo de alcohol, así como de drogas ilícitas es un factor presente en la mayoría de los actos de violencia y de comisión de ilícitos, según información entregada por las Policías y por el Consultorio Chiguayante; el sector de Leonera y Chiguayante Sur, respectivamente, son identificados como uno de los principales puntos de venta y consumo de droga en la comuna, en algunos casos la violencia está asociada a defender un territorio de venta. Las armas de fuego, también se encuentran presentes en algunos de estos grupos.

Trabajo con jóvenes en los sectores de **Chiguayante Sur, Las Vertientes y Los Boldos**, debemos mencionar que este segmento etáreo, constituido por jóvenes entre 10 y 14 años, representan el 10.26% del total de la población comunal. El grupo que abarca niños desde los 5 a los 19 años alcanza al 28.01% del total de la comuna, representando casi ^{1/3} del total de la población de la comuna.

A pesar de ser un dato duro, que sumado a que el 90% de delitos cometidos en la comuna son de responsabilidad de jóvenes entre 14 y 18 años, no están siendo abordados por ningún programa preventivo en específico. El consumo de alcohol y drogas en los espacios públicos existentes, también se le atribuye a este segmento.

La sistematización y posterior análisis de la Encuesta de Seguridad aplicado por el Programa, nos arrojará detalles en los territorios y corrección en las temáticas que serán abordados desde el segundo semestre del presente año.

I.3.9.3.- Consumo y Trafico de Drogas

Como se ha indicado uno de los problemas es el de la drogadicción y el trafico de drogas, que en estudio *PREVIENE “Diagnóstico comunal población infanto adolescente en riesgo social, se expone:*

1.- Características de los niños en riesgo social.

“Uno de los objetivos del presente diagnóstico fue realizar una tipología de la población infanto adolescente en riesgo social. Esta tipología esta definida por factores externos, llámese entorno familiar, comunidad de pares, escolaridad, etc., que pueden incidir en que un joven asuma ciertas conductas que definan su deserción del sistema escolar, el eventual desarrollo de prácticas ilegales, como delitos, robos, tráfico, etc. En general se advirtió que existe una población definida, especialmente por parte de las orientadoras de los colegios entrevistados, estas informante pudieron cuantificar dicha población, de esta manera, se habla de porcentajes que se acercan al 10% de un curso promedio. De esta manera hablamos de 3 o 4 niños como mínimo que se encuentran en situación de vulneración. Si hacemos una relación grosso modo e relación a una población estudiantil municipalizada se puede estimar en que la población infanto adolescente en riesgo social en la comuna asciende a 700 u 800 jóvenes aproximadamente.

“Ehhh, yo diría que en estos momento los que están en alto riesgo, aquí nosotros tenemos en cada curso 2 ponte tú, la otra situación de niños que sobreviven digo yo, pero que no llegan a conductas muy irruptivas, que al final logran salir, eso es un porcentaje alto, diría yo de un 10% del curso, a lo menos 4 niños por curso y quizás más”

Si, donde se trafica, o tienen conductas delictuales, o sea definitivamente estos niños que yo califico de alto riesgo, que serían 2 por curso a modo muy general, yo diría que el 80% están asociados a delincuencia. directamente, el otro % son niños que están en alto riesgo de desertar del sistema formal por situación económica..., así de 30 niños 24 casos están asociados a un medio delictual y en los otros 6 influye el factor económico...,

“Yo creo que de la matrícula de cada curso, debe ser un 10% de cada curso, yo tengo casos notorios así en mi curso, alrededor de 3, 4 niños, pero yo conozco la realidad de todos los cursos y hay cursos que tienen 3, 4 caso, hay cursos que tienen 5 como el 7º año, en el 8º hay..., que uno es el que los motiva, los ayuda, en total yo me atrevería a decir que hay unos 23 niños, 24 niños, que están complicados, con esa desmotivación”

“De enseñanza media..., de 40 alumnos un 15 a 20%, eso es 6 a 8 chicos... y en algunos cursos más...”

“Ahí baja, porque la enseñanza básica nuestra no es focalizada, es decir no tiene los mismos niveles de vulnerabilidad que la media, es menos, ahí yo te diría que baja a un nivel de riesgo de un 10% por cursos, de un curso de 40 habrá 3 o 4 chicos en riesgo, que son los chiquillos de familias disfuncionales, donde hay VIF, hay consumo de drogas, consumo de alcohol, hacinamiento...”

En general estos jóvenes desarrollan ciertas conductas, son irruptivos, por lo general están insertos en conflictos al interior de los establecimientos educacionales, tienen altos índices de repitencia y ausentismo escolar.

“acá no hay una selección, por lo tanto llegan chiquillos que han sido expulsados de otros colegios, chicos que han repetido 3 o 4 veces un mismo curso, chicos que no quedaron en ninguna parte después de salir e 8º, entonces nosotros acogemos toda la diversidad de alumnos que llega, con las problemáticas que tengan, no hacemos ningún tipo de selección”

“De hecho son irruptivos, es el chiquillo que te molesta, que interrumpe las clases, el que joroba al resto, el que está metido cuando hay conflictos, cuando hay robos, cuando hay peleas, son los que están metidos en todas esas...”

En general, debido a estos problemas, estos jóvenes comienzan a acarrear un “historial” académico de expulsiones, retiros y traslados, de esta manera, luego de un tiempo es difícil encontrarles matrícula ya que ningún establecimiento los quiere aceptar, en desmedro de que los ponderados retiren sus hijos de dichos establecimientos.

“Justamente son un cacho porque al final es un cuento de plata, o sea a ti te pagan por subvención y eso te lo pagan de acuerdo a la asistencia, y son chicos que no son regulares en la asistencia, te crean conflictos, te desprestigian el colegio y eso incide en que tu matricules o no a tu hijo en el colegio, entonces es como un círculo vicioso”

“Son niños que el mantenerlos en el sistema te significa que se te vayan 10 de los otros, de los que tu quisieras tener o retener ahí”

2.- Consumo de Drogas.

Estos jóvenes de alto riesgo por lo general consumen drogas, en su mayoría marihuana y en menor medida pasta base. También se da un consumo excesivo de alcohol y tabaco. La edad de inicio es entre los 11 y 12 años, desde 7º hacia arriba. Una situación que llama la atención es el alto consumo de alcohol por parte de las mujeres.

Marihuana y pasta, alcohol, mucho alcohol, tabaco..., solventes no...no hay solventes, pero pasta hay mucha, mucha, mucha...

Yo creo que entre los 11 y 12 años, más o menos, en 7º, hasta 6º todavía eres chico, en 7º luego vas a egresar y se empieza con el consumo...

, a veces son sus compañeros, el consumo de drogas..., ahora si existe un alto índice entre jóvenes que están acá y consumo de drogas..., podemos hablar de un alto índice...

, nosotros gracias a dios no hemos tenido casos así manifiestos de drogadicción dentro del establecimiento, pareciera ser que algunos lo hacen afuera, en fiestas ellos en fiestas el fin de semana bebieron mucho o eventualmente se drogaron..., entonces tenemos sospechas... hemos tratado de averiguar, pero cuando estas conductas las tienen fuera del colegio tu no puedes dar mucha fe, pero dentro del establecimiento hemos tenido un solo caso que nosotros detectamos...,

Marihuana fundamentalmente y en menor cantidad, pasta base, algunos han pasado por los solventes, pero finalmente se quedan con la marihuana, ahora consumo hay desde 7º para arriba, no sólo en la media, 7º, 8º y hombres y mujeres, ahí esta empezando, son los cursos claves, y de alcohol también, es bastante consumo en las mujeres..., los chiquillos saben que por consumo no se les va a echar del colegio, entonces en alguna medida, cuentan sin mayor drama

3.- Trafico de drogas.

Respecto al tráfico de drogas al interior de los establecimientos no se recibieron opiniones certeras, sólo existen algunas sospechas pero no están comprobadas. Sin embargo se recibieron antecedentes respecto a una red de tráfico al interior del Liceo de Chiguayante.

“Mira, en el liceo de Chiguayante, sobre todo en los niños que están empezando a ir al liceo...mucho, o sea en el liceo de Chiguayante hay toda una red respecto a la droga..., los de 2º medio les regalan a los de 1º...y a los de 2º les venden los de 3º, entonces ahí es donde el niño que salió de 8º y se va a ir al liceo, estas perdido, o vas preparado o cooperai...”

“el Ricardo y otros que están en el liceo de Chiguayante porque no alcanzó a postular a otro “mamá si yo quisiera, la mano está ahí...ahí, la regalan”, entonces si tu hablai de tráfico de drogas entre niños... el liceo.”

4.- Consumo y tráfico al interior del núcleo familiar.

Respecto al consumo de drogas por parte de padres, el programa CIJ Tierra de Esperanza, afirma que en Leonera ellos poseen al menos 20 casos donde los chicos son espectadores de consumo directo. Sin embargo, las orientadoras consultadas manifestaron sus sospechas y que ese era un tema difícil de constatar ya que ocurría al interior del núcleo familiar y se mantenía en secreto.

“De consumo, de papás con consumos...., hay yo creo que unos 20, donde ellos son espectadores del consumo, donde el papá fuma ahí...”

“Ehhh, a nosotros nunca nos ha llegado alguien por tráfico, pero es difícil que estos chicos trafiquen, o sea de que las familias trafiquen si, se han dado casos, y se sospecha de algunos casos...”

“la mayoría de los padres poseen muy poca escolaridad..., yo creo que la media debe ser 6º básico, es bien raro, así como con pinzas los que tienen 3º y 4º medio, se nota además, se nota en el nivel de compromiso..., por ejemplo la gente que tiene 3º básico cuesta mucho más, puede lograr el compromiso”

5.- Medio externo

Otro elemento que incide en el desarrollo de los jóvenes dice relación con el entorno en que se desenvuelven a diario. Si bien el colegio y las eventuales instituciones que pudieran trabajar con ellos ofrecen ciertas herramientas de decisión en momentos claves estos jóvenes se desenvuelven en ambientes altamente conflictivos y muchas veces peligrosos. En dichos ambientes los jóvenes están expuestos al consumo de drogas y alcohol en plena vía pública.

“Lo que hay hartos acá es droga, acá la pasta base tiene hartas familias en crisis, hay consumos de parte de los padres de pasta y alcohol..., y harta violencia intrafamiliar...”

“Los bloques tienen un delegado y cada uno ha puesto rejas, pero hasta ahí nomás llegamos, incluso la reja sirve para tratar de ocultar ciertas problemáticas que hay dentro del bloque, o sea, el fin de semana los carabineros nos contaban que os bloques sellados con cadenas, con tremendo candado, porque claro, hay drogadicción adentro, alcoholismo, en las rondas ellos ven la cuestión...”

7.- Desafíos y Tareas Pendientes.

En septiembre de 2004 se llevó a cabo una reunión con los representantes de aquellas instituciones presentes en la comuna que trabajan directamente con población infanto- adolescente en riesgo social. En dicha asamblea se realizó un trabajo participativo, dividido en dos etapas. La idea de este trabajo era recoger la percepción acerca del trabajo que se está ejecutando con la población infanto adolescente de la comuna, sus fortalezas y debilidades, y por otro lado, analizar cuales son las principales tareas o trabajo pendientes para fortalecer la labor ejecutada en bien de dicha población.

A continuación se dan a conocer los principales resultados de dicha actividad.

1.- Fortalezas y Debilidades del trabajo realizado con la población infanto adolescente en riesgo social de la comuna.

FORTALEZAS:

CTD . Capullo.

- Sectores diferenciados donde se concentran problemáticas y sujetos de atención.
- Existencia de diversas instituciones que trabajan en el área infanto juvenil.

PIA Paulo VI

- Preocupación de las instituciones.
- Existencia de un alto número de instituciones que trabajan en la comuna.

Proyecto AURA

- Centros de Salud sensibilizados con el tema infanto juvenil.
- Orientadores de las escuelas con mucha información respecto de su población.
- Instituciones interesadas en coordinar esfuerzos.

Proyecto Fortalecimiento Familiar “Divino Niño Jesús

- Motivación y disposición de las instituciones.
- Generar confianza en las instituciones con el diagnóstico comunal en el área de infancia.
- Posibilidad de obtener datos concretos acerca de la población infanto juvenil, para formular o renovar proyectos sociales.
- Formación de vínculos entre las instituciones para formar a Red comunal.

CIJ Tierra de Esperanza

- Trabajar en medio de la localidad de Leonera, estando insertos en Villa Futuro, donde se encuentra la mayor cantidad de habitantes del sector.
- Contar con la instancia de “Chiguayante se Mueve”, donde hemos podido reunirnos con la mayoría de las instituciones de la comuna.
- Posibilidad de postular a fondos concursables para el sector de Leonera.

CIJ San José.

- Trabajo en conjunto de instituciones diversas.
- Redes relacionadas con el tema.
- Políticas claras y metas concretas.
- Interés de las diversas instituciones por trabajar en el tema.

Centro del Adolescente.

- Instituciones externas con profesionales interesados

Como se puede apreciar, las Fortalezas descritas apuntan en general, hacia la existencia de un número importante de instituciones que realizan acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de la población infanto adolescente con vulneración de derechos y que están preocupadas por dicha situación no empeore. Dicha preocupación se manifiesta en el interés demostrado por coordinar y aunar esfuerzos de tal manera de abordar los problemas de manera conjunta. Esto se ha demostrado en la conformación de la instancia “Chiguayante se Mueve”, lo que ha posibilitado trabajar en conjunto y mostrar a la comunidad las acciones que cada una de estas instituciones realiza en la comuna. Es así como existe trabajo adelantado, así como la voluntad para que dichos vínculos se concreten en la conformación de una *Red Comunal de la Infancia*.

Otra fortaleza importante, dice relación con la existencia de una fuerte sensibilización y preocupación por parte de los centros de salud de la comuna, así como de las orientadoras de los diversos establecimientos educacionales municipalizados, los cuales concentran una fuerte población infanto juvenil en riesgo social. De esta manera, estas profesionales actúan de manera conjunta cuando se presenta algún caso que requiera una rápida derivación para su diagnóstico y posterior tratamiento.

DEBILIDADES:*CDT. Capullo.*

- Inexistencia de espacios donde compartir experiencias y conocimientos.
- Inexistencia de visualizar la importancia del aporte comunitario.

PIA Paulo VI

- Falta de coordinación formal.
- Aplicación de políticas de Estado.
- Apoyo del municipio por el tema.
- Preocupación real por el tema que perdure en el tiempo. (no sólo en elecciones).

Proyecto AURA

- Falta de interés de parte de la municipalidad en el abordaje de problemáticas en población infanto juvenil La característica de la población Chiguayantina, no existen lugares céntricos donde contactarlos

Proyecto Fortalecimiento Familiar “Divino Niño Jesús

- La necesidad de una política específica para los niños y jóvenes
- Redes sociales con cobertura insuficiente para satisfacer las necesidades de la comuna
- Ausencia de un marco jurídico coherente con la reforma

CIJ Tierra de Esperanza

- No tener política de infancia en la comuna
- Dificultad para obtener datos verídicos respecto de la problemática
- Carecía de conciencia de quienes dirigen formalmente las entidades educacionales para “abrirse” a la comunidad
- Permanencia en el tiempo de la preocupación por la juventud e infancia
- Escasa preocupación de las instituciones en Leonera por ser comunitarios y trabajar directamente con los actores locales importantes

CIJ San José.

- Bajo nivel cultural en las familias
- Escasez de oportunidades laborales.
- Carencia de espacios recreativos y culturales.
- Falta de apoyo municipal y gubernamental de las diferentes entidades.

Centro del Adolescente.

- Falta de voluntad política.
- Desorganización.
- Falta de referentes comunitarios.

En general, las debilidades presentadas apuntan a la inexistencia de espacios concretos donde se puedan compartir las experiencias y conocimientos de cada una de estas instituciones. Esto pudiera entenderse como la falta de una coordinación formal, la que si se tendría al conformar la Red Comunal de la Infancia. Lo anterior, pudiera incidir en la existencia de una sectorización de la realidad en que se encuentra la población infanto juvenil; de esta manera, cada una de las instituciones existentes en la comuna percibe y evalúa la realidad de la población infantil y juvenil desde en accionar de su propia institución, sin embargo no existe una visión general y compartida de la situación de este sector a nivel comunal.

Otra debilidad presentada es la inexistencia de datos formales y concretos que puedan dimensionar la realidad del problema de la población infanto juvenil en riesgo social en la comuna, por ejemplo el Departamento de Educación no posee una estadística clara y estratificada por nivel, que permita evaluar el grado de deserción escolar.

En tercer lugar se hace evidente la como debilidad, la escasa o nula preocupación por parte del municipio hacia la problemática infanto juvenil a nivel comunal. Es así como no existe una oficina de jóvenes o un ente que coordine y gestione las diversas acciones hacia este sector de la población comunal de manera concreta y permanente en el tiempo. Además no existe un apolítica clara acerca del área infancia por parte de dicha institución

2.- Principales Desafíos y/o Tareas Pendientes.

A continuación se exponen las principales tareas y compromisos que debieran impulsarse, en opinión de los representantes de las diversas instituciones que trabajan en la comuna con población infanto juvenil, para superar las condiciones actuales existentes que inciden en la existencia de este sector de la población en riesgo social.

CDT Capullo.

- Iniciar un proceso de vinculación estable entre las instituciones, compartiendo experiencias y conocimientos respecto a la temática, en perspectiva de efectuar acciones conjuntas.

PIA Paulo VI

- Formalización de una Red "Social" con diversas líneas de trabajo y un programa a mediano y largo plazo evaluable según indicadores de resultados de construcción grupal.

Proyecto AURA.

- Formar una Red de Instituciones que aborden la temática de la población infanto juvenil.
- Conocer los recursos institucionales con que cuenta la comuna.

Proyecto fortalecimiento Familiar "Divino Niño Jesús"

- Creación de la Red de Infancia con parlamento Estudiantil.
- Fortalecer la Red comunal.

CIJ Tierra de Esperanza.

- Creación y continuidad de Red de Infancia en Chiguayante.
- Destinar fondos públicos existentes a proyectos infanto juveniles y actividades para actores locales jóvenes.
- Compromiso institucional para trabajar en Red.

CIJ San José.

- Continuidad en la creación de Redes.
- Más apoyo Municipal.
- Replicar el trabajo de redes en los sectores de trabajo.
- Apoyo de las instituciones en facilitar información.

Hogar María Goretti.

- Más personal capacitado para ayudar al adolescente en riesgo.
- Más proyectos para los sectores en riesgo social.
- Más instituciones de ayuda.
- Hacerse notar en lo estatal.

Como se puede apreciar los representantes de las diversas instituciones presentes en el taller, apuntan a que el principal desafío a nivel comunal es la formalización de un proceso de vinculación estable y permanente en el tiempo, que permita compartir experiencias y desarrollar tareas en conjunto.

Como se mencionó en las Fortalezas antes descritas, existe una experiencia concreta que es “Chiguayante se Mueve”, la cual manifiesta el interés y compromiso por parte de los diversos programas y proyectos que trabajan en directa relación con la población infanto juvenil a nivel comunal; dicha experiencia debiera potenciarse y concretarse en la Red Comunal de la Infancia.

En otras comunas del Gran Concepción, existen experiencias exitosas que pudieran replicarse, de tal manera de formalizar el trabajo de la Red en lineamientos estratégicos concretos, que den a luz un Programa de trabajo a mediano y largo plazo que pueda ser evaluado periódicamente.

Finalmente, es necesario que el trabajo de esta Red sea apoyado a nivel municipal. De esta manera, debe existir la voluntad política del municipio, que debe concretarse en políticas de acción claras y específicas hacia el segmento infanto juvenil de la comuna.

I.4.- AMBITO ECONOMICO PRODUCTIVO

I.4.1.- ANTECEDENTES GENERALES

Chiguayante, se destaca principalmente por ser una comuna urbana, de carácter residencial, autodefinida como *“una ciudad para vivir”*, y en la que gran parte de su fuerza de trabajo se desempeña en empresas que funcionan en las comunas vecinas.

La actividad económica que se desarrolla en el territorio, esta en torno a los sectores industrial, comercio, servicios e inmobiliarios.

En el ámbito industrial se identifican las empresas Fábrica de Géneros, Santista Textil; la Fábrica de Papeles, Schaub; la Planta de Tableros Aglomerados (madera prensada) de la Fábrica de Sintéticos y Maderas, Masisa; la Fábrica de Perfiles y Estructuras Metálicas, Indama y la Fábrica de Cecinas Emporio Alemán. Que han contribuido a la conformación de la comuna mediante el proceso de industrialización desde 1897 con la instalación de la fábrica Schaub, posteriormente a principios de 1900 las fabricas textiles y de maderas han sido las constante que ha influenciado en el desarrollo y crecimiento de la ciudad.

Chiguayante pertenece al territorio Pencopolitano, compuesto además por las comunas de Concepción, Penco, Talcahuano, San Pedro de la Paz y Tomé.

De acuerdo a informe que describe al territorio, las principales actividades desarrolladas por las comunas del Territorio Pencopolitano son:

TOME	PENCO	TALCAHUANO	CONCEPCION	CHIGUAYANTE	SAN PEDRO DE LA PAZ
Industria Textil, Turismo (playas, gastronomía, servicio de alojamiento), Actividad Pesquera, Industrial y Artesanal, Actividad Forestal.	Servicios de Gastronomía, Servicios Portuarios, Industrias (Vidrios, Sanitarios, Producción de Oxígeno)	Industrias (Acero, Metalmecánica, Derivados del Petróleo, otras); Comercio; Transportes; Actividad Pesquera, Industrial, Artesanal, Portuaria.	Servicios (financieros, salud, educación, cívicos, transporte y otros); Comercio Mayorista y Minorista; Microempresas; Desarrollo Inmobiliario.	Desarrollo Inmobiliario	Turismo, Desarrollo Inmobiliario.

Se observa claramente que el entorno de la comuna presenta una diversificación de actividades económicas, que caracterizan a nuestra región, es decir la industria pesquera, Textil, industria acerera, servicios, turismo, Desarrollo Inmobiliarios, etc.

En el caso de Chiguayante se ha definido como principal actividad el desarrollo inmobiliario, esta situación producto del aumento sostenido en el tamaño de la población comunal ha generado el crecimiento del sector inmobiliarios, con la construcción de nuevos barrios de diversos sectores socio económico, cuya tendencia se estima que seguirá creciendo. Facilitado además por la modificación del Plan Regulador vigente que permitirá a la ciudad crecer con mayor densificación, es decir en alturas en los sectores que el plan asigna y autoriza.

Respecto a las fortalezas y debilidades del Territorio Pencopolitano, se informa:

“Fortalezas y Oportunidades del Territorio Pencopolitano: El Territorio Pencopolitano concentra una población mayoritariamente urbana con un importante capital humano; posee una base productiva sustentada en las actividades pesquera-marítimo-portuaria, industrial, comercial y de servicios, con un buen desarrollo portuario y vial. Por otro lado concentra la mayor oferta de enseñanza superior y técnico profesional de la región. En ella se encuentran asentadas las máximas autoridades regionales. También posee una rica vida artístico cultural, científica y de investigación, y una cantidad importante de mega proyectos en ejecución con capacidad para generar emprendimientos productivos que le permitirá aprovechar de mejor manera los Tratados de Libre Comercio firmados por el país, el desarrollo de la biotecnología, y su condición de corredor bioceánico.

Debilidades y Amenazas del Territorio Pencopolitano: Por otra parte, se visualizan diversos aspectos adversos, entre ellos un alto desempleo, fundamentalmente de jóvenes y mujeres, una falta de pertinencia en la educación técnico profesional con los requerimientos territoriales y del mercado. En materia ambiental se destaca un medio ambiente deteriorado y una ciudadanía con poco conocimiento y conciencia ambiental, por otra parte hay una ausencia de medidas preventivas, recursos para prevención y fiscalización constante, que se anticipen a las catástrofes relacionadas con los recursos naturales (agua, aire, suelo, biodiversidad). Finalmente se observa una muy débil participación de la comunidad en la toma de decisiones.

Finalmente, la vocación se ha definido para el Territorio Pencopolitano, es la siguiente:

“Territorio como centro rector regional, dotado de una creciente autonomía decisional en materia política, económica y cultural, con una real y activa participación de sus habitantes, que contribuyen a generar condiciones para constituirse en articulador de confianzas entre actores públicos y privados. Además, ser el Núcleo metropolitano regional, centro de servicios, principal centro urbano-residencial y polo del sistema marítimo- portuario e industrial del centro sur del país. Por otro lado, ser centro de la actividad técnico profesional y cultural, dotada de una infraestructura de alto nivel, con un desarrollo del turismo de negocios y convenciones, que se complementa con la riqueza de sus atractivos naturales e histórico-culturales”.

I.4.2.- RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA COMUNAL

El siguiente cuadro indica, la distribución de la población económicamente activa ocupada por rama de actividad económica en el año 2002:

Cuadro N°4.1
Población de 15años o mas ocupada por rama de actividad económica
Año 2002 - Comuna de Chiguayante

<u>Rama de actividad</u>	N°	%
Agricultura, caza y silvicultura	456	1.7
Pesca	297	1.1
Explotación de minas y canteras	68	0.3
Industria manufacturera	3735	14.2
Electricidad, gas y agua	211	0.8
Construcción	2602	9.9
Comercio al por mayor y menor	5543	21.1
Hoteles y restaurantes	630	2.4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1993	7.6
Intermediación financiera	485	1.8
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2484	9.4
Administración Pública, y Defensa, Planes de Seguridad Social	804	3.1
Enseñanza	2103	8.0
Actividades de servicios sociales y salud	1474	5.6
Otras actividades de Servicios comunitarios y sociales	1159	4.4
Hogares privados con servicios doméstico	2285	8.7
Organizaciones y organismos Extraterritoriales	2	0.0
Ignorado	0	0.0
Total	26.331	100.0

Fuente: INE "Censo de Población y Vivienda 2002"

De acuerdo a lo observado en el cuadro anterior, en la comuna la mayor parte de los ocupados, se desempeña en el sector comercio al por mayor y menor, representando un 21,1% del total.

Le sigue en importancia la rama industria manufacturera concentrado a un 14,2%.

El sector construcción representa un 9,9% y el inmobiliario un 9,4%, lo que en su conjunto representan a un 19,3% de la fuerza de trabajo de la comuna que trabaja en este sector.

Otra rama de importancia corresponde a la de servicios domésticos, la que representa un 8,7% de la fuerza de trabajo.

A continuación se analizan los principales sectores en que se basa la economía comunal:

I.4.2.1.- Sector Comercio y servicios

La actividad comercial en la comuna esta compuesto principalmente por pequeños y medianos empresarios de un nivel de desarrollo relativamente menor si se compara con la amplia oferta comercial de la ciudad de Concepción.

Cuadro N° 4.2
Establecimientos comerciales comuna de Chiguayante

Rubro	N° Establecimientos	Porcentaje (%)
Almacén provisiones, abarrotes, carnes , verduras, etc.	85	14,1
Amasandería, panadería	16	2,7
Arriendo d e videos y películas	10	1,7
Barraca	3	0,5
Bazar, paquetería	58	9,6
Centro de llamados	4	0,7
Carnicería	18	3,0
Centro dental, servicios médicos	2	0,3
Confección de ropa	6	1,0
Diarios y revistas	28	4,7
Distribuidora de gas	18	3,0
Educación, jardines infantiles	15	2,5
Entretenimientos, juegos electrónicos, internet	4	0,7
Farmacia	5	0,8
Ferretería , material de construcción	15	2,5
Florería	5	0,8
Fuente de soda	6	1,0
Librería, bazar, fotocopidora	36	6,0
Oficina administrativa y prestación de servicios	12	2,0
Optica	2	0,3
Peluquería, salón de belleza, vtas. cosméticos	13	2,2
Pescadería y mariscos	6	1,0
Provisiones, rotisería, bebidas, confites	166	27,6
Reparación calzados	2	0,3
Repuestos automóviles	3	0,5
Rotisería	23	3,8
Salón de pool	13	2,2
Servicio computacional, librería, internet	13	2,2
Servicios funerarios	1	0,2
Supermercado	2	0,3
Taller mecánico y vulcanización	10	1,7
Transporte urbano	2	0,3
Total	602	100,0

Fuente: Listado de Patentes. 2006, I. Municipalidad de Chiguayante

El comercio es poco diversificado y concentrado en pocos productos de abarrotes y provisiones, como se indica en el cuadro anterior.

La mayoría de los establecimientos comerciales ofrece comestibles y productos básicos para el consumo familiar.

En general el comercio es a nivel detallista, a pequeña escala, y se ubica principalmente por las calles O'Higgins y Manuel Rodríguez en toda su extensión, constituyendo un eje de comercio en el cual se encuentran:

Bancos, Supermercados, farmacias, ferreterías, Minimarket, Verdulerías, Servicientros, Servipag, Bazares, Peluquerías, Locales de venta de mariscos, Discotecas, Restaurantes, Pub's, Locales de venta de bebidas alcohólicas, entre otros.

Gran parte del comercio al por menor o detallista se encuentra agrupado y organizado en la Cámara de Comercio de Chiguayante.

Este eje de comercio constituye por su estructura un gran cordón de intercambio de diversos productos de los cuales además destacan el alcohol en forma clandestina, las drogas en las cercanías de discotecas y Pubs y todo esto apoyado fuertemente por la facilidad de los accesos al estar en el mismo eje de la locomoción colectiva.

I.4.2.2.- Sector industrial:

Cómo se ha indicado la segunda rama económica de importancia corresponde a la industria manufacturera.

Las principales empresas del sector industrial son:

Fábrica de Géneros, Santista Textil; la Fábrica de Papeles, Schaub; la Planta de Tableros Aglomerados (madera prensada) de la Fábrica de Sintéticos y Maderas, Masisa; la Fábrica de Perfiles y Estructuras Metálicas, Indama y la Fábrica de Cecinas Emporio Alemán.

❑ Industria Textil

En este rubro se ubica la industria Ex Machasa S.A., que posee capitales brasileños (Santista Alpargata), La mezclilla, es el principal producto de la empresa, de la cual entre el 60 y 70 por ciento es exportada. Hoy, esta fábrica mantiene una dotación de 360 trabajadores directos y, en forma indirecta, genera empleo a 80 personas.

❑ Confección prendas de vestir

En este sector existen cuatro empresas registradas, que corresponden principalmente a talleres de confección. Hay un número importante de microempresas asociadas a este rubro, pero operan en forma informal (en casas particulares) lo que dificulta su registro. Esta actividad es desarrollada generalmente por mujeres, que comparten estas labores con las de dueña de casa y el cuidado de sus hijos.

❑ Industria del Cuero

En la comuna existe sólo una empresa asociada al rubro del cuero, que corresponde a una fabricación de calzados. El resto son microempresarios semi-informales, ya que poseen iniciación de actividades, pero no cuentan con las patentes respectivas, debido a que sus talleres no cumplen las exigencias requeridas para su funcionamiento. Esta situación se ve reflejada en la encuesta de hogares, en la que se detecta la presencia de once trabajadores independientes dedicados a la fabricación de calzado.

Las principales carencias que enfrentan estos talleres para acceder a sus patentes, corresponden a las condiciones de materialidad de la construcción del taller, de higiene y ambientales por el uso de pegamentos de alta volatilidad, instalaciones eléctricas inadecuadas para sus maquinarias y condiciones de inseguridad laboral.

❑ **Industria de la Madera**

Dentro de este rubro se registran cinco empresas. Dentro de éstas se destaca Masisa S.A, por su tamaño y carácter de gran empresa. El resto corresponde a mueblerías y pequeños aserraderos dedicados a la elaboración de maderas.

Masisa S.A., que funciona desde el año 1965, produce actualmente tableros de partículas de distinto tipo: Fácil plac, placa masisa, panel, HR 100 y melamimas. En ella trabajan 120 personas, de las que 70 pertenecen a la planta y el resto a contratistas.

Su situación futura, sobre todo de la continuidad en la comuna más allá de un horizonte de una década dependerá de la situación de los mercados y la eficiencia que la empresa tenga.

❑ **Industria del papel, imprenta y editoriales**

La única empresa de este tipo enrolada en la comuna corresponde a la fabrica Schaub S.A., que se dedica a la producción de sobres y, en menor escala, a cuadernos. En el periodo de octubre a abril, se producen protectores de cartón corrugado denominados almohadillas, los que son destinados a la exportación de frutas. Un 10 por ciento de la producción de este material se exporta a Argentina y el 90 por ciento restante es destinado al mercado interno.

El número de trabajadores que laboran en ella es variable y responde a las estacionalidades que presenta la demanda de sus productos, oscilando entre las 75 y 130 personas.

❑ **Fabricación de productos minerales no metálicos**

En este rubro cabe la fabricación de cerámicos, ladrillos, barro, loza y porcelana, refractarios, vidrios y todos lo fabricado con cemento, yeso y cal.

En la comuna hay sólo una fábrica enrolada de este tipo, que corresponde a Hormigones Industriales Sur, dedicada a la construcción de postes.

Existen al menos otras cuatro empresas más dedicadas al rubro y que son : Cierros Bío Bío, Vobrosur, Conci y Compañía Limitada y Vibrados El Valle, que elaboran productos de cemento vibrado. Estas no aparecen dentro del rol de patentes o bien están clasificadas en otro rubro. Es el caso de Conci y Cía. Ltda., que figura como empresa constructora.

❑ **Fabricación de productos metálicos**

En este rubro se clasifican todas las actividades asociadas a la fabricación de productos metálicos, tales como cuchillería, herramientas manuales, artículos de ferretería, muebles metálicos, estructuras metálicas, entre otros.

Las empresas más destacadas son Indama y Maestranza Gatica, el resto corresponde a estructuras metálicas o talleres de soldadura.

▪ **Industria de Acero Manufacturado Limitada, INDAMA**

Es una empresa de perfiles metálicos que data de la década del 60. Actualmente cuenta con una planta de trabajadores de 42 personas. Su producción se orienta a la fabricación de perfiles metálicos en más de 150 tipos, que van desde los 1.5 a 4.5 milímetros. Además se elaboran planchas que varían entre 0,8 y 3 mm. de espesor.

El mercado es netamente nacional, con una producción promedio de 450 toneladas mensuales. Respecto a los residuos generados o despuntes, éstos se comercializan como chatarra, para posteriormente ser reciclados.

▪ **Maestranza Gatica**

Esta maestranza se dedica principalmente a la fabricación y diseño de maquinarias y matrices para piezas metálicas. Además, se dedica a la elaboración de planchas de zinc-alum de diferentes medidas (largos estándar y especiales), cuya producción es abordada bajo la razón social de Conacer Ltda. (conformados de aceros).

I.4.2.1.- Sector Turístico.

Si bien en la comuna esta actividad esta poco desarrollada, este sector tiene potencialidades dado los atractivos que la comuna posee y la buena accesibilidad y conectividad que ha alcanzado. Además el turismo es una actividad que ha sido considerada estratégica en el desarrollo regional por lo que se estima que en el mediano y largo plazo se expandirá, impactando en la comuna.

A continuación se presentan los circuitos turísticos que existen en la comuna:

Museo Stom: ubicado en calle Progreso N° 156-B Lugares de esparcimiento: la ribera del río Bío Bío, el cerro Manquimávida, el Fundo Nonguén y el Parque Los Castaños. Balnearios: piscina las Vertientes, piscina Municipal (camino a Hualqui), Complejo Deportivo del Club Arturo Fernández Vial, el Estadio Español, Campos Deportivos de los Colegios Inmaculada Concepción y Saint John's. · Granja Ecológica: funciona en el recinto de la Piscina Municipal (camino a Hualqui) y está

bajo la administración de la Dirección de Educación. · Fundo Nonguén: Reserva Nacional con una superficie de 2 mil 931, 4 hectáreas de las cuales el 80 por ciento están dentro de los límites de la comuna de Chiguayante. Allí se conservan los últimos vestigios de bosque nativo de la Cordillera de la Costa y en ella habitan diversas especies en vías de extinción. Actualmente este predio fiscal está a cargo de CORFO.

I.4.3.- Población Económicamente Activa

La población económicamente activa de la comuna corresponde a 30.818 personas mayores de 15 años en condiciones de trabajar. De acuerdo al registro del Censo de Población y Vivienda del año 2002.

Los ocupados corresponden a 26.331 trabajadores, representando a un 85,44% de la población económicamente activa.

Los cesantes en el año 2002, al momento de la medición eran de 3.806, correspondiente aun 12,34%

Los que buscaban trabajo por primera vez en el año 2002, eran 681 trabajadores, lo que representa un 2,20%.

Como se ha indicado gran parte los trabajadores se desempeña fuera de la comuna.

1.4.- Nivel de Desempleo:

El Instituto Nacional de Estadística, organismo oficial que mide le nivel de desempleo en nuestro país, no incluye a la comuna entre sus mediciones periódicas, por lo que no se dispone de cifras oficiales para medir el desempleo que existe en la comuna.

Sin embargo de acuerdo a lo informado en DIDECO, de lo registrado en la OMIL un 6,5% de los registrados están desempleados. Por lo que el desempleo es un problema relativamente menor en la comuna, comparado con el nivel presentado en otras comunas de la región como Lota y Coronel.

Se indica además que el problema afecta más a los niveles técnicos, que a mano de obra no calificada.

II. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN PRIMARIA.

II.-1.-ANÁLISIS DE FRECUENCIA DE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD.

Se realizaron 15 entrevistas en profundidad a informantes claves de la Comuna, la idea principal de ello es indagar la percepción que ellos tienen de la comuna, en cuanto sus valoraciones, debilidades y visiones de desarrollo. Estos informantes representan distintas percepciones, las entrevistas implican una conversación abierta para lo cual se desarrolla una pauta guía de diálogo las cuales fueron sistematizadas en una matriz para posteriormente en un trabajo de gabinete realizar un análisis de frecuencia de dichas percepciones (se anexa la matriz de sistematización de cada una de las entrevistas).

Es relevante esta dimensión del estudio dado que la percepción que se tiene de una comunidad, comuna, barrio, sus organizaciones, etc., condiciona mis conductas y acciones en torno a ello. La percepción abre o cierra posibilidades de acción y ello no es menor, si por ejemplo la percepción se tiene de una comunidad es que su gente es acogedora y emprendedora, las posibilidades de acción son distintas a que si la percepción de esta es que la comunidad es conflictiva y dependiente del estado. La percepción puede estar mas o menos fundada, pero es desde ella en definitiva desde donde se interacciona.

A continuación se presenta un análisis de síntesis que da cuenta de las ideas fuerza que se expresan con mayor énfasis y frecuencia, lo que no implica opiniones en contrario pero estas son menos frecuentes y puntuales.

II.1.1.- ANÁLISIS DE FRECUENCIA:

II.1.1.1.- Desarrollo Comunal

En este nivel se pretende observar en los entrevistados cual es la percepción que tienen respecto del desarrollo de la Comuna, las ideas fuerzas que más frecuencia tienen se pueden sintetizar:

- **Progreso en Infraestructura y Equipamiento Comunal:** En general se percibe que la Comuna ha progresado desde que es Comuna, en cuanto ha conectividad vial, infraestructura de salud, infraestructura educativa, infraestructura deportiva, equipamiento comunitario, aguas lluvias, pavimentación, servicios básicos.
- **Equidad en el Desarrollo Comunal:** Existe mayor frecuencia de consultados que piensan que la política de desarrollo que ha ejecutado el municipio no

discrimina ni por condiciones económicas, sociales ni territoriales. Se percibe que el progreso ha sido equilibrado.

- **Educación y Capacitación para el Trabajo:** Existe consenso que ha habido avances en dotar al sistema educativo de mejor y mayor infraestructura y equipamiento, sin embargo ello no ha redundado en una mejor educación ni en cuanto a generar competencias diferenciadoras ni ha habilitar para el trabajo.
- **Participación y Desarrollo Comunal:** En general se tiene la percepción que las estrategias de desarrollo que se han implementado en la Comuna no han sido en su génesis participativas, por un lado se manifiesta que el Municipio en esta fase no ha puesto énfasis en la Participación Ciudadana y por otro lado aprecian que la comunidad en si y sus distintas formas de organización a pesar de que valoran la participación en la práctica son poco proactivas, dependientes y con “falta de compromiso”, vinculado a este punto algunos perciben que es necesario desburocratizar el sistema municipal y mejorar la atención a los vecinos.

II.1.1.2.- Percepción Territorial y Ambiental

Esta dimensión del análisis pretende observar en los entrevistados su percepción del territorio y como en este se expresan los flujos sociales, culturales, económicos y otros y la relación de los habitantes del territorio con el medio ambiente. Las ideas fuerzas que más frecuencia tienen se pueden sintetizar:

- **Flujos en el territorio:** Sin duda alguna el principal medio de transporte intra e inter Comunal se realiza en Taxi Buses, ahora también se menciona como un medio importante el Bio Vías. Los entrevistados reportan que los trámites y compras se realizan preferentemente en la Comuna o en Concepción, cada vez son mas los servicios públicos operan en Chiguayante lo que ha permitido aumentar la cantidad trámites realizados localmente. Nadie expresa espontáneamente como problema el tener que hacer gestiones, compras, etc., fuera de la Comuna. Más aún valoran en este sentido el mejoramiento vial y expedición de los sistemas de transporte.
- **Medio Ambiente:** La percepción mas genérica es que la Comuna es Limpia y es reconocida como tal, como una comuna con un Micro Clima y de “Aires Limpios”, sin embargo se reconocen algunos problemas:
 - o Para muchos el servicio de extracción de Basuras es irregular, no pasa necesariamente los días y horas establecidas, mas grave es y confabula con ello el hecho de no existir una conciencia Ambiental por parte de sectores de la Comunidad, lo que se expresa por ejemplo en que muchos vecinos dejan en la calle sus bolsas con

basuras días antes del paso fijado por el camión recolector, posibilitando con ello que las bolsas se rompan con el consiguiente efecto de aumento de perros vagos y ratones, exponiéndose la población a enfermedades. En relación al mismo punto manifiestan que en la comuna existen varios sitios eriazos contaminados con basura.

- o Varios entrevistados manifiestan que existen más áreas verdes en los sectores acomodados del Territorio Comunal.
- o Algunos manifiestan que existen problemas de contaminación acústica, con las aguas lluvias y que el río Bio Bio se encuentra contaminado.
- o Existe consenso en que las pocas empresas que operan en la Comuna no impactan negativamente de manera significativa al medio ambiente.

II.1.1.3.- Organizaciones, Participación y su Valoración

En esta dimensión se pretende indagar la valoración que los participantes tienen de las organizaciones y de ellos mismos en tanto ciudadanos. Las ideas fuerzas que más frecuencia tienen se pueden sintetizar:

- **Cantidad y Calidad de las Organizaciones:** La mayoría de los entrevistados relevan la gran cantidad y variedad de Organizaciones que existen en la Comuna, la buena relación que existe entre los cuadros dirigenciales y que estos se relacionan preferentemente con Organizaciones de las Comunas de Hualqui, Concepción y San Pedro de la Paz. Aprecian y valoran el compromiso y la actitud positiva que ellas tienen. A Su vez valoran la participación como un valor en si para el desarrollo Comunal, algunos mencionan críticas en cuanto a la poca renovación de los cuadros dirigenciales.
- **Participación Propia:** Todos los participantes sin excepción valoran como significativa e importante su participación en sus organizaciones de referencia.
- **La Paradoja:** Existe sin embargo una incoherencia y paradoja, ya que cuando el diálogo de la entrevista se centra en observar en profundidad a las organizaciones, la participación y el rol de los entrevistados en las distintas formas de organización, esta se releva y valora positivamente, mas aún se evalúa positivamente el nivel de desarrollo de las organizaciones, pero, cuando estas se observan desde la dimensión del **Desarrollo Comunal** se asevera que el nivel de participación de las organizaciones en la práctica es poco proactiva, dependientes y con “falta de compromiso.” Esto podría significar que cuando la evaluación es genérica y de carecer Comunal se es mas crítico que cuando esa evaluación es mas autorreferencial.

II.1.1.4.- Desarrollo Económico

En esta dimensión se pretende indagar la Valoración y Percepción que los entrevistados dan y tienen en el marco del Desarrollo Comunal al desarrollo Productivo, la generación de empleos, los sistemas de habilitación laboral, el acceso a los mercados, etc. Lo primero a consignar es que de la perspectiva de los entrevistados no se aprecia una contradicción entre la definición de la Visión Comunal en cuanto Ciudad para Vivir y el desarrollo Económico. El desarrollo Económico entendido no solo como el desarrollo productivo si no como un concepto mas inclusivo, que incorpora el tipo de educación, la salud, la calidad de vida, la accesibilidad, las relaciones y flujos de trabajadores, prestadores, servicios, etc., desde esta perspectiva. Las ideas fuerzas que más frecuencia tienen se pueden sintetizar:

- **Disponibilidad de mano de obra y Calificación:** Una de las características mas relevadas por los entrevistados fue consignar el hecho de que la comuna es una gran prestadora de mano de obra no calificada o deficientemente calificada a la intercomuna, sobre todo en los ámbitos de la construcción, oficios menores, trabajadoras de casa particulares, etc., ello contribuye a condiciones de precariedad del empleo, de baja empleabilidad y explica en alguna medida situaciones de cesantía y pobreza Comunal. Vinculado a lo anterior la gran mayoría de los entrevistados plantea que uno de los grandes desafíos Comunales es implementar en el sistema educacional un establecimiento politécnico que habilite y capacite la oferta laboral de la Comuna. De la misma manera se plantea la necesidad de implementar centros de Capacitación en oficios para la mano de obra no calificada, de esa forma se podría dar una identidad económica a Chiguayante en tanto una Comuna que ofrece a la Provincia y Región mano de obra competente y calificada en oficios (ejemplo: jardinería, carpintería, albañilería, gasfitería, etc.). Por otra parte se menciona que los profesionales y técnicos que habitan en la Comuna en su gran mayoría trabajan fuera de ella.
- **Sectores Productivos y proyecciones:** Los entrevistados los siguientes sectores económicos como los mas relevantes:
 - o **Sector Inmobiliario:** Este sector se ve con gran proyección, sobre todo a partir de la puesta en marcha de la modificación del actual plan regulador, lo que supone una dinamización de la construcción y la densificación, nuevamente este punto se relaciona con la necesidad de calificación de la mano de obra para mejorar condiciones de empleabilidad.
 - o **Sector Turismo:** Este sector es el que mayor consenso tiene en cuanto a sus proyecciones. Se plantea que la Comuna cuenta con recursos paisajísticos y naturales que permiten generar empresas y servicios

turísticos en torno a ello. Los recursos naturales, ecológicos y paisajísticos que mas se mencionan son: el Fundo Nonguén, el Cerro Manquimavida y el Rio Bio Bio. Las actividades económicas vinculadas a ello que mas se señalan son servicio de turismo contemplativo, ecológico, aventura, gastronomía, picnic, camping. El activar este sector supone vincular a la imagen y visión comunal el concepto del tipo de turismo que se quiera ofrecer, en cuanto complemento y que no altere el valor central de Chiguayante en cuanto Ciudad para Vivir, además ello supone especialización de los prestadores para que sea una actividad competitiva.

- o **Microempresa:** Está el supuesto de que en la comuna existen muchas microempresas familiares y que ellas deben ser catastradas y a través de programas especiales desarrollar una política con instrumentos del estado para su fomento y consolidación, teniendo en cuenta que este sector es uno de los mas significativos en el incremento de ingresos familiares de acuerdo a todos los estudios y datos Nacionales y Regionales.
- o **Sector Comercio y transporte:** Estos son los sectores que mas se mencionan en cuanto actividades existentes y tradicionales, respecto del sector comercio se menciona que están asociados, pero que producto del mejoramiento de la accesibilidad puede ampliarse su competencia ya sea por la mayor facilidad para trasladarse a Concepción o por la instalación de nuevas cadenas en la Comuna, lo que implica un desafío de modernización del sector.
- o **Mediana empresa:** Adicionalmente se mencionan como medianas empresas instaladas en la comuna a **Santista ex Machasa y Masisa** como las medianas empresas consolidadas de la Comuna, no se visualiza a este sector con un crecimiento significativo en los próximos años si no mas bien los sectores antes mencionados.

II.1.1.5.- Estado de Ánimo y Acciones de Desarrollo

En esta dimensión del estudio y entrevistas se trata de indagar en la percepción general de la comuna, es la dimensión mas cualitativa de esta entrevista pero es muy relevante, por cuanto las percepciones y estados de ánimo que se tienen de las organizaciones, comunidades y/o Países, pueden ser tremendamente gatilladoras u obstaculizadoras de procesos de desarrollo, si por ejemplo la percepción que tienen de su comunidad es pesimista las posibilidades de dinamizar procesos es distinta a cuando se tiene una percepción y un estado de ánimo optimista o desafiante. Por otra parte a los entrevistados se les consulta sin un previo análisis ideas de proyectos, una manera de poder pesquisar acciones de desarrollo sentidas y que se suponen más dinamizadoras. Las ideas fuerzas que más frecuencia tienen se pueden sintetizar:

- o **Estados de Ánimo:** Llama positivamente la atención esta dimensión del estudio y desde el se desprende un capital clave a la hora de implementar apuestas de desarrollo, por cuanto se desprende que ***todos los entrevistados manifiestan sentirse bien en la Comuna y creen que su futuro y de la comunidad será mejor.***

El Presente: Esta expresión del estado de ánimo se puede desagregar señalando que respecto de la percepción del presente se dice que la Comuna está mejor que antes, connotando valoraciones tales como “me siento bien en el lugar que vivo”, “me siento bien acogido por mi barrio y Comuna” “me siento cómodo y con expectativas”, “contamos con mejores servicios e infraestructura que antes” “hay cariño en la comunidad” “vivo tranquilo” “me siento comprometido”.

El Futuro: Todos los entrevistados manifiestan que creen que el futuro será mejor, aquí existe la opinión de algunos de los entrevistados en cuanto a que condicionan cuan mejor será el futuro a que lo que se implemente como apuesta de desarrollo incorpore la opinión y participación de la Comunidad y sus distintas formas de organización.

- o **Acciones de Desarrollo:** Ante la pregunta de ideas de proyectos claves y emblemáticos surgen las siguientes 10 ideas de proyectos o acciones de desarrollo, estas se ordenan de mayor a menor frecuencia de la manera siguiente:
 - **Liceo Politécnico:** que habilite para el trabajo, que entregue competencias laborales pertinentes a la demanda de trabajos y oficios de la Comuna y Territorio Pencopolitano. Junto a ello se menciona que debe haber un cambio en el currículo y que metodológicamente se enseñe desde el aprender haciendo. Complementariamente se plantea implementar un plan Comunal de capacitación a docentes.
 - **Acceso a la Salud:** se plantea la necesidad de mejorar el acceso a la salud de parte de la comunidad, la mayoría piensa que esto se logra implementando un Hospital de nivel 3 y que ello favorecería además a la Comuna de Hualqui. Otros plantean que ello se logra implementando más Policlínicos.
 - **Espacios e infraestructura y Equipamiento:** se le asigna importancia a generar espacios y dotarlos de infraestructura y equipamiento tanto para el desarrollo de comunidad (plazas, parques, juegos) como para el desarrollo de las organizaciones (salones de uso múltiple) y para el desarrollo del deporte. Se piensa

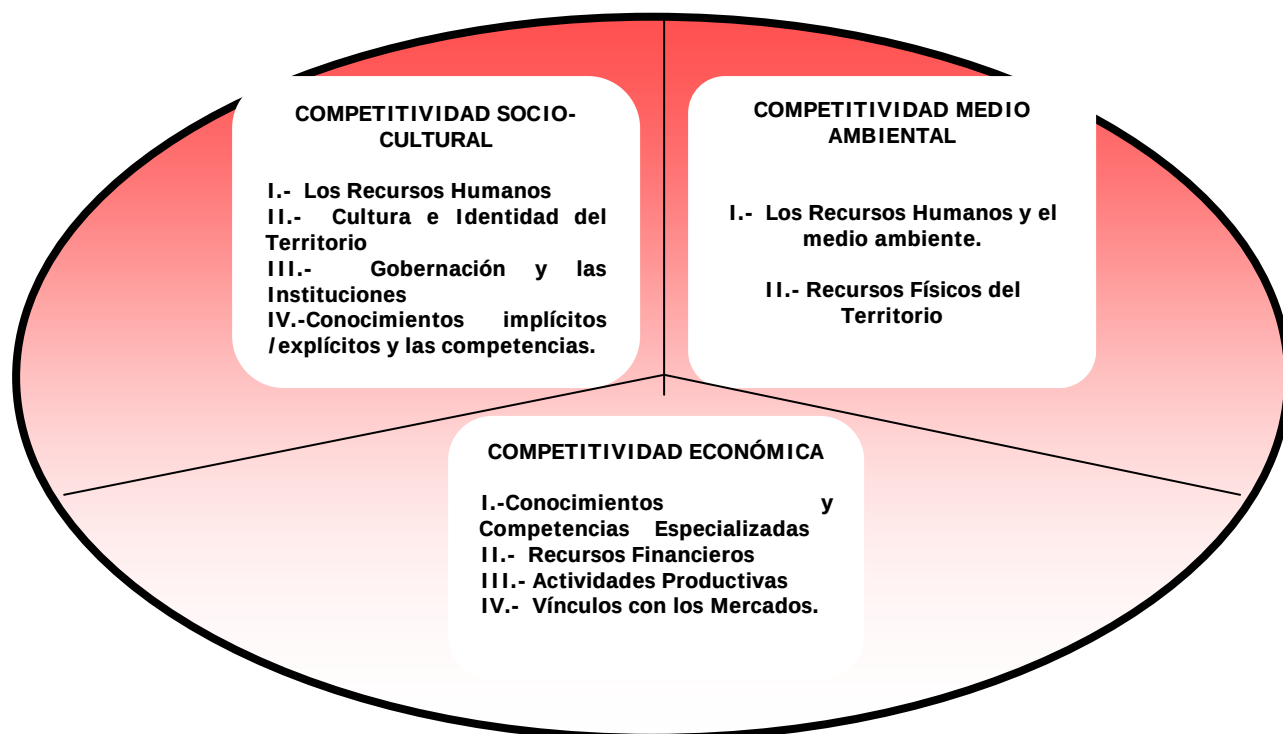
que estas implementaciones contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida desde la vida barrial, en comunidad, sana y el desarrollo del deporte.

- **Plan de Desarrollo Turístico:** si bien es cierto las acciones de desarrollo del sector son centralmente privadas se visualiza que el municipio puede ejercer un rol clave tanto de ordenamiento territorial, como de fomento del sector empresarial y del turismo en torno principalmente a los recursos naturales y paisajísticos de Fundo Nonguén, el Cerro Manquimavida y el Rio Bio Bio.
- **Desarrollo Inmobiliario:** al igual que el punto anterior se piensa que a pesar que son acciones de desarrollo de privados al municipio le cabe un rol clave de fomento y promoción, el Plan regulador en este sentido es una nueva herramienta estratégica. De igual forma se debe continuar con las políticas de viviendas sociales. Lo anterior supone un positivo impacto en la absorción de mano de obra local.
- **Proyecto Costanera:** se plantea que este proyecto debe ejecutarse como una manera de que Chiguayante crezca “mirando el Rio Bio Bio” y para ampliar las posibilidades de conectividad.
- **Plan de Pavimentación y Evacuación de Aguas Lluvias.**
- **Implementación de una Comisaría.**
- **Implementación de Centro de Apoyo y Orientación al Adulto Mayor.**

II.2.- ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DE COMPETITIVIDAD TERRITORIAL.

Otro nivel de análisis se basa en la “Competitividad Territorial”, entendido ello como la capacidad de creación y mantenimiento del valor añadido en el territorio Comunal, lo que supone: la toma de conciencia de los recursos del territorio en búsqueda de una coherencia global; la implicación de los agentes e instituciones; la integración de los sectores de actividad económica en una lógica de innovación; la cooperación y alianzas con los otros territorios (comunales) y la articulación con las políticas provinciales, regionales, nacionales, internacionales y globales.

Competitividad Territorial Resumen Gráfico



A.- Competitividad Sociocultural: *Se define como la capacidad de los distintos agentes de una comunidad e instituciones, para actuar en forma eficaz y conjunta en el territorio. Constituye un estado de ánimo, una verdadera "cultura", basada en la confianza mutua, en la voluntad y en la capacidad de reconocer, expresar y articular intereses individuales y colectivos. En este caso, se centra la observación en las capacidades de los diversos actores locales territoriales.*

Desde esta perspectiva y desde la información primaria se puede concluir que uno de los grandes capitales con que cuenta la Comuna es que en general sus habitantes se sienten bien y a gusto en ella y proyectan su futuro como mejor que el presente, todo ello contribuye al sentido de pertenencia e identidad. Además en tanto estado de ánimo positivo abre muchas posibilidades de inclusión social en las estrategias y programas de desarrollo.

Respecto de la **gobernabilidad**, se puede afirmar que no existen grados significativos de conflictos entre organizaciones ni estas con la administración local. En lo que se debe avanzar es en los niveles de desarrollo participativo, lo cual requiere de mas proactividad de las organizaciones, mayores niveles de consulta ciudadana y renovación y capacitación de cuadros dirigenciales.

En cuanto al **sistema educativo** se afirma que ha existido avance en la dotación de establecimientos, mejor infraestructura y equipamiento, se debe avanzar en

esta fase en el cambio curricular en cuanto a que este aporte a la calidad y al desarrollo identidad y sentido de pertenencia, como a que el sistema permita habilitar con competencias laborales pertinentes a la comuna y su entorno.

B.- Competitividad Ambiental: *Se define como la capacidad que tiene una comunidad, su institucionalidad y sus agentes para relacionarse, conservar, valorar y enriquecer el sistema medioambiental de su territorio, haciendo de él un elemento distintivo; estableciendo lo que puede soportar el territorio, ordenando los sistemas de explotación y las prácticas de utilización.*

La Comuna en esta década ha mejorado significativamente la dotación de sistemas de alcantarillado como de agua potable, al igual que la pavimentación, lo que ha redundado en mejorar las condiciones ambientales y disminuir la contaminación. El principal problema a abordar es la administración de los sistemas de recolección de basuras, tanto en la regularidad de la prestación del servicio como en generar políticas que incentiven las buenas y limpias prácticas en los vecinos de manera de ir generando mas conciencia Ambiental, en este sentido el sistema escolar y la red de organizaciones resultan claves.

Sumado a lo anterior se debe considerar que uno de los ejes de desarrollo productivo que se plantea la comuna es el turismo, y el recurso primordial que se quiere explotar es el recurso paisajístico, en tanto recurso sustentable y limpio; además de especificidades como el turismo de contemplación, de aventuras, etc., lo que implica una cultura de preservación y promoción del medio ambiente y en coherencia con la capacidad de carga de los distintos territorios intereses especiales.

Competitividad Económica: *Se define como la capacidad que tiene una comunidad y sus agentes económicos para producir y mantener el máximo de valor añadido en el territorio; mediante el refuerzo de los vínculos entre sectores; haciendo que la combinación de recursos constituya un activo para valorizar el carácter específico de los productos y servicios locales.*

Si bien es cierto existen profesionales y técnicos que viven en la comuna, el gran déficit que esta tiene es de una significativa oferta de masa de mano de obra no calificada o de baja calificación y sin competencias especializadas.

En cuanto a accesos a sistemas financieros para empresas el territorio y su entorno cuentan con una gran oferta tanto del sector privado como de acceso a mecanismos de promoción estatal, el tema a abordar es si quienes tienen idas emprendedoras son públicos objetivos de esos sistemas.

En cuanto a los accesos a los mercados la comuna es parte del segundo emplazamiento Humano mas importante del País después de la Región metropolitana, esto es relevante tener en cuenta mas aún si se pretenden dinamizar y constituir en oferta comunal sectores como el turismo e inmobiliario.

Finalmente, es necesario añadir que desde estos ámbitos de análisis es posible establecer la competitividad del territorio en el contexto global el cual desagregada a partir de los siguientes elementos:

La Imagen del territorio, elemento clave para proyectar al territorio: *dimensión de los elementos existentes (imágenes y símbolos de identidad), prácticas e instrumentos de promoción, sistemas e instrumentos de organización de la información.*

En este sentido la Imagen de Chiguayante Ciudad para Vivir se ha ido posesionando en la Región, con los nuevos instrumentos de planificación Plan Regulador y Pladeco esta imagen debe consolidarse más aún, a ella deben incorporarse elementos de Mercadeo Comunal.

Las Relaciones Exteriores, elemento clave para establecer vínculos con otros territorios y otros socios: *dimensión de las relaciones y redes existentes, relaciones de proximidad, relaciones distantes, relaciones contractuales efectivas, relaciones plasmadas en formas de intercambio, sistemas de organización de las relaciones exteriores.*

Se pueden mencionar como las principales relaciones externas a la comuna las que se pueden dinamizar desde el pertenecer al Territorio de Planificación Pencopolitano, desde las asociaciones de municipios y de alcaldes, como las que ejercen las autoridades electas en sus partidos políticos de pertenencia y las que pueden representar sus autoridades políticas de elección indirectas como lo son los Consejeros Regionales.

III.- SISTEMA DE DESARROLLO COMUNAL.

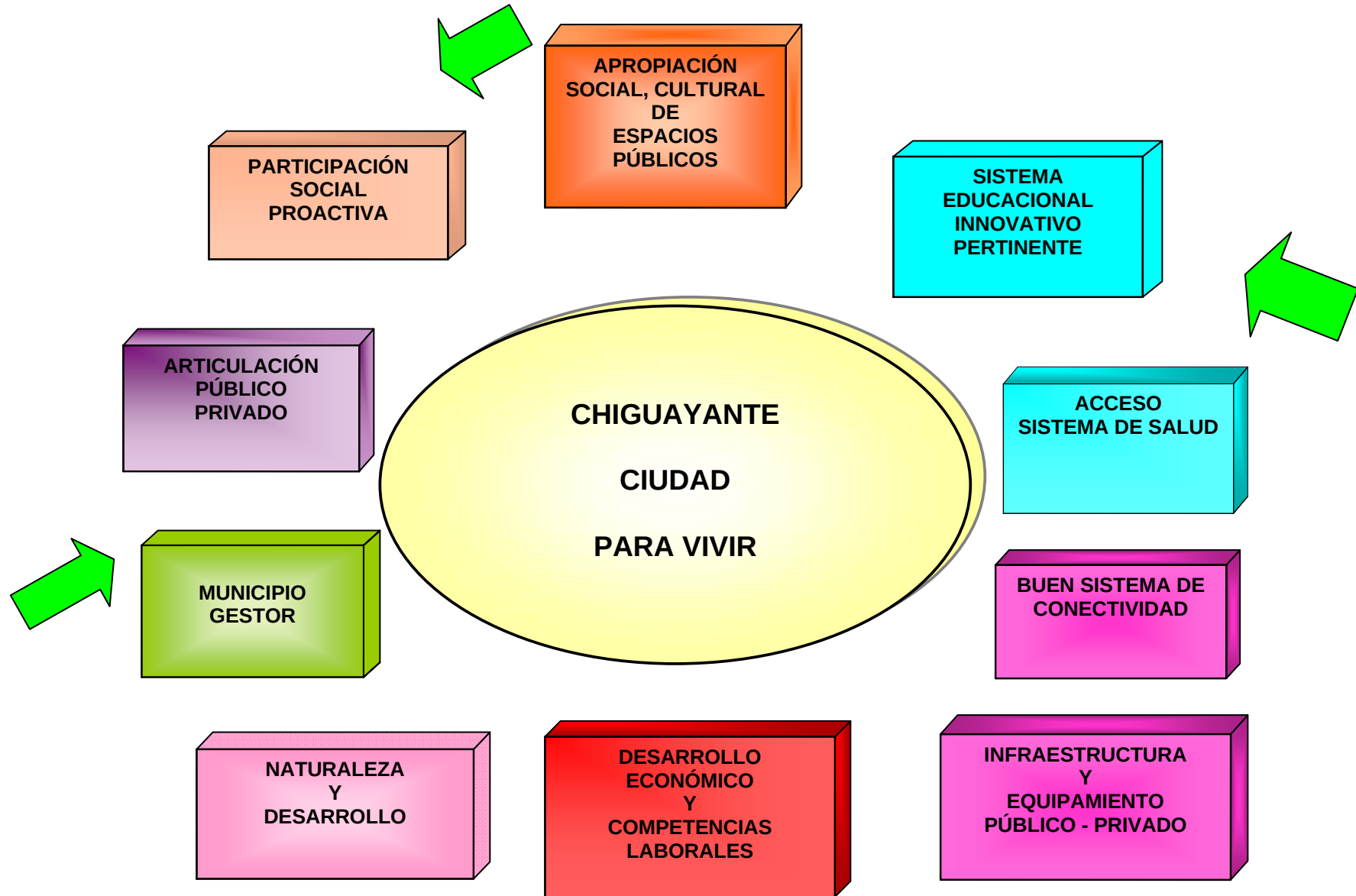
III.1.- Enfoque y pensamiento sistémico: Un eje que atraviesa todo el trabajo es la incorporación de un enfoque sistémico para entender la Comuna y sus posibilidades de desarrollo. Esto se contrapone a un enfoque y pensamiento lineal que divide la realidad en partes o segmentos entre sí.

El enfoque y pensamiento lineal tienen como inconveniente una comprensión sesgada de la realidad limitada al elemento que se observa. Al mismo tiempo que permite profundizar en el elemento observado se deja de ver, de valorar y ponderar otros elementos de la realidad relacionados con el elemento observado. De ésta lógica surgen acciones focalizadas en el elemento observado, las que - por estar circunscritas a este - fracasan al no considerar y ponderar a los demás elementos.

El enfoque y pensamiento sistémico se acerca a una comprensión circular de la realidad en cuanto todo elemento es parte constitutiva de un sistema compuesto a su vez por otros elementos relacionados entre sí. Al actuar sobre uno afecta a los demás, por lo tanto exige que éstos tengan un comportamiento positivo respecto al elemento en donde se interviene.

Clarificado lo anterior se señala que como parte de las acciones de este estudio se realizó un taller con profesionales y técnicos del municipio, ellos individualmente identificaron elementos que dificultan y que favorecen el desarrollo de la comuna e identificaron acciones de desarrollo, surgen mas de 70 opciones después se relacionan y sintetizan y se concluye en 10, las cuales en un análisis de dinámica se relacionan sistémicamente y presentan en la siguiente gráfica:

SISTEMA DE DESARROLLO COMUNAL





III.2.- VISIÓN Y SISTEMA DE DESARROLLO COMUNAL

El sistema de desarrollo graficado puede leerse por ejemplo de la siguiente manera:

La Comuna de Chiguayante se posiciona en la Región como “Ciudad para Vivir” dinamizando su sistema de desarrollo desde un municipio que realiza su gestión promoviendo la articulación entre el sector público y privado, propiciando y facilitando la participación de sus vecinos y sus distintas formas de organización y estos a su vez ocupando adecuadamente los espacios públicos y privados, además contando con un sistema educacional innovativo, pertinente, que para los que lo necesiten habilite para el trabajo y con un servicio de salud eficiente y cercano a los habitantes. A su vez se dispone de buenos sistemas de conectividad vial y comunicacional intra y extracomunal y posibilitando el desarrollo económico basado en calificadas competencias emprendedoras y técnico-laborales. Todo ello contribuye a la consolidación de sus barrios, los cuales incorporan y preservan la naturaleza en su dinámica de desarrollo, permitiendo de esta manera que sus vecinos cuenten con una buena y segura calidad de vida.

Con este sistema dinamizado y poniendo acento en un municipio gestor y articulador, la participación ciudadana y un sistema de educación para el desarrollo en tanto palancas, es posible potenciar de manera más efectiva los ejes de desarrollo transversal al sistema: que son sustentar la comuna desde barrios consolidados en donde se exprese la solidaridad, la identidad y el sentido de pertenencia y desde una buena y segura calidad de vida. De esta manera es posible a su vez desde la ejecución del plan ir mitigando los problemas principales que se quieren abordar: Integración e Inclusión, mejoramiento de la empleabilidad y Pobreza.

El ejemplo de lectura anterior, es una posibilidad ya que como el enfoque es sistémico; es posible comenzar construyendo el relato de desarrollo desde cualquier elemento del sistema. Lo que se releva, es la interdependencia y conexión permanente que existen entre cada elemento; por ejemplo, si no se incorpora la naturaleza o no se desarrolla un pertinente sistema educacional, o la organización municipal y los ciudadanos son débiles, ello afecta a todo el resto del sistema.

La gráfica en el sistema mediante flechas, significa que esos elementos son “palancas”, es decir, son elementos que dinamizan el sistema, elementos que si en ellos se enfatiza en esta fase de la ejecución del Pladeco, posibilitan mayor dinamismo y sostenibilidad de este. Estos elementos palancas surgen como conclusiones del diagnóstico participativo. Desde la máxima en planificación que dice “que cuando todo es importante nada es importante”; existe gran consenso a la hora de definir lo más relevante: Teniendo un municipio gestor y en alianza con la comunidad y sus distintas

formas de organización y por otra parte, centrando acciones en generar capacidades partiendo del sistema escolar el sistema en su conjunto se dinamizará más fácilmente.

IV.- EJES ESTRATEGICOS PLADECO 2000-2004.

El Pladeco que comprendía los años 2000 al 2004, y el que ha sido objeto de Actualización, planteaba cuatro grandes ejes estratégicos de desarrollo:

- *Chiguayante : Ciudad Residencial*
- *Chiguayante : Ciudad Segura*
- *Chiguayante: Ciudad Social Y Solidaria*
- *Chiguayante: Ciudad De Desarrollo Productivo*

Estos surgieron en un contexto en el cual Chiguayante estaba naciendo como comuna, y se aspiraba a ser una ciudad que dejara de ser un barrio mas de Concepción

El trabajar en torno a estos ejes, ha permitido el crecimiento de la ciudad, con significativos cambios positivos en la calidad de vida de su población.

Hoy se plantean nuevos y ambiciosos desafíos, en el cual Chiguayante seguirá creciendo, consolidándose como una **Ciudad Para Vivir**, potenciando nuevos ejes y estrategias de desarrollo.

V.- ESCENARIOS DE DESARROLLO COMUNAL.

Los escenarios de desarrollo corresponden a la evolución esperada de la comuna en el mediano plazo, en la cual previamente existe una intervención dirigida y consciente de parte de los agentes de desarrollo comunal, basada en las oportunidades del entorno y las orientaciones definidas por la comunidad.

Se han analizados cuatro grandes ámbitos de desarrollo para la comuna: territorial, económico, social e institucional, los que se presentan en los siguientes puntos.

Cabe destacar, que la principal orientación o eje, en el cual se han definido los escenarios, corresponde a la síntesis de la imagen proyectada para la comuna: ***“Chiguayante Ciudad para Vivir”***.

V.1.- DESARROLLO TERRITORIAL.

En la situación de potenciales escenarios de desarrollo, desde el punto de vista del área territorial, se reconocen cuatro escenarios que influenciarán decisivamente sobre el desarrollo y calidad de vida de la comuna.

V.1.1.- SUB CENTRO METROPOLITANO MAYOR.

En el actual proceso de crecimiento del Concepción Metropolitano y su consecuente demanda de suelo urbano, Chiguayante a formado parte estratégica de dicho crecimiento por su rol de ciudad residencial. La comuna ha absorbido parte importante de esa demanda, aumentando su población en 26.000 habitantes en los últimos 9 años³⁴. El claro mejoramiento de la conectividad y su cercanía al centro metropolitano, hacen esperar que dicho proceso continúe, ya que la comuna presenta grandes zonas urbanas con baja densidad, susceptibles de densificación, como el sector ubicado entre Calle Pinares y Porvenir, el antiguo sector de los huertos familiares pudiendo llegar en 10 años a generar entre 30 a 50 mil habitantes más³⁵.

En el ámbito habitacional en las próximas décadas Chiguayante se transformaría junto a San Pedro de la Paz, en las comunas más pobladas del Concepción Metropolitano, exceptuando a la ciudad de Talcahuano.

³⁴ Datos INE Censo 2002.

³⁵ Datos estimados según proyección INE Censo 2002.

V1.2.- ACCESO SUR A LA COMUNA DE CONCEPCIÓN.

La idea de proyecto MOP, de conectar mediante una vía vehicular las ciudades de Concepción y Los Ángeles, a través de la ribera norte del río Bío Bío, cruzando con un nuevo puente sobre el Laja, cambiaría drásticamente la posición espacial estratégica de la comuna. También se suma en esta línea otro proyecto; el Puente Santa Juana-Hualqui, con un efecto similar. Chiguayante pasaría de ser un extremo terminal del área urbana metropolitana, a un área jerárquica de acceso desde el sur del país. Esto influiría decisivamente en el aumento de flujo liviano y pesado, y de la infraestructura y servicios asociada a ellos.

V.1.3.- DEMANDA DE HABITABILIDAD.

La alta ocupación de suelo residencial y su aumento progresivo, demandarán un gran crecimiento de infraestructura y servicios complementarios, que deberán ser ubicados estratégicamente tanto por accesibilidad y cobertura, como por su potencial conformación de identidad y ordenamiento urbano. Punto clave en el desarrollo de la comuna, es que la mayoría de estos nuevos habitantes provendrán de otras comunas, lo que requerirá un plan estratégico de recepción, incorporación e identificación con el territorio.

V.1.4.- PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.

La valoración y el desarrollo de proyectos estratégicos en función de los bienes patrimoniales de excepción de la comuna, la posicionan como otorgadora de servicios en esta área, a escala metropolitana y regional. Posee en su territorio la Colección Stom³⁶, una de las colecciones privadas más grandes e importantes del país, y una historia asociada la industria manufacturera. También en su territorio se encuentra el fragmento mayor del Fundo Nonguén (80%), gran remanente de bosque nativo, del tipo bosque caducifolio costero, que incluso posee especies con problemas de conservación³⁷, y que próximamente será protegida como Reserva Nacional. Otro patrimonio natural-cultural importante es el Cerro Manquimávida – Bosque de Cóndores³⁸, con toda la historia y vinculación con la cosmovisión mapuche, todo el tramo de Cordillera de la Costa y el río Bío Bío, como grandes elementos conformadores de **ciudad-paisaje**.

³⁶ La comuna posee en su territorio el Museo Stom, propiedad del privado Thomas Stom. Su colección en exhibición es muy menor a toda la existente en depósitos, la cual en su conjunto es de alto valor patrimonial y de carácter misceláneo. Sus colecciones incluso se encuentran en otras instituciones como el Museo Histórico de Rere, Museo de Historia Natural de Concepción, Museo Histórico de Lota, Museo Mapuche de Cañete, Museo Histórico y Militar de Chile en Santiago y el Archivo Fotográfico de la Universidad de Concepción.

³⁷ Posee especies forestales en peligro de extinción, como; Queule (*Gomortega Keule*), Pitao (*Pitavia punctata*) y Michay rojo (*Berberidopsis corallina*). Entre la fauna en peligro de extinción, posee; Puma (*Felis concolor*), un anfibio endémico de Chile (*Telmatobufo venustus*) y la Ranita de Darwin del norte (*Rhinoderma rufum*); y dos especies de reptiles endémicos exclusivos de la cordillera de Chillán (*Liolaemus chillanensis* y *Liolaemus* sp.).

³⁸ Toponimia del mapudungun; Manke (cóndor) y Mawuida (Bosque).

V.2.- ESCENARIOS DESARROLLO SOCIAL.

Si bien el fuerte avance en materia de infraestructura y conectividad vial le ha cambiado “la cara” a la comuna de Chiguayante, uno de las condicionantes principales para la construcción de una “ciudad para vivir”, dice relación con cambios fundamentales en el ámbito social. De esta manera, en la creación de un “proyecto comunal” se espera el compromiso y esfuerzo de toda la sociedad local.

V.2.1.- IDENTIDAD LOCAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Se espera que en el transcurso de los próximos años, la ciudadanía fortalezca la identidad local y sentido de pertenencia de sus habitantes, de este modo es necesario cambiar el cariz de ciudad dormitorio a una “ciudad para vivir”, a través de la generación de espacios recreativos, culturales y de esparcimiento que permitan la interacción, el dialogo y la convivencia plena entre los habitantes de la comuna.

Por otra parte, se espera que se amplíen los espacios, oportunidades y formas de participación y de acción de las organizaciones, de tal modo que estas intervengan en los diversos aspectos del desarrollo comunal, sobre la base de formas democráticas y representativas de los diversos grupos sociales de la comuna, en especial aquellas conformados por jóvenes y niños, de esta manera, se pondrá especial énfasis en la generación de políticas comunales tendientes a fortalecer y apoyar el desarrollo amplio y pleno de los niños y jóvenes de la comuna.

Para ello, es necesario que se abran mecanismos de participación que permitan el acceso de las personas, mediante formas de representación, en la toma de decisiones sobre su futuro. Por otra parte, se espera que estas organizaciones sociales, formales e informales, accedan a las nuevas tecnologías que posibiliten y mejoren los espacios de interacción e información comunal, generando relaciones sociales horizontales y democráticas.

V.2.2.- CAPITAL HUMANO Y CAPITAL SOCIAL.

Se espera que el gobierno local, en conjunto con las políticas gubernamentales sectoriales, tanto en el plano de la educación formal, como la educación informal generen y desarrollen acciones específicas; tendientes a la creación y formación de capital humano, mejorando con esto las relaciones de colaboración entre los habitantes en la búsqueda de solución de los problemas de la comuna, integrando con esto a la ciudadanía como actores activos y críticos que colaboran y participan en el desarrollo local.

Lo anterior conlleva la consolidación y fortalecimiento de las organizaciones sociales de la comuna, tanto formales e informales, aumentando el grado de capital social, es así como se espera que dichas agrupaciones funcionen de acuerdo a programas de trabajo y que independicen su labor de la acción del Estado.

Además, se espera promover condiciones que consoliden la movilidad social, para lo anterior es necesario generar un estilo de convivencia social solidario que permita la interacción entre los distintos colectivos comunales, permitiendo la articulación de redes capaces de superar las condiciones de exclusión que sufren los más postergados.

V.2.3.- EDUCACIÓN Y SALUD DE CALIDAD.

Sin duda, no será posible la generación de capital humano y social sin la consolidación de los servicios de salud y educación de calidad para la población chiguayantina. De esta manera, se espera que los colegios municipalizados de la comuna entreguen una educación de calidad, generando bases sólidas para el desarrollo integral de los niños y niñas de la comuna. Por otra parte, se espera que los colegios se abran a la comunidad, convirtiéndose en ejes o polos de desarrollo cultural, deportivo y recreativo de los diversos sectores que componen la comuna.

Por otra parte, se espera la consolidación de una red de prestaciones en el área de la salud, que proporcione soluciones efectivas e integrales a las crecientes necesidades de la población de tercera edad, que en pocos años alcanzará un segmento etéreo importante a nivel comunal. Por otra parte, es necesario constituir una red de asistencialidad preventiva, de tal forma de evitar situaciones de vulnerabilidad social, en especial para los niños y niñas de la comuna, que atenten contra la calidad de vida de la población y por ende, contra sus posibilidades de desarrollo.

V.3.- ESCENARIOS DESARROLLO ECONÓMICO.

El desarrollo económico esperado para la comuna, tiene relación con la proyección de la oferta de bienes y servicios que se elaboran en el territorio comunal, que se complementa y respeta a Chiguayante como una ciudad para vivir, mediante la realización de producciones limpias y que mantengan y/o mejoran el paisaje de la comuna, respetando el equilibrio con el medio ambiente y sus recursos naturales. Así mismo, se debe integrar el mejoramiento de la calidad y calificación del recurso humano o fuerza de trabajo, y el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, a objeto de contribuir al mejoramiento equitativo de la calidad de vida de todos los chiguayantinos.

V.3. 1.- MANTENCION DE LA ESCTRUCTURA PRODUCTIVA

Desde el punto de vista de la base de su estructura productiva, se estima que esta tendera a mantenerse, basada en el comercio, la construcción, las actividades inmobiliarias e industrial. El comercio al por mayor y menor seguirán siendo una de la principales actividades, el cual se espera que se organice, modernice y diversifique, como una respuesta al aumento de la demanda por el crecimiento del tamaño de la población, y para mejorar la competitividad, principalmente respecto a Concepción. En relación a la construcción y el desarrollo inmobiliario, se estima un significativo crecimiento, producto del aumento del tamaño de la población comunal y la nueva normativa de la reciente modificación del plan regulador, que permitirá la densificación en el crecimiento de la ciudad. El sector industrial tendera a mantenerse, ya que de acuerdo a los actuales instrumentos de planificación, se prioriza el suelo para uso residencial en relación al industrial, restringiendo su crecimiento, priorizando actividades limpias y de mínimo impacto en el medio ambiente.

V.3.2.- DESARROLLO INMOBILIARIO

El sector inmobiliario es el que se proyecta con mayor nivel de crecimiento, originado por factores tales como, aumento del tamaño de la población, el marketing de ciudad aplicado, que proyecta a la comuna como una ciudad para vivir, y la modificación del plan regulador que permite la densificación de la ciudad.

Este escenario se avala con las proyecciones del crecimiento económico a nivel nacional de un 5,7% para el año 2006 y un 5,5% para el año 2007, en el cual se espera que la construcción crezca un 2,7% en el año 2007; de acuerdo a cifras indicadas por la CEPAL. Por otro lado, las predicciones de especialistas inmobiliarios, son más optimistas y proyectan un crecimiento de un 8% para este mercado en el año.

Complementariamente, el mercado financiero ofrece a los inversionistas inmobiliarios atractivas modalidades de financiamiento, generando variables que determinan un crecimiento positivo del sector.

El efecto esperado del crecimiento del sector inmobiliario, es un aumento en la demanda derivada de servicios profesionales del área (arquitecto, construcción, corretaje, etc.), maestros calificados, servicios domésticos, jardineros, seguridad, etc.; de ahí la importancia de mejorar el nivel de calificación en oficios, del recurso humano menos preparado de la comuna.

Cabe señalar, que este escenario debe cautelar y potenciar un desarrollo que preserve la vida de barrio y teniendo en su base principal las personas.

V.3.3.-DESARROLLO DEL TURISMO

Se prevé que el turismo en la comuna surja como una nueva actividad económica, motivada por el crecimiento de este sector a nivel regional y nacional, basado en el reconocimiento y puesta en valor de su patrimonio cultural y natural.

De acuerdo a lo indicado por SENATUR, a nivel nacional el turismo será uno de los sectores más dinámico y de mayor crecimiento en la próxima década en el país. Para la región del Bio Bio, el escenario proyectado es similar al nacional.

La política regional de Turismo de la Región del Bio Bio, ha definido cuatro tipos de turismo, en el cual la región tiene ventajas comparativas: Turismo Rural, Cultural, de Eventos y Turismo Industrial.

Específicamente, se espera en la región a un fuerte impulso del turismo de negocios o de evento, promovido por las políticas regionales y por el Chile Convention Bureau (un área de la Corporación de promoción Turística de Chile dedicada a conseguir la realización de congresos).

Las políticas regionales definen como objetivo específico el “ impulsar el desarrollo turístico a partir de la promoción de eventos, sean estos de grande, mediana o pequeña envergadura , aprovechando las ventajas comparativa de la ciudad de Concepción (vecina a Chiguayante) tiene en cuanto a infraestructura actual y proyectada, a su riqueza socio cultural y/o a la presencia de más de diez universidades, centros de formación técnicas y numerosas industrias que posibilitan el turismo de negocios , congresos y seminarios, compatibilizados con otros tipo de turismo”.

En este escenario Chiguayante, tiene una oportunidad para integrar la oferta de productos y servicios turísticos, en especial asociado al turismo de negocios, en el cual

el turista gasta entre tres y cuatro veces mas que un turista convencional, y se queda un tiempo adicional a sus eventos para conocer y disfrutar de la región, en el cual Chiguayante esta inserta.

Por último, cabe destacar la importante inversión que se realizara en el corto plazo, en el al territorio Concepción Metropolitano, correspondiente a un casino de juegos, lo que va a potenciar aún mas el desarrollo del turismo en la región.

V.3.4.- FORTALECIMIENTO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

En un escenario de desarrollo y crecimiento de la comuna, las pequeñas y medianas empresas tenderán a organizarse y gestionar recursos para mejorar su oferta de productos y ser más competitivos, aprovechando los instrumentos de fomento productivo.

Un sector que tendera a organizarse es el comercio y servicios, incluyendo el transporte publico, dada las exigencias que impone la comunidad, y el incremento proyectado de la población, que espera un comercio más moderno y diversificado, al nivel de una ciudad. Otro factor son las políticas de desarrollo económico del gobierno, en cual esta el interés de fortalecer este sector, dada la importancia que tiene en la generación de puestos de trabajos, en Chile aproximadamente el 80% de los trabajadores son contratados por pequeñas y medianas empresas.

V.3.5.- CALIFICACION DEL RECURSO HUMANO

Finalmente, se espera un mayor nivel de calificación de la mano de obra de la comuna, a objeto de mejorar su nivel de empleabilidad, es decir generar las capacidades en los trabajadores que tienden a imponerse en el mercado laboral, que exige trabajadores con mayor flexibilidad, iniciativa y capacidad de adaptación a los nuevos procesos productivos y mercados cada vez mas exigentes. En especial entre los más jóvenes, ya que en este grupo actualmente se encuentran los mayores índices de desempleo.

V.4.- ESCENARIOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

V4.1.- DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO LOCAL.

Se prevé que el proceso de descentralización y desarrollo local que vive el País implicará transitar gradualmente desde administraciones locales (que es lo que son básicamente hoy los Municipios) a Gobiernos Comunales. Ello presupone un cambio cualitativo y profundo en los modelos de gestión. Muchas decisiones serán cada vez más descentralizadas y de asignación local y territorial. La competitividad de los Municipios en tanto sostenedores principales de la Gobernación local (Gobernar la Comuna), se verá reflejada en como son capaces de adaptar sus modelos de gestión actual centradas en los procedimientos a un modelo centrado en los resultados y en los impactos de la Gestión en la Comuna, sus habitantes y territorios.

La gestión pública deberá modernizarse desde las prácticas, lo que implica avanzar mas en simplificación de procedimientos y trámites, introducir sistemas de evaluación de desempeño, evaluando la gestión internamente, por expertos externos como por la propia comunidad, lo que será mas integral que la cuenta pública anual que hoy conocemos.

Otra dimensión que irá a la par de lo descrito será la introducción masiva de las tecnologías de comunicación, las cuales cada vez mas serán utilizadas para simplificar trámites descentralizadamente, para acceso expedito a la información pública, para realizar y responder consultas como para plebiscitar o consultar a la comunidad o grupos de interés por medio de sistemas de votos electrónicos.

Lo anterior implicará que el personal Municipal deberá cada vez mas diseñar e implementar sistemas de capacitación permanente y pertinente a estas nuevas realidades, tanto en desarrollo de competencias técnicas específicas, genéricas y competencias diferenciadoras.

V.4.2.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En el escenario antes descrito, se prevé mayor proactividad de los Ciudadanos tanto de manera individual como desde sus distintas formas de organización.

La descentralización y el desarrollo local tal como se está promoviendo desde el Gobierno de la Presidenta Bachelet supone inclusión social, ello implica ir rompiendo la cultura de un estado meramente asistencialista que genera una relación de dependencia de los habitantes, a un estado que genera una relación de interdependencia respecto de la ciudadanía. La persona en tanto ciudadano debe desplegar

sus competencias y ello supondrá una organización municipal que a su vez tenga competencias de atender eficientemente las demandas y propuestas de una comunidad de ciudadanos. Para ese escenario el municipio debe estar preparado, tanto para responder a estas realidades como para promoverlas.

Los escenarios de desarrollo antes descritos dicen relación a condiciones no materiales de desarrollo, las cuales están a la base de las condiciones materiales, son dos caras de una misma moneda, son lo que se denominan condiciones esenciales y necesarias para el desarrollo. Lo necesario por ejemplo es apostar a infraestructura para la educación y lo esencial es lo que se enseña. En consecuencia los escenarios de desarrollo de descentralización y participación ciudadana apuntan centralmente a estas que hemos denominado condiciones esenciales o no materiales del desarrollo.

V.4.3.- MARKETING COMUNAL Y MUNICIPAL.

Se prevé que cada vez más las Ciudades deberán desplegar sus competencias diferenciadoras y estas deben ser conocidas y reconocidas por la comunidad, los actores asociados al territorio como por los públicos objetivos a los que deseamos llegar (residentes, inversionistas, etc.). Lo mismo ocurrirá con los Municipios, ellos deberán desplegar sus competencias diferenciadoras; por ejemplo, no son las mismas competencias que requiere un municipio en donde la vocación de su territorio es residencial, que las que requiere un municipio en donde la principal vocación de su territorio es pesquero – portuario.

Ello supondrá que tanto municipios, comunas, regiones etcétera, deberán desplegar una estrategia comunicacional y una estrategia de marketing que permita promoverlos y posicionarlos de una manera distintiva que permita reconocerlos e identificarlos y definir una política para atraer el tipo de inversión que el territorio requiere en coherencia con su vocación.

El escenario antes descrito requerirá de parte de las comunas profesionalizar y definir una política de medios y marketing para ser más competitivos en la dimensión de relaciones externas y comunicación.

VI.- IMAGEN OBJETIVO COMUNAL.

A continuación, se presenta la visión se desea construir para Chiguayante en el mediano y largo plazo.

“Chiguayante se proyecta como una ciudad residencial, moderna, amable, segura y con calidad de vida familiar para todos su habitantes; en la cual interactúan diversos barrios que desarrollan sus propias identidades.

Con equipamientos urbanos, que crean espacios para el desarrollo de la cultura, el deporte y la recreación. Que integran el paisaje natural y el patrimonio histórico, con reconocidos balnearios fluviales y actividades turísticas – ecológicas, cuidando y respetando el medio ambiente.

Con buena calidad de la educación y salud, en la cual la comunidad en conjunto con las autoridades comunales la impulsan.

Existe una amplia participación social, cuyas organizaciones asumen y hacen suyo el desarrollo comunal.

Las actividades productivas existentes son limpias, respetando los recursos paisajísticos de la comuna y el carácter de ciudad para vivir.

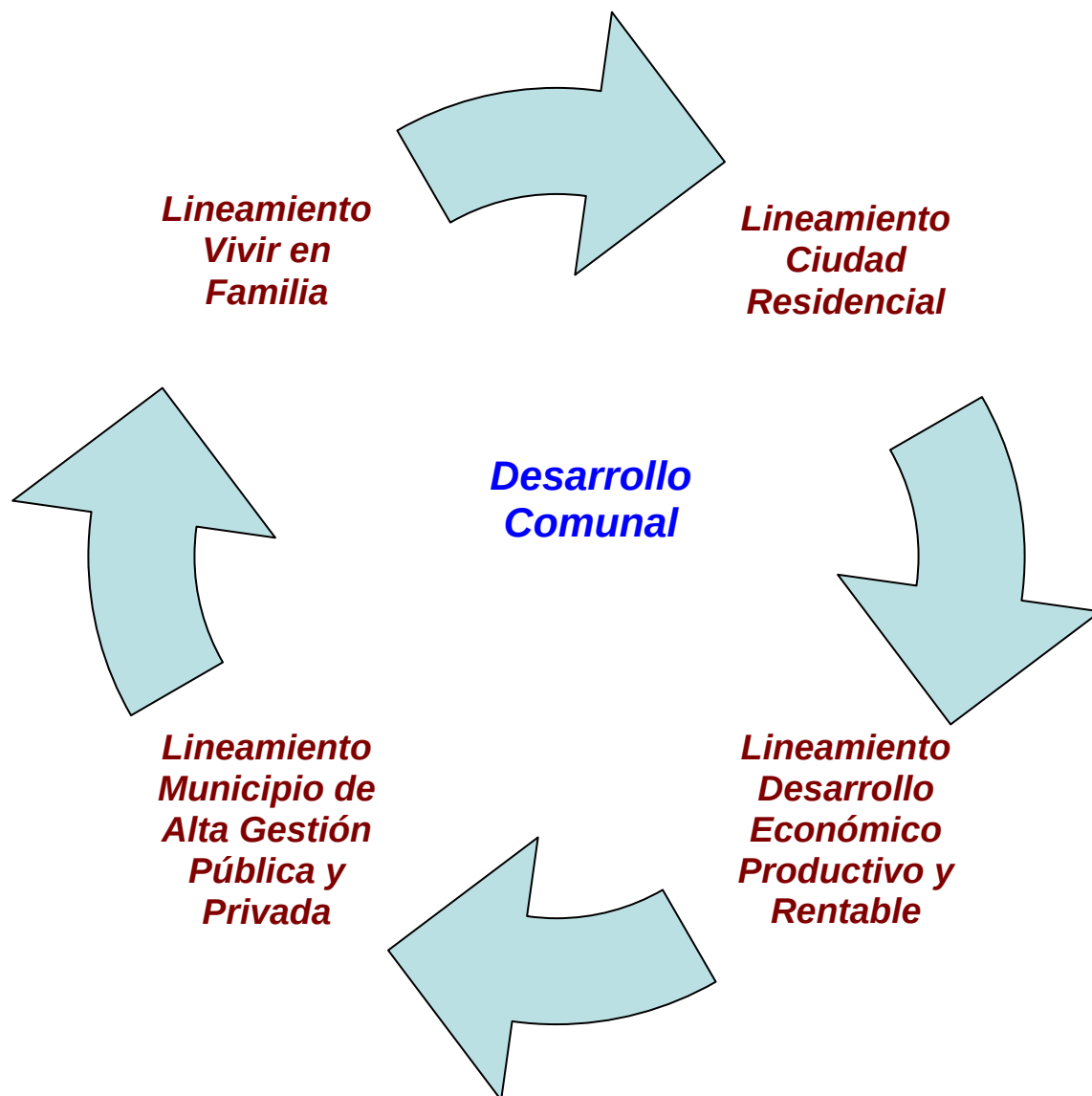
La oferta de comercio y servicios se moderniza y se distribuye en microcentros, en los diversos barrios de la ciudad.

La institucionalidad pública es eficiente, participativa orientando su trabajo al mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes de la comuna”.

VII.- LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.

Corresponde a la definición de los grandes procesos que deben realizarse en la comuna para superar la situación actual y acercarse a la imagen objetivo proyectado.

Los lineamientos estratégicos definidos en el mediano plazo para la comuna de Chiguayante, están referidos a cuatro ámbitos de desarrollo - señalados en el siguiente esquema - que interactúan como un sistema, que en su dinámica van determinando el proceso de desarrollo comunal.



VII.1.- CIUDAD RESIDENCIAL.

Esta línea estratégica apunta a generar condiciones materiales e inmateriales para la consecución de la visión Comunal; **Ciudad Para Vivir**. Es un concepto integral que apunta más allá del desarrollo inmobiliario, ya que incorpora el acceso espacios públicos y equipamiento en general, como áreas verdes, cultura, deportes educación, etc., junto a un adecuado y eficiente sistema de conectividad, tanto vial como telecomunicacional, generando una alta calidad de vida de ciudad y comunidad.

Los objetivos de esta línea estratégica son:

- Generar una ciudad habitable para los ciudadanos, mediante el desarrollo equilibrado del territorio comunal.
- Potenciar la red de servicios e infraestructura de la ciudad, integrando todos los sectores del territorio comunal.
- Reconocer, promover y resguardar la identidad y el patrimonio natural y cultural de la comuna, generando una nueva imagen comunal.
- Posicionar la nueva imagen de ciudad en el contexto metropolitano de Concepción.

VII.2.- VIVIR EN FAMILIA.

El Lineamiento Vivir en Familia apunta a la generación de un ideal de comuna, en la cual se desarrollen políticas sociales tendientes a fortalecer el desarrollo local y la participación de toda la ciudadanía. Para esto se pondrá especial énfasis en el fortalecimiento del capital humano y social de la comunidad, en la generación de espacios y medios de participación democráticos y comprometidos y en la generación de espacios de interacción y convivencia que fortalezcan el sentido de convivencia e identidad comunal.

Los objetivos generales de este lineamiento son:

- Fortalecimiento de la sociedad civil, promoviendo la autogestión y la participación ciudadana.
- Promoción en la entrega de prestaciones sociales de manera informada, oportuna y equitativa.
- Fomento y desarrollo de la cultura y la identidad local.
- Fomento y desarrollo del deporte y la recreación.

VII.3.- DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO Y RENTABLE.

Este lineamiento estratégico tiene como objetivo que la actividad económica crezca y se desarrolle de manera sustentable, que permita mejorar las condiciones de vida de toda la población, es decir promocionar la gestión de recursos e inversión tanto en capital físico como humano, que contribuya al crecimiento del nivel de ingreso lo más equitativa posible, de todos los agentes económicos de la comuna.

Los objetivos de esta línea estratégica son:

- Promover y fomentar el desarrollo del sector inmobiliario, de manera sustentable y armónica de la comuna.
- Mejorar las competencias laborales, el nivel de empleabilidad y la calificación de la fuerza de trabajo.
- Fortalecimiento de la capacidad empresarial y de gestión.
- Desarrollar el sector turístico, promoviendo la conservación de los atractivos naturales y culturales.

VII. 4.- MUNICIPIO DE ALTA GESTION PÚBLICA Y PRIVADA.

El lineamiento estratégico de gestión y operación del plan, apunta centralmente a generar mejores condiciones de competitividad socio cultural en cuanto a gobernar la comuna, entendiendo en ello la dimensión técnica de gestión.

La estrategia se operacionaliza desde un programa que apunta a fortalecer a la organización municipal en tanto principal agente de desarrollo comunal y desde un programa que apunta a promocionar, posicionar y distinguir a la comuna en la Región y el País.

Los objetivos de esta línea estratégica son:

- Fortalecer y modernizar la organización Municipal, con un modelo de gestión pública y privada.
- Contar con una política de relaciones externas y de promoción comunal, que permita la proyección de la ciudad en el contexto Regional y Nacional.

VIII. POLITICAS COMUNALES.

La estrategia de desarrollo debe incluir un conjunto de orientaciones generales tanto respecto de los contenidos como de la gestión e implementación del plan de acción con sus lineamientos, programas y líneas de acción.

VIII.1.- POLÍTICAS RESPECTO DE LOS CONTENIDOS DE LA ESTRATEGIA.

La municipalidad debe favorecer y estimular el desarrollo comunal procurando asegurar un desarrollo territorialmente equilibrado y sustentable social, económico y ambientalmente. A diferencia de cualquier agente privado, ella busca maximizar el bienestar de sus habitantes, debiendo para ello, generar las condiciones para que todos tengan oportunidades de participación en el progreso y bienestar de la comuna.

Algunos de estos focos de atención que deben guiar la implementación de esta Estrategia son los siguientes:

- **Integralidad del Desarrollo**, que vincule las políticas sociales, el mejoramiento de la calidad de vida, la protección del medio ambiente con el desarrollo económico local. En la Comuna implica que el Municipio en tanto sostenedor del Plan de desarrollo Comunal, debe velar porque estos focos de atención se mantengan coherentemente como un todo, y no diluir el plan en acciones inconexas.
- **Desarrollo Comunal y territorialmente equilibrado**, que integre a los beneficios del progreso a los sectores más pobres y a las localidades más desprovistas del Territorio Comunal.
- **El fortalecimiento de la función pública**, modernizando la gestión pública y potenciando la descentralización y los gobiernos comunales. Esto significa que desde el municipio - involucrando a las instancias de los sectores público, privado e instituciones de investigación -, se gesta un empoderamiento de los principios que sustentan la estrategia de planificación.
- **El territorio como foco de planificación**, que reconozca sus potencialidades y características más propias. En la Comuna se requiere diferenciar en la planificación estos elementos, distinguiendo las potencialidades de cada sector en cada territorio.
- **La participación ciudadana** como vía más eficaz para un desarrollo social y ambientalmente sustentable, potenciando el desarrollo de capacidades de la comunidad Comunal para alcanzar su propio desarrollo. En la comuna el desafío pasa por una labor educacional y de capacitación de los distintos agentes

comunales en la expansión de capacidades emprendedoras, de ciudadanía, de personas y de conciencia medioambiental.

VIII.2.- POLÍTICAS RESPECTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA ESTRATEGIA.

Respecto del modo en que se implementará la ejecución del Pladeco, implicará una oportunidad para buscar un proceso de cambio y mejora en la gestión Municipal.

Se trata que sea la propia organización la que conduzca y lleve a cabo el proceso interno de cambio y mejora. En otras palabras, este proceso requerirá de un tiempo por lo que se necesita aplicar una verdadera “pedagogía del cambio”, de modo que sea la propia organización la que “se da cuenta” de la necesidad de cambiar.

Por ello proponemos los siguientes criterios en este proceso de que significará asumir plenamente el Pladeco.

- **Gradualidad del cambio**, que permita que el conjunto de la organización vaya incorporando las nuevas prácticas, funciones y enfoques, junto con el desarrollo de las competencias para el desarrollo local.
- El desarrollo de **experiencias piloto de innovación**, que favorezcan el aprendizaje de la organización y generen efectos imitativos en el resto.
- **Flexibilidad y apertura a las adecuaciones**, la ejecución del Pladeco es a su vez una instancia de evaluación y aprendizaje organizacional que permite actualizaciones y rediseños tanto en lo planificado como en el quehacer de la organización Municipal.
- Consistente y sistemático proceso de **desarrollo de habilidades y competencias** de los funcionarios de modo que estén en condiciones de dar un salto cualitativo en la relación con su entorno. Un desarrollo organizacional debe estar acompañado de capacitación técnica que releve la puesta en valor de los recursos humanos con los que el municipio cuenta.
- **Adecuación de las normativas y procedimientos administrativos** para favorecer el desarrollo y consolidación de esta modalidad de gestión institucional.
- Establecimientos de **compromisos de desempeño**, con metas, indicadores de gestión con el consiguiente seguimiento y control, que favorezcan la **centralidad de los resultados e impactos de la Planificación**.

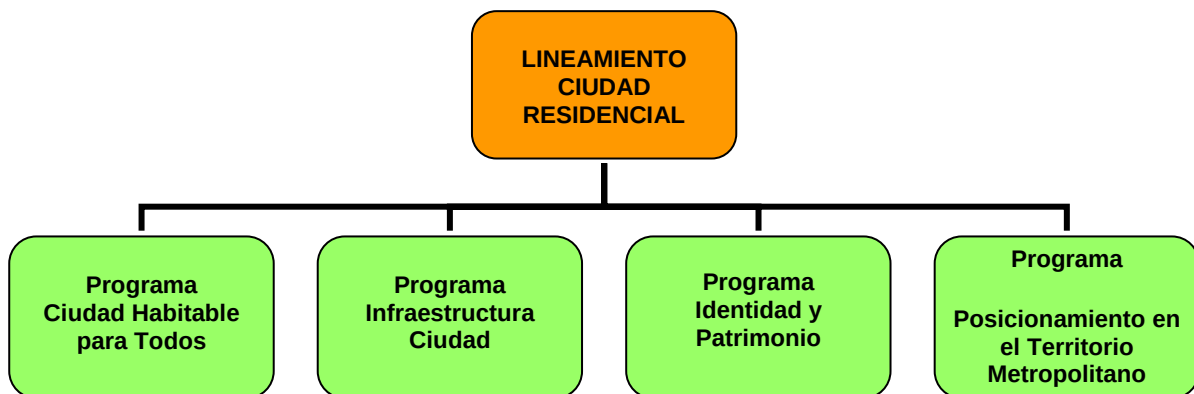
- Se debe procurar el **involucramiento del conjunto de la institucionalidad municipal** en esta estrategia, debido a la influencia global que genera la acción municipal en el territorio.

IX. PLAN DE ACCIÓN

IX.1. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO: CIUDAD RESIDENCIAL.

PROGRAMAS

Esta línea estratégica se manifiesta en cuatro Programas, los cuales persiguen la consecución de los objetivos señalados, a través de áreas técnicas. Así tenemos el siguiente esquema:



IX.1.1.- PROGRAMA CIUDAD HABITABLE PARA TODOS.

DESCRIPCIÓN:

El Programa Ciudad Habitable Para Todos, corresponde al criterio estratégico de generar un desarrollo equilibrado de todo su territorio, que otorgue una alta calidad de vida a sus ciudadanos, con especial atención en los barrios con menor equipamiento e infraestructura.

OBJETIVOS:

- Fomentar el desarrollo inmobiliario, con énfasis en una densificación responsable.
- Dotar del Equipamiento a escala Comunal necesario para una ciudad de 130 mil habitantes.
- Dotar del Equipamiento a escala de vecinal necesario para cada barrio de la ciudad.

IX.1.2.-PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CIUDAD.

DESCRIPCIÓN:

El Programa Infraestructura Ciudad, corresponde al criterio estratégico de generar una red de servicios que integre su territorio como una sola unidad, garantizando la accesibilidad, los servicios básicos y la prevención de riesgos antrópicos y naturales.

OBJETIVOS:

- Dotar de la Infraestructura a escala Comunal necesaria para la ciudad actual.
- Dotar de la Infraestructura a escala Comunal necesaria para la ciudad futura sobre los 100 mil habitantes.

IX.1.3.- PROGRAMA DE IDENTIDAD Y PATRIMONIO.

DESCRIPCIÓN:

El Programa Identidad y Patrimonio, corresponde al criterio estratégico de generar una puesta en valor y reconocimiento del patrimonio natural y cultural de la comuna, con el fin de posicionar una nueva imagen en el contexto nacional, y generar visitantes externos, y fuentes de empleo para la comuna.

OBJETIVOS:

- Reconocer los valores patrimoniales de la comuna, tanto naturales como culturales.
- Singularizar a la Comuna como creadora de oferta en Turismo Patrimonial.
- Fortalecer la Identidad Local y el orgullo de sus habitantes por vivir en la Comuna.
- Ingresar a una red regional de recursos educativos basados en el patrimonio.

IX.1.4.-PROGRAMA DE POSICIONAMIENTO EN EL TERRITORIO METROPOLITANO.

DESCRIPCIÓN:

El Programa Posicionamiento en el Territorio Metropolitano, corresponde al criterio estratégico de generar una inserción e imagen de ciudad en el contexto metropolitano de Concepción, propiciando la obtención de los beneficios que generan las oportunidades de estar inmerso en la segunda conurbación más grandes del país.

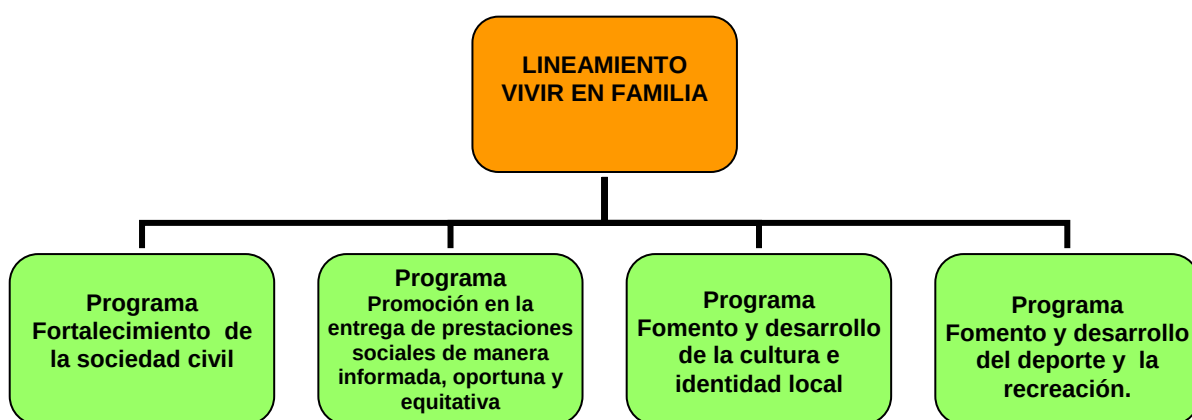
OBJETIVOS:

- Fortalecer la conectividad la Comuna en la red de ciudades del Concepción Metropolitano.
- Posicionar la Imagen de Comuna Residencial de Alta Calidad de Vida, en el imaginario metropolitano y regional.
- Definir espacialmente y como imagen, el territorio de la comuna.

IX.2.- LINEAMIENTO: VIVIR EN FAMILIA.

PROGRAMAS

Esta línea estratégica se manifiesta en cuatro Programas de Desarrollo, que se detallan en el esquema señalado más abajo. Cada una de estos programas se describe y además se presentan sus objetivos generales, los que luego se materializan en proyectos y acciones específicas que requieren inversión y/o gestión por parte del gobierno local o regional.



IX. 2.1. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL.

DESCRIPCIÓN:

El Programa Fortalecimiento de la sociedad civil, corresponde al criterio estratégico de generar y desarrollar políticas de fortalecimiento de la sociedad civil, tanto organizada como no organizada, con el fin de promover y fomentar la autogestión, la participación y empoderamiento de la comunidad, incentivando así una participación activa y constructiva de la ciudadanía en un proyecto de desarrollo comunal.

OBJETIVOS:

- Formación y consolidación del capital humano y social.
- Fomentar la autogestión y empoderamiento de los grupos organizados y no organizados.
- Promoción y fortalecimiento de la participación social.
- Formación de redes de apoyo de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la comuna.

IX.2.2. PROGRAMA PROMOCION EN LA ENTREGA DE PRESTACIONES SOCIALES DE MANERA INFORMADA, OPORTUNA Y EQUITATIVA.

DESCRIPCIÓN:

El Programa Promoción en la entrega de prestaciones sociales de manera informada, oportuna y equitativa, hace referencia a la generación de mecanismos y estrategias que posibiliten el flujo de información constante e informado, así como la entrega de servicios pertinentes e integrales en cada uno de las áreas del trabajo social-comunitario, con el fin de optimizar el impacto de dichos servicios, ya sea en el área de la educación, salud, grupos vulnerables, etc.

OBJETIVOS:

- Generación de Políticas de atención a los grupos vulnerables.
- Optimización de los medios de comunicación y flujos de información entre le Gobierno local y la ciudadanía
- Optimización del sistema de seguridad ciudadana.
- Mejoramiento de la calidad de la educación.
- Mejoramiento de los servicios de la salud.

IX.2.3. PROGRAMA DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA E IDENTIDAD LOCAL.

DESCRIPCIÓN:

El Programa Fomento y desarrollo de la cultura e identidad local, tiene como eje estratégico la conformación y validación de la identidad local. De este modo, para la construcción de lo “chiguayantino”, se hace prioritario el rescate de aquellas expresiones culturales únicas, así como el desarrollo constante de actividades culturales diversas, que promuevan la interacción de toda a comunidad en espacios validados y aceptados por todos.

OBJETIVOS:

- Reconocimiento de valores y expresiones culturales.
- Impulso y apoyo al desarrollo de actividades culturales.
- Generación de espacios de convivencia e interacción para la comunidad.

IX.2.4. PROGRAMA FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.

DESCRIPCIÓN:

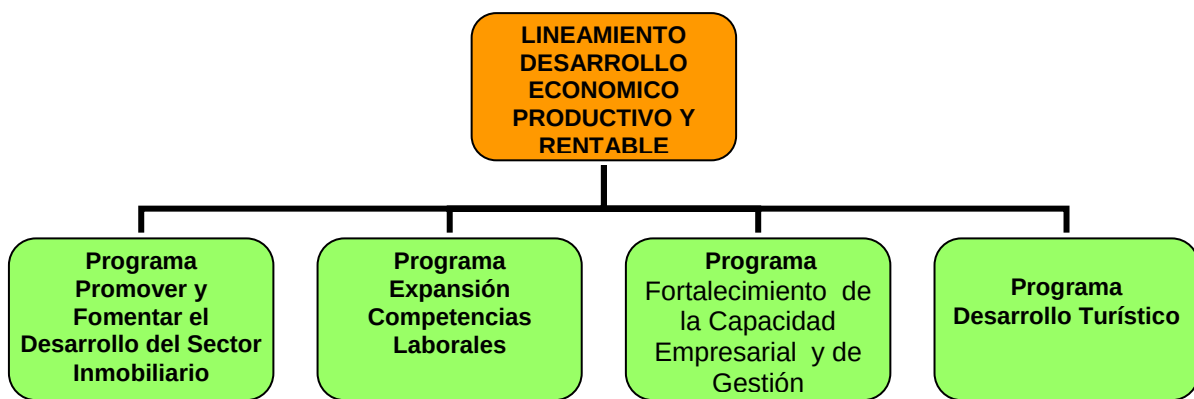
El Programa Fomento y desarrollo del deporte y la recreación dice relación con la generación de programas deportivos y recreativos que promuevan el desarrollo integral y hábitos de vida saludables para la comunidad chiguayantina en pleno. De este modo, se debe hacer énfasis en la generación de espacios recreativos y deportivos, así como en la promoción de actividades saludables, diferenciadas por edad y género.

OBJETIVOS:

- Articular y promover programas deportivos y recreativos integrales.
- Generación y habilitación de espacios deportivos y recreativos.
- Promoción de estilos de vida saludables.

IX.3.- LINEAMIENTO ESTRATEGICO: DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO Y RENTABLE.

El lineamiento estratégico plantea el apoyo a la dinamización económica de la Comuna desde la operacionalización de programas de Fomento a la Prestación de Servicios Inmobiliarios, Expansión de Competencias Laborales, Fortalecimiento de la Capacidad Empresarial y de Gestión y Desarrollo Turístico.



IX.3.1.- PROGRAMA PROMOVER Y FOMENTAR EL DESARROLLO DEL SECTOR INMOBILIARIO

DESCRIPCIÓN:

Este programa comprende el fortalecer y apoyar las actividades de servicios derivados de la expansión de sector inmobiliario previsto en la comuna.

OBJETIVOS:

- Identificar la oferta de servicios relacionados con el mercado inmobiliario.
- Fortalecer y generar condiciones de competitividad de la oferta de servicios al sector inmobiliario.

IX.3.2.-PROGRAMA DE EXPANSION DE COMPETENCIAS LABORALES

DESCRIPCIÓN:

Este programa quiere relevar el cambiar ciertos paradigmas que tienen relación con competencias y actitudes, las cuales muchas veces marcan la diferencia entre la cultura del emprendimiento y la cultura de la dependencia, además habilita con competencias técnicas para el trabajo.

OBJETIVOS:

- Calificar la mano de obra existente y disponible para mejorar sus condiciones de empleabilidad.
- Desarrollar y potenciar mecanismo de colaboración entre el sector empresarial de la comuna y/o aledañas y el sistema de educación media.

IX.3.3.- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EMPRESARIAL Y DE GESTION.

DESCRIPCIÓN:

El programa consiste en gestionar desde la municipalidad acciones que permitan mejorar la actual situación de las pequeñas empresas de la comuna, y re posicionarlas en el mercado en mejores condiciones de competitividad, tanto en su capacidad de gestión, innovación, modernización sus procesos, que respondan a las mayores exigencia en los mercados que se desenvuelven.

OBJETIVOS:

- Desarrollar y modernizar la oferta de servicios y comercio.
- Mejorar las condiciones de competitividad de las PYMES locales
- Atracción de inversiones e instrumentos de fomento productivo

IX.3.4.- PROGRAMA DESARROLLO TURISTICO

DESCRIPCION:

Este programa consiste en promover y fomentar el desarrollo del sector turístico en la comuna, como fuente generadora de empleos, teniendo en cuenta el desarrollo sustentable, que garantice la conservación de sus atractivos turísticos naturales, culturales e históricos. Es importante destacar, que se requiere en la municipalidad una unidad responsable de desarrollo turístico que gestione el proceso.

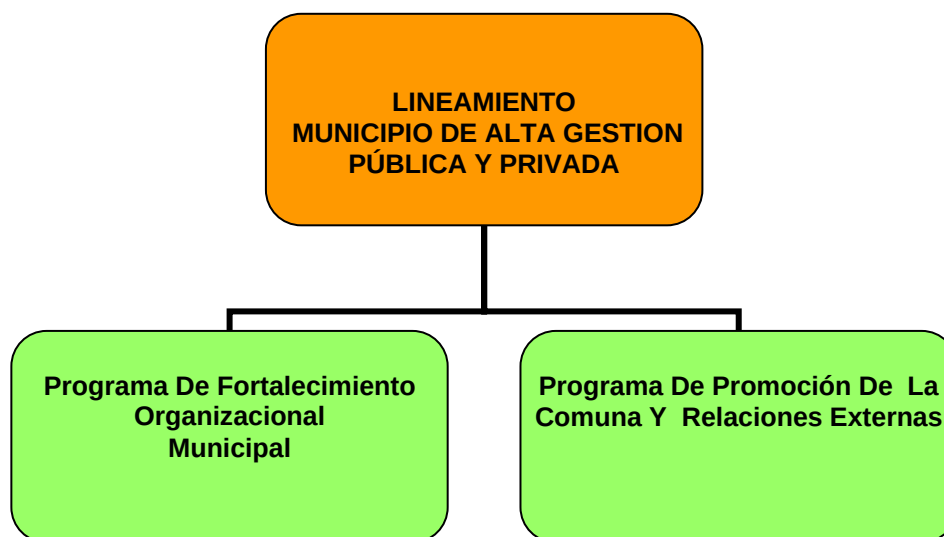
OBJETIVOS

- Generar una capacidad institucional de apoyo y fomento para el desarrollo turístico de la comuna.
- Creación de una unidad o función de desarrollo turístico.
- Desarrollar actividades de promoción y difusión de los atractivos naturales e históricos de la comuna.
- Generar conciencia en la población comunal acerca del potencial turístico de los recursos naturales y patrimonio histórico y su valor para las posibilidades de realización de negocio.

IX.4.- LINEAMIENTO: MUNICIPIO DE ALTA GESTION PÚBLICA Y PRIVADA.

Esta línea estratégica se manifiesta, a través de la propuesta de dos grandes Programas de trabajo, que permitan al municipio alcanzar un alto nivel de gestión, para impulsar las metas de desarrollo comunal presentadas.

En el siguiente esquema se presentan los programas:

**I.X.4.1.- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL MUNICIPAL****DESCRIPCION:**

Consiste en incorporar en la Organización Municipal, un modelo de gestión centrado en mejorar competencias para el mejor logro de resultados, impactando con esto, el nivel de satisfacción de los ciudadanos; promoviendo, además, el desarrollo de las competencias de gobernabilidad y gestión del territorio comunal.

OBJETIVOS:

- Rediseñar procesos: administrativos, manual de procedimientos, cargos y funciones definidas y estructuradas.
- Mejorar la Gestión Municipal de desarrollo ya instalado.
- Ejecutar capacitación para la expansión de capacidades técnicas de los funcionarios municipales.
- Evaluar, seguir y actualizar el Plan de Desarrollo y su modelo de gestión.

I.X.4.2.- PROGRAMA PROMOCIÓN COMUNAL Y RELACIONES EXTERNAS.

DESCRIPCION:

Consiste en lo central en promover lo identitario, distintivo y diferenciador de la comuna. Para ello se dinamizarán dos líneas de acción por un lado se generará y proyectará una imagen e identidad Municipal.

Como consecuencia de ello y desde el municipio se promoverá, y posicionará Chiguayante en el contexto Regional y Nacional.

En este escenario el Municipio debe actuar como la principal central comunicacional de la Imagen Comunal, desplegando una política comunicacional para atraer inversión, nichos de residentes y consumidores de productos turísticos. Ello implicará además establecer alianzas estratégicas de proximidad y de distancia territorial (otras comunas – Hualqui por ejemplo-, territorio Pencopolitano, otros).

OBJETIVOS:

- Implementar plan de medios de comunicación.
- Implementar una política comunicacional.
- Implementar un sistema comunicacional.
- Evaluar funcionamiento de la estrategia comunicacional y su actualización.

IX.5.- MATRICES DE DESARROLLO IDEAS DE INVERSIÓN PERIODO 2006-2010.

A continuación se presentan las matrices de ideas de inversión para el periodo comprendido entre los años 2006 –2010, de acuerdo a los cuatros lineamientos estratégicos analizados anteriormente.

Los principales conceptos considerados en la elaboración de las matrices se explican a continuación.

Plan de Acción:

El Plan de Acción corresponde al conjunto de ideas de proyectos, estudios, acciones y programas, secuenciados temporalmente, que deben ejecutarse en la comuna para el logro de los objetivos de desarrollo definidos por la propia comunidad.

Programa:

Refiere a un conjunto de acciones, proyectos y estudios referidos a un tema o área específica y que se complementan entre sí.

Proyectos:

Corresponde a todas aquellas soluciones o acciones que requieren de un financiamiento específico para su realización.

Estudios:

Corresponde a catastros y/o estudios de preinversión necesarios para la implementación de una solución o acción, o complementarios de las mismas.

Acciones:

Corresponde a soluciones o medidas que pueden implementarse, sin que necesariamente se requiera de un financiamiento específico para su ejecución.

PLAN DE ACCIÓN

MATRIZ DESARROLLO IDEAS DE INVERSIÓN
PERIODO 2006-2010

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO: CIUDAD RESIDENCIAL

PROGRAMA : CIUDAD HABITABLE PARA TODOS.**Sub Programa : COMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA.**

Líneas de Acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre / Descripción	Objetivos	Unidad Responsable	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de Financiamiento	Plazo de Ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Proyecto	CREACIÓN DE NUEVA ZONA DE RENOVACIÓN URBANA METROPOLITANA: CHIGUAYANTE. El Proyecto consiste en la elaboración de un estudio para ser presentado ante el Ministerio de Vivienda con la finalidad de poder aplicar en un sector definido de la comuna el subsidio de renovación urbana, como forma de potenciar el desarrollo inmobiliario.	• Generar una Zona donde sea aplicable el subsidio de renovación urbana del MINVU. • Fomentar el crecimiento mediante densificación del sector central de la ciudad. • Fortalecer comparativamente la oferta inmobiliaria de Chiguayante en el contexto del Concepción Metropolitano.	SECPLAN - DOM	DOM	DOM	X	X			

PLADECO DE CHIGUAYANTE 2006-2010

Proyecto	PLAN MAESTRO DE CICLOVÍA COMUNAL El proyecto consiste en diseñar una red global de ciclovia que complemente la planteada por el proyecto Bío Vías.	• Diseñar una Red de Ciclovia de carácter integral. • Definir etapas de ejecución. • Priorizar tramos según las demandas internas de la comuna.	SECPLAN - DOM	60	FNDR		X	X		
Proyecto	PLAN PILOTO DE CICLOVÍA TRAMO 1 CHIGUAYANTE SUR El proyecto consiste en ejecutar un tramo inicial de la Ciclovia Comunal.	• Ejecutar proyecto modelo de ciclovia en sector Chiguayante Sur. • Complementar la Ciclovia del proyecto Bío Vías.	SECPLAN - DOM	200	FNDR			X	X	
Proyecto	MOBILIARIO Y SEÑALÉTICA DEL TERRITORIO MUNICIPAL El proyecto consiste en el diseño y ejecución de mobiliario y señalética propias para la Comuna.	• Generar un diseño propio de elementos de espacios públicos, que diferencie y de identidad a la comuna. • Implementar por etapas la materialización de los diseños.	DOM	300	FNDR		X	X		
Proyecto	PLAN ECOLÓGICO DE EXTRACCIÓN DE BASURAS Y RECICLAJE. El proyecto consiste en evaluar y mejorar el actual servicio de recolección e residuos domiciliarios.	• Aumentar la eficiencia del sistema de retiro de basuras. • Capacitar a la comunidad en la diferenciación de residuos. • Fomentar la diferenciación de las basuras domiciliarias con fines de reciclaje.	ASEO Y ORNATO	100	FNDR		X	X	X	X

PROGRAMA : CIUDAD HABITABLE PARA TODOS.

Sub Programa : COMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO URBANO.

Líneas de Acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre / Descripción	Objetivos	Unidad Responsable	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de Financiamiento	Plazo de Ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Proyecto	NUEVO EDIFICIO CONSISTORIAL El proyecto consiste en diseñar ejecutar y equipar las nuevas instalaciones municipales.	• Construir e implementar los espacios para una adecuada gestión municipal. • Aportar a la generación de una imagen de ciudad modernizada. • Fortalecer el Centro Cívico.	SECPLAN - DOM	1200	FNDR	X	X	X		
Proyecto	LICEO POLITÉCNICO El proyecto consiste en el diseño y ejecución de la adecuación y ampliación de la Escuela Hipólito Salas como el primer Liceo para la Comuna.	• Dotar de un equipamiento de educación secundaria de primer nivel para la comuna. • Aportar al plan de educación municipal. • Fortalecer la Identidad de la comuna, y el orgullo de vivir en ella.	SECPLAN - DOM	1000	FNDR - MINEDUC		X	X		
Proyecto	PLAN DE ÁREAS VERDES EN SU BARRIO El proyecto consiste en equipamiento de áreas verdes para los barrios con mayor déficit de ellos.	• Dotar de espacios de esparcimiento a los barrios con déficit de ellos. • Propiciar el desarrollo equilibrado de la comuna. • Aportar al Programa de Seguridad Ciudadana.	SECPLAN - ASEO Y ORNATO	300	FNDR		X	X	X	X

PLADECO DE CHIGUAYANTE 2006-2010

Proyecto	PARQUE LOS CASTAÑOS. El proyecto consiste en el diseño y ejecución de un parque cívico que conserve el conjunto de castaños patrimoniales.	• Reforzar y equipar el área verde existente. • Fortalecer el Centro Cívico. • Consolidar un elemento valorado en la memoria comunal.	SECPLAN - DOM	200	FNDR			X	X	
Proyecto	CENTRO DE SERVICIOS ARTESANALES Y TÉCNICOS. El proyecto consiste en licitar y concesionar un terreno para centro comercial orientado a servicios asociados a lo residencial.	• Propiciar una instancia de contacto y de oferta de empleo asociado a demandas habitacionales como; gasfitería, mantenimiento, alimentación, servicios etc. • Fomentar el empleo en la comuna.	SECPLAN - DOM	----	PRIVADOS		X	X		
Proyecto	CENTRO INTEGRAL ADULTO MAYOR. El proyecto consiste en diseñar y ejecutar un edificio que albergue las necesidades del creciente número de adultos mayores de la comuna.	• Generar el espacio de encuentro social para actividades asociadas al mundo del adulto mayor. • Desarrollar un espacio integral de esparcimiento, encuentro comunitario y vinculación con el mundo infantil y juvenil. • Implementar las actividades de los adultos mayores de la comuna con servicios como: internet, salas de juegos, sala de eventos, primeros auxilios, comercio de autoproducción artesanal, etc.	SECPLAN - DOM	350	FNDR			X	X	

PLADECO DE CHIGUAYANTE 2006-2010

Proyecto	COMPLEJO DEPORTIVO MULTIDISCIPLINARIO AMATEUR. El proyecto consiste en diseñar y ejecutar un centro polideportivo a escala intercomunal.	• Dotar de Infraestructura a escala Intercomunal, para el desarrollo de actividades deportivas amateur. • Fortalecer las organizaciones deportivas de la comuna. • Fomentar la vida sana. • Posicionar a la Comuna dentro del ámbito intercomunal del deporte aficionado.	SECPLAN - DOM	600	CHILEDEPORTES				X	X
Proyecto	RETÉN LA LEONERA. El proyecto consiste en diseño y ejecución de nueva infraestructura de seguridad.	• Dotar de un equipamiento de seguridad a un sector sensible de la comuna. • Aportar al plan de seguridad ciudadana.	SECPLAN - DOM	200	FNDR			X	X	
Proyecto	CEMENTERIO MUNICIPAL. El proyecto consiste en el diseño y ejecución de la ampliación del actual Cementerio, incluyendo espacios público asociados.	• Ampliar el Cementerio adecuándose a la explosión residencial que ha tenido la Comuna. • Generar un espacio amable y que otorgue identidad urbana al sector. • Enaltecer el espacio de la memoria familiar.	SECPLAN - DOM	1250	FNDR	X	X	X	X	
Proyecto	CUARTEL TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS El proyecto consiste en la ejecución del equipamiento de seguridad señalado.	• Construir los espacios necesarios para el adecuado funcionamiento de Bomberos. • Aportar a la seguridad ciudadana.	SECPLAN - DOM	180	FNDR	X	X	X		

PLADECO DE CHIGUAYANTE 2006-2010

Proyecto	REPOSICIÓN GIMNASIO TALLER MUNICIPAL El proyecto consiste en diseñar y ejecutar un nuevo gimnasio que reemplace al existente.	• Dotar de Infraestructura a escala comunal, para el desarrollo de actividades deportivas. • Fortalecer las organizaciones deportivas de la comuna. • Fomentar la vida sana.	SECPLAN - DOM	250	FNDR	X	X	X		
Proyecto	CONSTRUCCIÓN ILUMINACIÓN ESTADIO MUNICIPAL El proyecto consiste en diseñar y ejecutar un sistema de iluminación artificial para dicho equipamiento.	• Complementar la Infraestructura existente para el desarrollo de actividades deportivas. • Fortalecer las organizaciones deportivas de la comuna. • Fomentar la vida sana.	SECPLAN - DOM	65	FNDR	X	X			
Proyecto	CONSTRUCCIÓN MICROPARQUES EDUCATIVO CULTURALES PARA LA COMUNIDAD. El proyecto consiste en diseñar y ejecutar espacios públicos con equipamiento cultural .	• Complementar la Infraestructura existente para el desarrollo de actividades de esparcimiento y culturales • Fomentar la cultura e identidad de la Comuna	SECPLAN - DOM	125	FNDR	X	X			

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO: CIUDAD RESIDENCIAL

PROGRAMA : INFRAESTRUCTURA CIUDAD METROPOLITANA

Sub Programa :

Líneas de Acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre / Descripción	Objetivos	Unidad Responsable	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de Financiamiento	Plazo de Ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Proyecto	PLAN MAESTRO DE AGUAS LLUVIA. El proyecto consiste en el diseño y ejecución de un plan integral de solución del sistema de evacuación de aguas lluvia de la Comuna	• Resolver la evacuación de aguas lluvia de la ciudad. • Eliminar las áreas de riesgo por inundación y anegamiento de la comuna. • Garantizar el desarrollo de "urbanización responsable".	SECPLAN -DOM	200	MOP - FNDR		X	X	x	
Proyecto	CANALIZACIÓN DEL ESTERO PAPER TRAMO ANTUCO EL NOGAL VALLE DEL SOL El proyecto consiste en el diseño y ejecución de una solución definitiva al encauzamiento y control del desborde del estero, en una primera etapa.	• Resolver las inundaciones producto del desborde del estero Papan. • Garantizar el desarrollo de urbanización responsable.	SECPLAN -DOM	600	MOP - FNDR	X	X			

PLADECO DE CHIGUAYANTE 2006-2010

Proyecto	CANALIZACIÓN DEL ESTERO PAPER. TRAMO LAS DELICIAS O'HIGGINS PONIENTE El proyecto consiste en el diseño y ejecución de una solución definitiva al encauzamiento y control del desborde del estero, en una segunda etapa.	• Resolver las inundaciones producto del desborde del estero Paper. • Garantizar el desarrollo de urbanización responsable.	SECPLAN -DOM	500	MOP - FNDR	X	X			
Proyecto	PLAN DE PAVIMENTACIÓN El proyecto consiste en el diseño y ejecución de las áreas faltantes para lograr el 100% de pavimentación de la Comuna.	• Resolver el déficit del 30% de pavimentación que presenta la comuna. • Aportar a la calidad de vida y conectividad de la comuna.	SECPLAN -DOM	1200	MOP - FNDR		X	X	X	X
Proyecto	PLAN DE CONECTIVIDAD VIAL INTERNA. El proyecto consiste en la ejecución de las vías locales planteadas por el actual Plan Regulador.	• Materializar las vías de conexión entre grandes vías transversales, ya planteadas en el Plan Regulador. • Expropiar los terrenos privados con el fin de que no caduque la normativa de bien de uso público.	SECPLAN -DOM	1000	MOP - FNDR		X	X		
Proyecto	PLAN DE ILUMINACIÓN DE BARRIOS. El proyecto consiste en el diseño y ejecución de infraestructura de iluminación pública en barrios y puntos con déficit de riesgo ciudadano.	• Identificar los puntos con mayor déficit y susceptibles de actos delictivos. • Aumentar la calidad de vida de los barrios. • Aportar al Plan de Seguridad Ciudadana.	SECPLAN -DOM	500	MOP - FNDR		X	X	X	X

PLADECO DE CHIGUAYANTE 2006-2010

Proyecto	PLAN DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS El proyecto consiste en el diseño y ejecución de las áreas faltantes para lograr el 100% de alcantarillado de la Comuna.	• Resolver el déficit de alcantarillado de aguas servidas que presenta la comuna. • Dotar al sector La Leonera Vieja de alcantarillado.	SECPLAN -DOM	300	MOP - FNDR		X	X		
----------	--	--	--------------	-----	------------	--	---	---	--	--

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO: CIUDAD RESIDENCIAL

PROGRAMA : IDENTIDAD Y PATRIMONIO

Sub Programa :

Líneas de Acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre / Descripción	Objetivos	Unidad Responsable	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de Financiamiento	Plazo de Ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Proyecto	NUEVO MUSEO STOM MONUMENTO NACIONAL El proyecto consiste en el diseño y ejecución de un equipamiento a escala regional que albergue unas de las colecciones museables más grandes del país.	• Valorizar el patrimonio cultural de la comuna. • Poner en valor la colección Stom, asociada históricamente a la comuna, colocando en exhibición su gran cantidad de bienes hoy en depósito. • Potenciar la Costanera y el borde río, mediante el emplazamiento en su borde. • Declarar las colecciones Monumento Nacional en categoría Monumento Histórico ante el Consejo de Monumentos Nacionales, mediante la ley 17.288.	SECPLAN -DOM	350	FNDR		X	X		
Proyecto	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL. El proyecto consiste en el diseño y ejecución de un equipamiento a escala comunal que albergue la vida comunitaria de Chiguayante.	• Dotar a la comuna de un espacio dedicado a las actividades comunitarias. • Fortalecer las organizaciones sociales de la comuna. • Fomentar la actividad cultural que nace desde la comuna. • Generar acceso público a redes de información.	SECPLAN -DOM	300	FNDR			X	X	

PLADECO DE CHIGUAYANTE 2006-2010

Proyecto	PLAZA DE LA CULTURA El proyecto consiste en el diseño y ejecución de un espacio público asociado al tema cultural.	• Convocar el encuentro ciudadano a partir de actividades culturales. • Potenciar el desarrollo del sector borde río, asociado a la costanera. • Aglutinar espacios emblemáticos culturales como Nuevo Museo Stom y Centro Cultural y Social.	SECPLAN -DOM	500	FNDR			X	X	
Proyecto	FUNDO NONGUÉN - RESERVA NATURAL. El proyecto consiste en diseñar estrategias y realizar acciones de puesta en valor y divulgación de su patrimonio natural.	• Conservar el patrimonio natural de excepción de la Comuna. • Apoyar la protección legal del bien patrimonial. • Fomentar el conocimiento de sus valores con un adecuado control de su capacidad de carga. • Integrar el Fundo a la red comunal. • Prevenir daños en su patrimonio.	MEDIO AMBIENTE	200	FNDR		X	X	X	X
Proyecto	FUNICULAR ENTRE PLAZA DE LA CULTURA Y FUNDO NONGUÉN. El proyecto consiste en la concesión de infraestructura y equipamiento asociado a un funicular turístico.	• Conectar los 3 patrimonios más relevantes de la comuna; Fundo Nonguén, Nuevo Museo Stom y Río Bío Bío. • Generar una intervención que posicione la comuna en el contexto nacional. • Aportar al desarrollo turístico de la comuna. • Fomentar actividades culturales y comerciales asociadas.	SECPLAN -DOM	-----	PRIVADOS	X	X	X	X	

PLADECO DE CHIGUAYANTE 2006-2010

Proyecto	CAMINO DEL INDIO. SENDERO CORDILLERANO COSTERO El proyecto consiste en la concesión un sendero peatonal y ciclístico, que incorpore la cordillera de la costa a la ciudad.	• Reconocer el patrimonio natural de la Comuna. • Generar un recorrido autoguiado que permita conocer y tomar contacto con el patrimonio natural de la comuna.	SECPLAN -DOM	-----	PRIVADOS	X	X	X	X	
Estudio	HISTORIA DE CHIGUAYANTE El proyecto consiste en investigar, escribir y divulgar la historia de la comuna desde su época prehispánica hasta nuestros días.	• Fortalecer la identidad comunal. • Divulgar los procesos sociales que han dado vida y desarrollo a la Comuna. • Incorporar una unidad de historia comunal al programa de educación.	SECPLAN -DOM	20	FNDR		X	X		

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO: CIUDAD RESIDENCIAL

PROGRAMA : POSICIONAMIENTO EN EL TERRITORIO METROPOLITANO

Sub Programa :

Líneas de Acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre / Descripción	Objetivos	Unidad Responsable	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de Financiamiento	Plazo de Ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Proyecto	COSTANERA RIBERA NORTE: TRAMO LONCO - LEONERA. El proyecto consiste en la licitación de la ejecución de los diseños de la costanera por el MOP, y la participación del Municipio en su desarrollo.	• Materializar el tramo de la Costanera Ribera Norte que corresponde a la comuna. • Integrar la Comuna a la red vial Intercomunal. • Generar una adecuada segregación del transporte pesado. • Relacionar la ciudad con el río Bío Bío.	SECPLAN	5000	MOP		X	X	X	X
Proyecto	PARQUE RIBEREÑO METROPOLITANO - MUSEO ABIERTO DE ESCULTURAS Y LAND- ART. El proyecto consiste en el diseño y ejecución por etapas de un parque de borde río que recorra la comuna en toda su extensión.	• Incorporar el río Bío Bío a la ciudad. • Establecer vínculos con el paisaje natural. • Acoger manifestaciones de arte en espacios públicos que den identidad a la Comuna.	SECPLAN -DOM	2000	MOP		X	X	X	X

PLADECO DE CHIGUAYANTE 2006-2010

Proyecto	ELEMENTO HITO DE ACCESO SUR Y NORTE A LA COMUNA. El proyecto consiste en el diseño y ejecución de dos espacios públicos que marquen los accesos a la comuna mediante sendas esculturas monumentales.	• Identificar los límites de la Comuna. • Fortalecer la Identidad Comunal. • Reflejar la Historia y Patrimonio de la Comuna mediante obras escultóricas de gran escala.	SECPLAN -DOM	400	FNDR			X	X	X
Proyecto	BALNEARIO RIBEREÑO. El proyecto consiste en la concesión de un área dedicada al esparcimiento asociado al río Bío Bío.	• Generar un área dedicada el esparcimiento a escala Intercomunal. • Ofertar un producto turístico alternativo a balnearios cercanos. • Atraer visitantes a la Comuna.	SECPLAN -DOM	---	PRIVADOS			X	X	X

PLAN DE ACCIÓN

MATRIZ DESARROLLO IDEAS DE INVERSIÓN PERIODO 2006-2010

LINEAMIENTO ESTRATEGICO: MUNICIPIO DE ALTA GESTION PUBLICA Y PRIVADA

PROGRAMA : FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIONAL MUNICIPAL.

Líneas de acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre/Descripción:	Unidad Responsable	Objetivos	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de financiamiento	Plazo de ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Proyecto	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL. El programa consiste en incorporar en la Organización Municipal un modelo de gestión centrado en mejorar competencias para el mejor logro de resultados y por ende impactar en satisfacción de los ciudadanos desde desarrollar las competencias de gobernar y gestionar el territorio.	Secplan	Rediseñar procesos: administrativos, manual de procedimientos, cargos y funciones definidas y estructuradas. Mejorar la Gestión Municipal de desarrollo ya instalado. Ejecutar capacitación para la expansión de capacidades técnicas de los funcionarios municipales. Evaluar, seguir y actualizar el Plan de Desarrollo y su modelo de gestión.	100.-	Municipio. Programa de fortalecimiento Municipal Subdere.	X	X			
							X	X		
							X	X	X	X
						X	X	X	X	X

			Objetivos Específicos: Expertos apoyarán en rediseño de procesos: administrativos, manual de procedimientos, cargos y funciones. Expertos apoyarán en desarrollo de habilidades directivas y competencias para un modelo de gestión orientado a resultados y satisfacción de los vecinos, usuarios y clientes. Se Diseñarán y desarrollarán herramientas de gestión municipal de Desarrollo local. Diseñar un instrumento que permita un trabajo en conjunto entre los distintos Departamentos al trabajar temas de desarrollo organizacional en la municipalidad. Elaborar términos de referencia para invitar a experto a participar con propuestas en expansión de capacidades personales, organizacionales y locales. Convocar y seleccionar a participantes de los talleres de fortalecimiento. Ejecutar Talleres. Evaluar, actualizar y aprender del plan							
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

PROGRAMA : PROMOCIÓN COMUNAL Y RELACIONES EXTERNAS

Líneas de acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre/ Descripción	Unidad Responsable	Objetivos	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de financiamiento	Plazo de ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Proyecto	PROMOCION COMUNAL El programa consiste en lo central en promover lo identitario, distintivo y diferenciador de la Comuna. Para ello se dinamizarán dos líneas de acción por un lado se Generará y proyectará una imagen e identidad Municipal. Como consecuencia de ello y desde el municipio se promoverá, y posicionará Chiguayante en el contexto Regional y Nacional. En este escenario el Municipio debe actuar como la principal central comunicacional de la Imagen Comunal, desplegando una política comunicacional para atraer inversión, nichos de residentes y consumidores de productos turísticos. Ello implicará además establecer alianzas estratégicas de proximidad y de distancia territorial (otras comunas –Hualqui por ejemplo-, territorio Pencopolitano, otros).	Secplan	Implementar plan de medios de comunicación. Implementar una política comunicacional. Implementar un sistema comunicacional. Evaluar funcionamiento de de la estrategia comunicacional y su actualización.	150.-	Municipio. Programa de fortalecimiento Municipal Subdere	X	X			
							X	X		
								X	X	
						X	X	X	X	X

			Objetivos específicos. Implementar: Un plan de medios de comunicación. Una política comunicacional. Un sistema comunicacional. Constituir a Municipio como central comunicacional de Imagen. Puesta en marcha de la estrategia a través: De despliegue de las Imágenes Municipal y Comunal (señalética, afiches etc.). Poner en marcha de la estrategia a través de: Medios de comunicación masivos, medios de comunicación propios, intramunicipal, Municipio ciudadanía Implementar en la orgánica Municipal la función de atracción de inversiones. Crear un banco comunal de proyectos (alternativas de inversión). Implementar alianzas de cooperación y asociación. Fortalecer el territorio Pencopolitano. Identificar otros entornos de interés común, para crear instancias de cooperación posicionamiento y acción común. cooperación posicionamiento y acción común.								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PLAN DE ACCION

MATRIZ DESARROLLO IDEAS DE INVERSIÓN
PERIODO 2006-2010

LINEAMIENTO ESTRATEGICO: DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO Y RENTABLE.

PROGRAMA : PROMOVER Y FOMENTAR EL DESARROLLO DEL SECTOR INMOBILIARIO

Sub Programa : PLAN DE APOYO A SECTORES PRESTADORES DE SERVICIOS AL MERCADO INMOBILIARIO

Líneas de acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre/ Descripción	Objetivos	Unidad Responsable	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de financiamiento	Plazo de ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Estudio	CATASTRO DE LA OFERTA COMUNAL DE SERVICIO AL MERCADO INMOBILIARIO Realización de un estudio que describa la oferta de servicios existente en la comuna al sector inmobiliario.	Identificar las características d e la oferta de empresas y personas que prestan servicios al mercado inmobiliario, que permita disponer de información para aprovechar las oportunidades	Dirección de Obras	3.000	Municipal Privados	X	X			
Estudio	PLAN DE APOYO EMPRESAS DE SERVICIOS AL SECTOR INMOBILIARIO Consiste en determinar las metas a desarrollar y propuesta de plan estratégico de apoyo al sector	Disponer de una herramienta de planificación , para el mediano y largo plazo que permita gestionar acciones y recurso que fortalezca al sector prestador de servicios al mercado inmobiliaria	SECPLAN Unidad de Fomento Productivo	12.000	FNDR Municipal	X	X			

PROGRAMA : EXPANSION DE COMPETENCIAS LABORALES**Sub Programa : EDUCACION PARA EL TRABAJO**

Líneas de acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre/ Descripción	Objetivos	Unidad Responsable	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de financiamiento	Plazo de ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Acción	APOYO EMPRESARIAL EN LA EDUCACION Coordinación con el sector empresarial de la comuna y la provincia y el sistema de educación media instancias de apoyo para preparar jóvenes al mundo del trabajo	Coordinar con empresarios instancias de apoyo para la capacitación de jóvenes de enseñanza media y desempleados.	DAEM	-	-	X	X			
Estudio	IDENTIFICACION DE NECESIDADES DE CAPACITACION Y PROPUESTA DE PLAN D E CAPACITACION Realización de un estudio que permita determinar las necesidades d calificación de los grupos con menor calificación	Disponer de información que permita focalizar recursos en el ámbito de la capacitación para mejorar el nivel de calificación de la mano de obra y ser mas competitiva	Secplan DIDECO	6.000	Municipalidad	X	X			
Proyecto	CAPACITACION EN LA HABILIDADES SOCIALES Consiste en desarrollar un programa de capacitación a diversos grupos que constituye la fuerza de trabajo con menor nivel de calificación	Iniciar un proceso de generación de herramientas y en sensibilización, que les permita adaptarse a las exigencias del mundo laboral y el trabajo en equipo .Promover y resaltar la importancia el desarrollo personal, la iniciativa, la perseverancia en el mundo del trabajo y en la generación de sus propias iniciativas	DIDECO SECPLAN (UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO)	18.000	SENCE	X	X	X		

PROGRAMA : FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EMPRESARIAL Y DE GESTION**Sub Programa : ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION**

Líneas de acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre/ Descripción	Objetivos	Unidad Responsable	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de financiamiento	Plazo de ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Estudio	CATASTRAR LAS PYMES DE LA COMUNA Determinar el número y características de las Pymes por ámbito productivo, de la comuna	Disponer de información para una eficiente focalización de recursos y líneas de acción de apoyo al desarrollo de la PYMES de la comuna.	DIDECO SECPLAN	7.000	FNDR		X			
Acción	PROMOCION DE INSTRUMENTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO Informar y promocionar los instrumentos de fomento productivo vigentes (SERCOTEC, SENCE, CORFO, PROCHILE, etc.)	Generar contactos con encargados de programas de fomento productivos de diversos organismos públicos e instituciones privadas. Coordinar actividades de promoción y comunicación a las PYMES, por los diversos organismos encargados de programas de fomento productivo.	DIDECO SECPLAN	-	-	X	X			
Proyecto	CAPACITACIÓN EN MATERIAS GESTIÓN DE NEGOCIOS Capacitar en materias de gestión de negocios, mediante instrumentos y programas SENCE vigentes (franquicia tributaria, FONCAP, etc.).	Mejorar el nivel de preparación de los pequeños y medianos empresarios que les permita ser mas eficiente y competitivos.	Secplan Omil	40000	SENCE	x	X	x	x	
Acción	ASISTENCIA TECNICA PYMES Asistencia técnica pertinente a las conclusiones de focalización del catastro.	Disponer de asistencia técnica pertinente Gestionar recurso d e apoyo Mejorar competitividad Incorporar nuevas tecnología	DIDECO SECPLAN	-	-	X	X	X	X	

PROGRAMA : FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EMPRESARIAL Y DE GESTION**Sub Programa : FORTALECIMIENTO SECTOR COMERCIO**

Líneas de acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre/ Descripción	Objetivos	Unidad Responsable	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de financiamiento	Plazo de ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Acción	APOYO A LA ORGANIZACIÓN DEL SECTOR COMERCIO Coordinar con representantes del sector comercio agenda de trabajo orientada a al fortalecimiento de la organización del sector Gestionar la formación de grupos asociativos que permitan financiar iniciativas con instrumentos públicos	Modernizar el sector comercio y hacerlo mas competitivo. Que el sector comercio responda las necesidades que impone la comuna de una Ciudad para vivir. Gestionar recursos e instrumento de fomento productivo para la modernización del sector.	SECPLAN DDCO	-	-	X	X			

PROGRAMA : PROGRAMA DESARROLLO DEL TURISMO**Sub Programa : CREACION DE UNA INSTITUCIONALIDAD LOCAL DE FOMENTO TURISTICO**

Líneas de acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre/ Descripción	Objetivos	Unidad Responsable	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de financiamiento	Plazo de ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Acción	CREACION DE UNA UNIDAD DE DESARROLLO TURISTICO Consiste en la creación a nivel municipal de una entidad que dirige y coordina el trabajo desde el municipio.	Impulsar el desarrollo turístico en la comuna. Gestionar Recursos par el financiamiento de estudios y proyectos que permitan definir la estrategia a implementar en este ámbito	Secplan	-	-	X	X			
Estudio	ELABORACION DE UN PLADETUR (PLAN DE DESARROLO TURISTICO). Consiste en la elaboración de un estudio que proponga un plan estratégico de desarrollo turístico basado en las oportunidades de la comuna, sus recursos y la participación de la comunidad.	Disponer de un instrumento d e planificación que permita impulsar la actividad turística Definir el tipo de turismo que se desea potenciar en la comuna. Determinar la oferta de productos y servicios turísticos. Disponer d e un plan de acción turístico en el mediano plazo	Unidad De desarrollo Turístico Secplan	20.000	FNDR	X	X			
Acción	FOMENTO DE RELACIONES PUBLICAS CON FINES TURISTICOS Consiste en la realización de acciones para la promoción y gestión del desarrollo turístico comunal.	Potenciar el desarrollo turístico de la comuna. Gestionar recursos proyectos y recursos de fomento del turismo	Unidad De desarrollo turístico Secplan	-	-	X	X	X	X	

PROGRAMA : PROGRAMA DESARROLLO DEL TURISMO**Sub Programa : DESARROLLO REDES TURISTICAS EXTRACOMUNALES**

Líneas de acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre/ Descripción	Objetivos	Unidad Responsable	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de financiamiento	Plazo de ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Acción	FORTALECER LA PARTICIPACION EN EL TERRITORIO PENCOPOLITANO Potenciar vínculos en el territorio Identificar oportunidades e impulsar en forma conjunta acciones de desarrollo turístico	Definir las necesidades y metas del sector Implementar líneas de acción Gestionar recursos para el desarrollo turístico	Unidad de desarrollo turístico	-	-	X	X			
Acción	DESARROLLO DE REDES Y ALIANZAS EXTRACOMUNALES DEL FOMENTO DEL TURISMO. Potenciar vínculos con diversas instituciones que impulsan el turismo en la región, tales como SERNATUR, SERCOTEC, FOSIS, etc. Identificar oportunidades e impulsar en forma conjunta acciones de desarrollo turístico	Promover la comuna Generar alianzas Definir metas conjuntas Implementar un plan de acción	Unidad de desarrollo turístico	-	-	X	X			

PROGRAMA : PROGRAMA DESARROLLO TURISTICO**Sub Programa : DESARROLLO DE CONCIENCIA TURISTICA EN LA COMUNIDAD**

Líneas de acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre/ Descripción	Objetivos	Unidad Responsable	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de financiamiento	Plazo de ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Proyecto	CAPACITACIÓN ORIENTADO A POTENCIAR UNA IDENTIDAD COMUNAL Desarrollo de cursos, charlas, seminarios y otras actividades de capacitación a diversos sectores de la comunidad para promover la identidad comunal, necesaria para el desarrollo turístico	Promover la identidad comunal en los diversos sectores de la comunidad	Unidad de Desarrollo Turístico DIDECO DAEM	40000	SERCOTEC SENCE FOSIS SERNATUR		X	X		
Proyecto	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION DE LA POBLACION COMUNAL ACERCA DEL DESARROLLO TURISTICO El proyecto consiste en promocionar a través de un mix de herramientas comunicacionales la importancia de la actividad turística en la comuna.	Dar a conocer a los diversos agentes de desarrollo de la comunidades las ventajas competitivas de la comuna y el potencial turístico de estas. Promover el rol y la responsabilidad de la comunidad en el desarrollo turístico	Unidad de Desarrollo Turístico DIDECO DAEM	15000	SERCOTEC SERNATUR	X	X	X		

PLAN DE ACCION

MATRIZ DESARROLLO IDEAS DE INVERSIÓN
PERIODO 2006-2010

LINEAMIENTO ESTRATEGICO: VIVIR EN FAMILIA.

PROGRAMA : FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL.

Sub Programa : Formación y consolidación del capital humano y social.

Líneas de acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre/ Descripción	Objetivos	Unidad Responsable	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de financiamiento	Plazo de ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Proyecto	FORTALECIMIENTO SOCIALD ELA COMUNIDAD. Desarrollo de políticas que promuevan y fomenten la autogestión y fortalecimiento de los grupos organizados y no organizados.	Fortalecimiento de organizaciones sociales formales e informales	DIDECO- Dpto OO.CC	5.000	Subsecretaria de gobierno		X	X		
Proyecto	CAPACITACION SOCIEDAD CIVIL Capacitación elaborado en conjunto entre las Organizaciones Sociales y Organismos Estatales, en temas de Gestión Organizacional, Participación Desarrollo Local, e instancias de participación social entre otros temas	- Coordinación de acciones entre DIDECO y organizaciones Sociales. - Definición de Objetivos y Contenidos del programa y fechas de ejecución. - Difusión del programa a la comunidad. - Ejecución. - Programa de Evaluación	DIDECO-Dpto Organizaciones comunitarias	4.000	Subsecretaria de Gobierno		X			

PROGRAMA : PROMOCIÓN EN LA ENTREGA DE PRESTACIONES SOCIALES DE MANERA INFORMADA OPORTUNA Y EQUITATIVA.

Sub Programa : Fortalecimiento de los Servicios Asistenciales.

Líneas de acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre/ Descripción	Objetivos	Unidad Responsable	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de financiamiento	Plazo de ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Proyecto	SISTEMA DE INFORMACION Actualización del sistema de información sobre los grupos más deprimidos socioeconómica y culturalmente de la comuna	Contar con un sistema de información unificado que arroje información sobre la situación de los grupos vulnerable de la comuna	DIDECO	5.000			X			
Acción	REDES DE APOYO Fortalecimiento de las redes de apoyo entre la Oficina de Jóvenes y los Organismos Estatales	- Reuniones de coordinación con INJ y otros departamentos. - Determinación de acciones y estrategias a tomas para mejorar el trabajo desarrollado. Elaboración plan de actividades	DIDECO	No requiere			X	X		
Proyecto	DERECHOS DE INFANCIA Potenciar los canales de información formal e informal a la comunidad, respecto los derechos de la Infancia y la Adolescencia.	- Coordinación entre DIDECO- Oficina de Jóvenes y DAEM - Elaboración de programa de trabajo. Difusión de información por medios radiales y escritos. Análisis de resultados	DIECO. Ofic.. Jóvenes- DAEM	3.000	INJUV-SUBDERE		X	X		

Sub Programa : Políticas de atención a los grupos vulnerables.										
Líneas de acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre/ Descripción	Objetivos	Unidad Responsable	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de financiamiento	Plazo de ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Proyecto	DIFUSION Problemática SOCIAL Establecer programas de difusión y sensibilización de la comunidad respecto de las características y problemáticas de los sectores vulnerables	- Reuniones de trabajo entre estos departamentos municipales (DAS-DIDECO-DAEM) - Determinación de programas y planes a ejecutarse durante el año. - Difusión de objetivos de cada programa y plan. - Evaluación	DIDECO- DAS-DAEM	2.500	Multisectorial		X	X		
Acción	COORDINADORA GRUPOS VULNERABLES Conformación de una coordinadora comunal de grupos vulnerables	- Reunión de trabajo entre municipio y representantes de cada grupo - Diagnóstico de la situación de cada uno de ellos. - Evaluación de resultados de los proyectos ejecutados en beneficio de cada grupo - Análisis y discusión de las ventajas o dificultades de conformar una coordinadora Difusión de resultados	DIDECO	No requiere			X	X		
Proyecto	EQUIPO PSICOSOCIAL Conformación de un equipo profesional oportuno que apoye psicosocialmente a los adultos mayores	- Determinación de demanda profesional. - Elaboración del proyecto. - Presentación a financiamiento. - Ejecución. Elaboración de sistema de evaluación en relación a la evolución sicosocial de los adultos mayores.	DIDECO-DAS	15.000	Servicio Nacional del Adulto Mayor MINSAL		X	X		

PLADECO DE CHIGUAYANTE 2006-2010

Proyecto	EDUCACION ADULTOS Curso de educación a adultos mayores en tópicos de salud como auto cuidado, higiene, auto valencia, etc.	- Coordinación entre DIDECO y Departamento de Salud. - Definición de objetivos y contenidos del curso - Elaboración de programa de trabajo - Ejecución - Seguimiento y evaluación	DIDECO-DAS	5.000	Servicio Nacional del Adulto Mayor MINSAL		X			
Proyecto	ACTIVIDADES RECREATIVAS ADULTOS Fortalecimiento y ampliación de acciones recreativas y de salud mental, tales como talleres, paseos, etc.	- Coordinación entre DIDECO y grupos de tercera edad comunal. - Establecimiento de necesidades y acciones a implementar. - Elaboración de un programa de trabajo. - Ejecución. - Evaluación	DIDECO-DAS	5.000	Servicio Nacional del Adulto Mayor			X		

Sub Programa : Optimización del sistema de seguridad ciudadana.

Líneas de acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre/ Descripción	Objetivos	Unidad Responsable	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de financiamiento	Plazo de ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Acción	APOYO SERVICIO POLICIA LOCAL Fortalecer y apoyar la gestión del servicio policial local	- Diagnóstico de la situación actual. - Determinación de los principales problemas y conflictos que conlleva la falta de dotación policial - Elaboración de informe - Presentación del informe a las autoridades correspondientes - Mesa de trabajo	DIDECO- Programa Comuna Segura	No requiere	-		X			
Proyecto	CAMPAÑA EDUCATIVA Campaña de promoción y educación acerca de los deberes y derechos de la comunidad en la seguridad ciudadana	- Definición de objetivos y contenidos de la campaña, con dirigentes sociales y actores relevantes de la comuna. - Determinación Plan de Trabajo y cronograma de actividades. - Ejecución y evaluación	DIDECO- Programa Comuna Segura	3.000	Municipio- Min. Interior		X	X		

PLADECO DE CHIGUAYANTE 2006-2010

Acción	RED SEGURIDAD CIUDADANA Establecimiento de una red de seguridad ciudadana entre carabineros, la comunidad y sus organizaciones	- Reuniones de coordinación entre carabineros, municipio y la comunidad. - Establecer diagnóstico de la situación actual de la seguridad en la comuna. - Determinar responsabilidades, deberes y derechos de la institucionalidad y los ciudadanos. - Conformación de la institucionalidad. Seguimiento y evaluación	DIDECO- Programa Comuna Segura	No requiere			X	X	X	X
Acción	COMITÉ SEGURIDA LOCAL Creación de comités locales de seguridad ciudadana.	- Coordinación de reuniones con la comunidad (por sectores) exponiendo ventajas de la conformación social en el área de seguridad ciudadana. - Asesoría municipal en la conformación y elaboración del Plan de Trabajo de los comités. Seguimiento del funcionamiento de estos comités por parte del municipios	DIDECO- Programa Comuna Segura	No requiere			X	X	X	X

Sub Programa: Mejoramiento de la calidad de la educación.

Líneas de acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre/ Descripción	Objetivos	Unidad Responsable	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de financiamiento	Plazo de ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Proyecto	ADECUACION MALLA CURRICULAR Adecuación de malla curricular de los establecimientos educacionales, para el otorgamiento de una educación pertinente a la realidad de la comuna	Definir líneas de acción pertinentes. Promoción de educación como factor relevante en el desarrollo personal	DAEM	3.500	MINEDUC		X			

PLADECO DE CHIGUAYANTE 2006-2010

Proyecto	INCORPORACION EQUIPO APOYO PSICOPEDAGOGICO Incorporación de profesionales psicólogos – psicopedagogos, que fortalezcan el trabajo desarrollado por los establecimientos de educación	- Determinación de demanda profesional. - Análisis, descripción y especificación del cargo. - Selección de unidades educativas beneficiarias, atendiendo a la realidad sicosocial del alumnado. Llamado a concurso	DAEM	15.000	Municipio-MINEDUC		X	X		
Proyecto	FORMACION DOCENTES Formación y capacitación de docentes y paradocentes.	-Determinación de tópicos de capacitación más urgentes Elaboración de Propuesta Llamado a concurso Ejecución evaluación	DAEM	5.000	Municipio-MINEDUC		X			
Proyecto	FAMILIA APOYA EDUCACION Fortalecer el rol de la familia como sistema de apoyo a la educación formal	Campaña de información y formación, que resalte la importancia y el rol de los padres en el proceso de educación	DAEM	3.000	Municipio-MINEDUC		X			
Proyecto	INCORPORACION PADRES EN EDUCACION DE HIJOS Desarrollo de actividades extraprogramáticas para acercar a los padres a los establecimientos educacionales	- Diagnóstico de las actividades desarrolladas por los centros educativos. - Jornadas entre centros de padres, alumnado, cuerpo docente y representantes del DAEM, para la definición de fortalezas y debilidades de las actividades actualmente desarrolladas. Elaboración de propuestas de acción.	DAEM	5.000	Municipio-MINEDUC		X	X		
Proyecto	CAPACITACION ADULTOS Elaboración de Programas Educativos y de Capacitación para adultos.	- Coordinación de reuniones con el objeto de determinar contenidos programas de educación y/o capacitación - Calendario de capacitaciones. - Selección de beneficiarios. - Ejecución del programa. Evaluación.	DAEM	2.500	Municipio		X	X		

Sub Programa: Mejoramiento de los servicios de la salud.

Líneas de acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre/ Descripción	Objetivos	Unidad Responsable	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de financiamiento	Plazo de ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Proyecto	PROGRAMA VIDA SALUDABLE Elaboración de Plan de trabajo entre área salud y educación destinados a la promoción de estilos de vida saludables.	- Coordinación de encuentros periódicos entre representantes del DAS, DAEM y de la comunidad organizada. - Análisis conjunto de las problemáticas locales de la población. - Definición de estrategias comunitarias de salud preventiva. - Ejecución y evaluación.	DAS-DAEM	3.000	MINSAL-MINEDUC		X	X	X	X
Proyecto	PREVENCION SOCIAL Plan de trabajo en prevención y atención de salud mental. (VIF, OH, SIDA, Drogadicción).	- Análisis de la situación de salud mental de la población. - Localización de las problemáticas. - Definición de Objetivos y contenidos del programa. - Definición de estrategias educativas y espacios de realización de las actividades	DAS- Previene-DIDECO	7.500	Previene-MINSAL		X	X	X	
acción	RED INFANTO JUVENIL Fortalecer y mantener redes de apoyo y programas de trabajo entre el Dirección de Salud Municipal y Organismos Estatales relacionados con Infancia y Juventud en riesgo social	- Coordinación de encuentros semestrales con representantes de CONACE, SERNAM, INJ entre otros. - Análisis conjunto de las problemáticas locales. - Definición de agenda de trabajo local. - Ejecución actividades y programas definidos. - Seguimiento y evaluación ex – post.	DIDECO-DAS-Previene	No requiere	-		X	X	X	X

PLADECO DE CHIGUAYANTE 2006-2010

Proyecto	PARTICIPACION COMUNIDAD EN RED DE SALUD Diagnóstico y evaluación de las acciones del Departamento de Salud para promover la participación de la comunidad organizada	- Encuentro con dirigentes sociales para la determinación de los objetivos, contenidos, y metodología de evaluación. - Aplicación de instrumentos de recopilación de información. - Análisis y sistematización de la información. Difusión a la comunidad.	DAS- DIDECO	2.500	DAS- Municipio		X			
Acción	PLAN DE SALUD Difusión a la comunidad organizada del Plan de Salud (Programa de Salud, prioridades, estrategias, formas de acceso a las atenciones, sistemas de control y evaluación)	- Elaboración de programa de difusión comunitaria con dirigentes sociales. - Selección de mecanismos de difusión del Plan de Salud y definición de cronograma de actividades por UTP. Ejecución, seguimiento y evaluación.	DAS	No requiere	-		X	X		

PROGRAMA : FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA E IDENTIDAD LOCAL.**Sub Programa : Reconocimiento de valores y expresiones culturales.**

Líneas de acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre/ Descripción	Objetivos	Unidad Responsable	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de financiamiento	Plazo de ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Acción	HITOS RELEVANTES Promoción en la celebración de los hitos importantes para la comuna.	- Rescate identidad local. - Identificación hitos importantes. - Elaboración programas de trabajo al interior de establecimiento educacionales. - Ejecución - Evaluación	DAEM-Dpto cultura	5.000	Subdere-Fondart		X	X		
Proyecto	RESCATE PATRIMONIO CULTURAL Campaña de rescate y difusión de las tradiciones y valores representativos de la comuna.	- Definición de objetivos y contenidos del proyecto. - Llamado a Licitación - Seguimiento del proyecto . - Recepción de los resultados Difusión de los resultados a la comunidad	DIDECO- Dpto cultura	15.000	Subdere- fondart		X	X		

Sub Programa: Impulso y apoyo al desarrollo de actividades culturales.

Líneas de acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre/ Descripción	Objetivos	Unidad Responsable	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de financiamiento	Plazo de ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010

PLADECO DE CHIGUAYANTE 2006-2010

Proyecto	AREA DESARROLLO CULTURAL Establecimiento de un área de desarrollo de la cultura	- Coordinación de acciones entre representantes de distintas organizaciones y departamentos municipales, cuerpo docente, estudiantes y centros de padres y apoderados, para la definición de estrategias de promoción de la identidad comunal. - Elaboración de un Plan de Trabajo Anual, por establecimiento. - Ejecución del Plan. - Seguimiento municipal. Evaluación ex – post.	DIDECO- Dpto Cultura	10.000	SUDERE		X	X		
Proyecto	DIAGNOSTICO CULTURAL Diagnóstico de agrupaciones sociales formales e informales que desarrollan actividades culturales en la comuna	- Catastro y localización de Organizaciones Sociales vinculadas al área cultural. - Coordinación de encuentros para determinación de demandas y necesidades del sector, y elaboración de propuestas de acción. - Proyectos y programas ejecutados y a ejecutarse en beneficio de esta población - Elaboración de base de datos de cada asentamiento - Incluir fichas base de datos en el Sistema de Información Comunal (SIC)	DIDECO- Dpto Cultura	2.500	Municipio		X			
Proyecto	PROGRAMA APOYO CULTURAL Establecer programas culturales en los sectores de mayor riesgo social, como mecanismo de apoyo a la prevención	- Localización de grupos sociales con riesgo social a través del SIC. - Coordinación intersectorial para definición de estrategias a desarrollar. - Elaboración de proyectos culturales. - Presentación a financiamiento. - Ejecución y evaluación.	DIDECO DAEM DAS	7.500	Intersectorial		X	X	X	

PROGRAMA : FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.**Sub Programa : Impulso y fomento del deporte y la recreación.**

Líneas de acción (acción, proyecto, estudio)	Nombre/ Descripción	Objetivos	Unidad Responsable	Monto Estimado Inversión M \$	Potencial Fuente de financiamiento	Plazo de ejecución				
						2006	2007	2008	2009	2010
Acción	ELABORACION PROGRAMAS DEPORTIVOS Coordinación intersectorial para la elaboración y ejecución de programas deportivos	- Encuentro con representantes de organismos públicos y organizaciones sociales ligadas al deporte y la cultura para el establecimiento de redes de coordinación en relación a actividades desarrollar y fuentes de financiamiento.	DIDECO- Dpto Deportes	No requiere	-		X			
Acción	ESTABLECER RED DEPORTIVA COMUNAL Difundir, promover y ampliar las redes de apoyo al deporte y la recreación comunales y externas.	- Coordinación de encuentro entre Departamentos municipales vinculados y representantes de la Unión comunal de Juntas de vecinos y de organizaciones deportivas. - Definición de objetivos y metas de la red. Definición de estrategias de difusión comunitaria. Ejecución y evaluación.	Dideco- Dptp. Deportes	No requiere	-		X	X		
Proyecto	CAPACITACION DIRIGENTES DEPORTIVOS. Capacitación a dirigentes deportivos en temas de Educación Deportiva, Liderazgo, Manejo de Grupos, Comunicación, Administración.	- Elaboración de proyecto - Asegurar participación de beneficiarios. - Presentación de proyecto a Chile Deportes. (u otras fuentes) - Ejecución - Seguimiento - Evaluación	DDECO- Dpto Deportes	2.500	Chiledeportes		X			

PLADECO DE CHIGUAYANTE 2006-2010

Proyecto	IMPLEMENTACION CLUBES DEPORTIVOS Implementación a organizaciones deportivas (sociales y educacionales).	- Definición de demandas y necesidades de equipamiento deportivo con representantes de organizaciones sociales. - Priorización y localización de necesidades. - Elaboración del proyecto. - Presentación a financiamiento.	DIDECO- Dpto Deportes	10.000	Chiledeportes		X	X		
Proyecto	CAMPEONATOS DEPORTIVOS Campeonatos deportivos e interescolares e interorganizacionales.	- Coordinación de actividades con representantes de organizaciones deportivas comunales y establecimientos educacionales. - Elaboración de Plan y cronograma de actividades. - Gestión de las actividades. - Ejecución y evaluación de los campeonatos-.	DIDECO- Dpto Deportes- DAEM	3.000	Municipio- Chiledeportes		X	X	X	X
Proyecto	TALLERES DEPORTIVOS. Talleres y escuelas deportivos para grupos prioritarios de la comuna	- Detección de necesidades de desarrollo deportivo, en niños y adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y discapacitados. - Elaboración de proyectos atendiendo a las características, necesidades y localización de cada grupo. - Presentación a financiamiento. - Ejecución.	DIDECO- Dpto Deportes- DAEM	5.000	Municipio- Chiledeportes		X	X	X	X

X.- IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

X.1.- METODOLOGÍA

El trabajo de análisis y evaluación, se entiende descendente e involucra dos formas de trabajo: una abocada más bien al análisis del grupo de evaluación propiamente tal, y otra, un análisis participativo donde juega un rol importante la comunidad.

Así entonces, el Sistema de evaluación, deberá contemplar, en un primer momento, el análisis del Plan como un todo y particularmente desde su concepción; es decir, desde las políticas, objetivos y líneas de acción trazadas y su coherencia respecto del logro de éstos o resultados alcanzados, considerando elementos externos e internos intervinientes que hayan sido facilitadores u obstaculizadores del proceso. Este, es el nivel de análisis descendente.

Los pasos del análisis descendente implican reconstituir la estructura del PLADECO, reconstituir la situación de referencia de la comuna (sin Plan), analizando la oportunidad de los objetivos estratégicos y operacionales, así como su coherencia con las acciones y medios de intervención diseñados, el nivel de coherencia mayor o menor se entenderá como "desviación". Luego se deberá analizar las razones de las desviaciones ocurridas.

Por otra parte, se entiende vital la evaluación de IMPACTO, es decir, la evaluación de los efectos del desarrollo; donde de forma importante participa la comunidad, esta etapa está muy ligada a lo que será la evaluación ascendente.

Una vez analizado el comportamiento propio del plan de acción, conviene estudiar sus efectos y confrontarlos con la opinión de la gente, en función de los criterios generales relacionados con el proceso de desarrollo local. El Impacto debe aludir e ir en directa relación con el gran objetivo que conduce el diseño e implementación del Plan, respecto del desarrollo comunal, es decir, su Visión.

Esta etapa contempla por lo menos entrevistas en profundidad a actores claves en el desarrollo social y económico comunal, talleres de análisis e impacto con grupos focales de los distintos grupos de interés finales y estratégicos, cuestionarios, etc. La definición de estos métodos, la cantidad y plazos, serán parte de la propuesta diseñada al respecto.

La evaluación de impacto está ligada en definitiva al objetivo final o estratégico del Plan, por lo cual deberá analizarse hasta qué punto las acciones, proyectos, etc, emprendidas han sabido responder a:

- Mejoramiento en aspectos materiales de la calidad de vida de los habitantes.

- Cambios en los aspectos no materiales de desarrollo.
- Fortalecimiento de la organización social y sus dirigentes.
- Mejoramiento del desarrollo personal a nivel psicosocial.
- Acceso de la ciudadanía a la información, servicios en general.
- Municipio Agente de Desarrollo Comunal.

2.- DE LA EVALUACIÓN A LA PROYECCIÓN. (Análisis ascendente):

Evaluar para reprogramar de otra manera debe ser el objetivo final de la evaluación y se debe entender la evaluación como continua, ya que muchas de las acciones emprendidas pueden verse modificadas por situaciones externas o internas cuya ocurrencia, no fue prevista en la etapa de diseño.

La reprogramación por lo tanto, puede darse durante todo el proceso de implementación del Plan como resultados de su seguimiento.

La reprogramación busca mantener la vigencia y proyección del Plan en el tiempo, determinando entonces, si las acciones de intervención pendientes en el plan de acción responden aún a las necesidades o problemas que se deben todavía solucionar. La reprogramación requiere de reformular muchas veces el plan de acción, partiendo por el rediseño de objetivos, pero manteniendo el espíritu, política y lineamientos estratégicos que guían el Plan.

Esta etapa vinculada entonces, a la evaluación de impacto, que busca la proyección del Plan y eventual reprogramación, en su forma será parte del diseño del sistema de evaluación y actualización del Plan, a cargo del equipo de evaluación y aprendizaje.

A continuación se presenta el esquema de sistema de evaluación y actualización del pladeco.

X. 3.- SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLADECO.

I.- NECESIDAD / VALORACIÓN:

1.1.- Elementos con que se relaciona la necesidad/ valoración del cliente.

- Transcripción de la visión comunal.

1.2.- Relación entre los elementos.

- Transcripción del sistema de desarrollo comunal.

1.3.- Ejes estratégicos del Plan.

- Objetivos estratégicos

1.4.- Transcripción de la cartera de iniciativas, proyectos y acciones por cada eje estratégico.

II.- PROGRAMAS Y PROYECTOS CONCRETOS:

- **2.1.-** Productos (programas, proyectos) que el PLADECO comprometió realizar para apoyar la necesidad del cliente (se considera el proceso en cuanto los productos y necesidades pueden ir cambiando).

- 2.1.1.- Señalar los productos.
- 2.1.2.- Construir indicadores de verificación.

2.2.- Objetivo y metodología de intervención priorizada por producto

2.3.- Actividades o acciones por cada programa y/o proyecto que fueron realizadas, y con quiénes. Verificación (obras, cuantitativas, cualitativas).

2.4.- Cambios principales que hubo por cada programa y proyecto, y porqué.

2.5.- Factores internos o externos que influyeron positivamente en los resultados de los proyectos y programas.

2.6.- Factores internos o externos que influyeron negativamente en los resultados de los proyectos y programas.

Para darles respuesta, se presenta a continuación el modelo de una matriz, en la cual se deberá describir brevemente cada uno de los contenidos.

Programas y proyectos: Actividades principales y cambios principales	Objetivo y metodología de intervención	Objetivo y metodología de aprendizaje	Factores que influyen positivamente y negativamente en resultados de productos
programa: Principales Actividades: Principales Cambios:	objetivo: metodología:	objetivo: metodología:	factores positivos: factores negativos:
•	•	•	•

➤ **Análisis de resultados y tendencias**

➤ **Análisis de resultados de productos**

2.7.- ¿Cuál es el análisis que realiza el grupo de gestión y evaluación comunal respecto a los resultados logrados a nivel de productos?

III.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ELEMENTO: EFECTOS/ CAPACIDADES:

3.1.- Principales efectos logrados en el cliente

- 3.1.1.- Clientes finales: comunidad (mujeres, jóvenes, dirigentes, ancianos, etc.)
- 3.1.2.- Clientes: organismos que intervienen en la comuna, instituciones y empresas.

3.2.- Factores externos que influyen en el logro de los efectos

3.3.- Capacidades que el cliente demuestra estar expandiendo

- 3.3.1.- Dependencia – Independencia – Interdependencia
- 3.3.2.- Territorio: Identidad con el territorio, conocimiento de sus capacidades, etc.
- 3.3.3.- Afectividad: Estados de ánimo, relaciones, confianza, etc.
- 3.3.4.- Efectividad: Diagnosticar, planificar, ejecutar, actualizar proyectos, acciones, planes, programas, etc.
- 3.3.5.- Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- 3.3.6.- Defensa y promoción de derechos (mujer, niño, discapacitados, etc.)

3.4.- Principales efectos logrados a nivel de las competitividades:

- 3.3.7.- Competitividad Económica de los Territorios de Planificación de la Comuna.
- 3.3.8.- Competitividad Ambiental de los territorios de Planificación de la Comuna.

- 3.3.9.- Competitividad Socio - Cultural de los territorios de Planificación de la Comuna.

IV.- IMPACTOS:

4.1.- Principales impactos o tendencias de impactos logrados (se verifican en relación a la misión y visión comunal)

- 4.1.1.- Clientes finales
- 4.1.2.- Municipio
- 4.1.3.- Instituciones y empresas
- 4.1.4.- Competitividad Territorial de los territorios de Planificación de la Comuna.

4.2.- Factores externos que influyen en el logro de las tendencias de impacto

4.3.- Capacidades que el (los) cliente(s) comprueba(n) haber incorporado

- 4.3.1.- Dependencia – Independencia – Interdependencia
- 4.3.2.- Territorio
- 4.3.3.- Afectividad
- 4.3.4.- Efectividad
- 4.3.5.- Igualdad de oportunidades

V.- ANÁLISIS DE COHERENCIA:

5.1.- Síntesis de resultados a nivel de programas y proyectos: efectos e impactos

- 5.1.1.- Programas y proyectos
- 5.1.2.- Efectos
- 5.1.3.- Impactos

5.2.- Análisis de coherencia

VI.- APRENDIZAJES:

6.1.- Aprendizajes centrales que se desprenden del estado, ejecución y resultados del Plan de Desarrollo Comunal

- 6.1.1.- Aprendizajes asociados a l cliente
- 6.1.2.- Aprendizajes asociados al nivel de satisfacción del cliente
- 6.1.3.- Aprendizajes asociados a enfoques de intervención
- 6.1.4.- Aprendizajes asociados a metodologías de intervención
- 6.1.5.- Aprendizajes asociados a la expansión de capacidades (efectividad)
- 6.1.6.- Aprendizajes asociados al grupo de evaluación
- 6.1.7.- Aprendizajes asociados a estados de ánimo, afectividad
- 6.1.8.- Aprendizajes asociados al cliente organización municipal.

- 6.1.9.- Aprendizajes asociados a las Competitividades territorial, socio – cultural, Económica y Territorial.
- 6.1.9.- Otros aprendizajes relevantes.

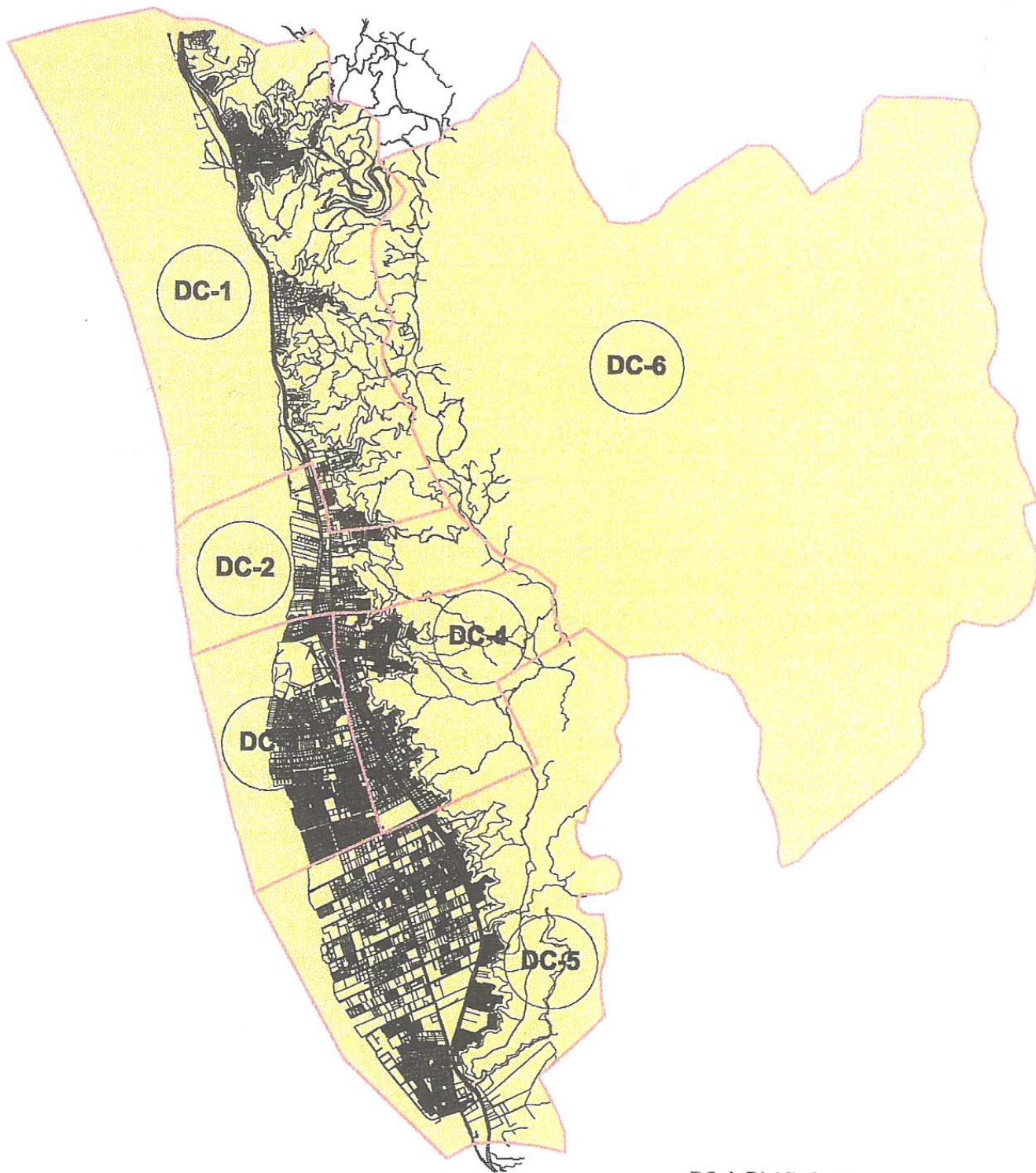
VII.- ACTUALIZACIONES.

7.1.- Actualizaciones que realiza el grupo de evaluación para mejorar su acción, la del Plan, la del cliente y la de otros.

- 7.1.1.- Grupo evaluación del Plan
 - 7.1.2.- Plan de Desarrollo Comunal
- 7.1.3.- Agentes territoriales de desarrollo
- Organización municipal
 - Instituciones, empresas
 - Comunidades o clientes finales
- 7.1.4.- Otros

XI.-BIBLIOGRAFIA

- I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE: Plan de Desarrollo Comunal de Chiguayante 200-2004
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA: Censos de Población y Vivienda. Años 198,1992 y 2002.
- MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE: Plan Regulador Comunal de Chiguayante, Memoria Explicativa.
- MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE : Cuenta Pública 2005.
- MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE : PADEM 2006.
- MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE : Plan de Salud 2006.
- MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE: Pagina web: [www,chiguayante.cl](http://www.chiguayante.cl)
- MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE: PREVIENE: A. Ibañez "Diagnóstico comunal población infanto adolescente en riesgo social".2005
- MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE: "Diagnóstico de seguridad ciudadana comuna de Chiguayante.2006".



- DC-1: Distrito Lonco
 DC-2: Distrito Matadero
 DC-3: Distrito Fábrica
 DC-4: Distrito Chiguayante
 DC-5: Distrito La Leonera
 DC-6: Distrito Agua Potable

PLAN REGULADOR COMUNAL DE CHIGUAYANTE

Lamina N° 7

División Administrativa
 Base Legal 28/06/96, Ley 19.481

Fecha: Octubre 1999



